

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**DISERTACION PREVIA A LA OBTENCION DEL TÍTULO DE
LICENCIADA EN GESTIÓN SOCIAL**

TÍTULO DE LA DISERTACIÓN

**“DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE NIÑOS Y
NIÑAS, HIJOS E HIJAS DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO
SAN ROQUE DE QUITO”**

NOMBRES

AIDA GABRIELA ALVARADO NAVAS

MGS MARÍA CECILIA PÉREZ

DIRECTORA

QUITO-MAYO, 2014

DEDICATORIA

Amis padres con con todo mi cariño y mi amor por ser las personas que hicieron todo los esfuerzos para darme lo mejor para así poder lograr mis metas, por darme la libertad motivación y apoyo en el camino, e influir en mi crecimiento personal para enfrentar los retos de la vida, a ustedes por siempre les amare

Rocío Navas y Fernando Alvarado.

AGRADECIMIENTOS

A mi directora de disertación, por la constancia, el esfuerzo y apoyo brindado durante este tiempo.

A mi familia y amigos que contribuyeron para que la presente disertación sea posible, porque siempre estuvieron listas para brindarme toda su ayuda, por tenerme paciencia y brindarme su amistad.

Les estaré eternamente agradecida

RESUMEN (ABSTRACT)

No todos y todas las niñas en el Ecuador gozan de sus derechos a plenitud, no se ha logrado erradicar el trabajo infantil, es una deuda del Estado y de la sociedad cuyos actores no siempre reconocen su corresponsabilidad.

La infancia es una época en que niños y niñas deberían gozar plenamente de sus derechos sin tener preocupaciones y grandes responsabilidades, su responsabilidad mayor debería ser el estudio, pero en casos como los de los niños y niñas que trabajan en el Mercado de San Roque, esto no se cumple, más bien, desde tempranas edades, son responsables de contribuir al ingreso familiar.

Entre las causas más relevantes para la presencia de niños y niñas que trabajan, se pueden mencionar: la pobreza, la migración del campo a la ciudad, el desempleo, la exclusión y discriminación de grupos vulnerables como los indígenas, la valoración positiva del trabajo infantil que tienen las personas indígenas adultas, la falta de servicios de cuidado infantil en los horarios que trabajan padres y madres, quienes, además, no se han apropiado de los derechos de la niñez y solo tienen la percepción punitiva del incumplimiento de la normativa.

Entre las consecuencias más importantes están: deserción escolar en los niveles superiores de la educación básica, exposición a riesgos (delincuencia, maltrato, violencia), pocas horas de descanso por las largas jornadas distribuidas entre las actividades escolares, el comercio en el mercado, las tareas domésticas y el traslado de la casa al mercado y viceversa. Los centros educativos a los que acuden no disponen de un adecuado equipamiento, no existen metodologías ni opciones de juego y recreación alternativas, la interculturalidad aún no aterriza en el proceso educativo.

En suma, el trabajo de estos niños y niñas, altera su calidad de vida, y en definitiva significa la pérdida de la niñez.

A. ÍNDICE

| | | |
|-------|---|----|
| I. | INTRODUCCIÓN..... | 7 |
| 1 | CAPÍTULO I: DISEÑO DE INVESTIGACIÓN..... | 9 |
| 1.1 | Tema - Título..... | 9 |
| 1.2 | Justificación..... | 9 |
| 1.3 | Planteamiento y delimitación del tema u objeto..... | 11 |
| 1.4 | Objetivos..... | 12 |
| 1.4.1 | Objetivo General..... | 12 |
| 1.4.2 | Objetivos específicos..... | 12 |
| 1.5 | Marco teórico y normativo..... | 12 |
| 1.5.1 | Marco teórico..... | 12 |
| 1.5.2 | Interculturalidad y educación..... | 16 |
| 1.5.3 | Calidad de Vida..... | 18 |
| 1.5.4 | Nivel de Vida..... | 19 |
| 1.5.5 | Condiciones de Vida..... | 19 |
| 1.5.6 | Derechos de la niñez y adolescencia..... | 19 |
| 1.5.7 | Familia y trabajo..... | 22 |
| 1.5.8 | Trabajo..... | 24 |
| 1.6 | Marco Normativo..... | 26 |
| 1.6.1 | Convención de los derechos de la niñez y adolescencia (UNICEF)..... | 26 |
| 1.6.1 | Constitución de la República del Ecuador – 2008..... | 26 |
| 1.6.2 | Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013..... | 28 |
| 1.6.3 | Código de la niñez y adolescencia..... | 28 |
| 1.6.4 | Políticas Públicas..... | 30 |
| 1.7 | Metodología y técnicas..... | 32 |
| 1.7.1 | Población objetivo..... | 32 |
| 1.7.2 | Metodología y técnicas (Diagnóstico)..... | 33 |
| 1.7.3 | Procesamiento de la información..... | 36 |
| 1.8 | Cronograma..... | 36 |

| | | |
|-----|---|-----|
| 2 | CAPITULO II: MARCO CONTEXTUAL | 37 |
| 2.1 | Análisis Situacional del Barrio de Intervención “San Roque” | 39 |
| 2.2 | Caracterización del Mercado de San Roque | 39 |
| 3 | CAPÍTULO III: CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS | 42 |
| 3.1 | Trabajo y acceso a la educación | 42 |
| 3.2 | Jornadas educativas en las que se educan..... | 48 |
| 3.3 | La familia nuclear es predominante..... | 49 |
| 4 | CAPÍTULO IV: CONDICIONES DE TRABAJO | 53 |
| 4.1 | Inserción al trabajo desde edades tempranas | 53 |
| 4.2 | Jornada laboral en la que se desenvuelven los niños/as..... | 57 |
| 4.3 | Productos que los niños/as venden..... | 62 |
| 4.4 | Reconocimientos o recompensas que reciben los niños/as por vender | 64 |
| 4.5 | Responsabilidades de los niños/as en el hogar..... | 70 |
| 5 | CAPITULO V: EDUCACION Y RECREACION | 72 |
| 5.1 | Actividades educativas y recreativas..... | 72 |
| 5.2 | Juegos recreativos y tiempo libre para jugar. | 77 |
| 5.3 | La televisión como parte de ocio y distracción | 89 |
| 5.4 | Importancia del deporte para los niños/as..... | 92 |
| 6 | CAPITULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 94 |
| 6.1 | Conclusiones..... | 94 |
| 6.2 | Recomendaciones..... | 98 |
| 7 | Bibliografía | 105 |
| 8 | ANEXOS | 108 |

B. ÍNDICE DE GRÁFICOS Y CUADROS

| | |
|---|----|
| GRÁFICO 1: NIÑAS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD | 43 |
| CUADRO N.1: NIÑAS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD..... | 43 |
| GRÁFICO 2: NIÑOS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD | 44 |
| CUADRO N.2: NIÑOS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD | 44 |
| GRÁFICO 3: NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GÉNERO Y | 46 |
| CUADRO N.3: NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GÉNERO Y EDUCACIÓN... | 46 |
| GRÁFICO 4: NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR EDAD Y EDUCACIÓN | 47 |
| CUADRO N.4: NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR EDAD Y EDUCACIÓN | 47 |
| GRÁFICO 5: HORARIO DE ESTUDIO NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD Y GÉNERO | 48 |
| CUADRO N.5: HORARIO DE ESTUDIO NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD Y GÉNERO | 48 |
| GRÁFICO 6: NUCLEO FAMILIAR DE NIÑAS Y NIÑOS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD | 50 |
| CUADRO N.6: NUCLEO FAMILIAR DE NIÑAS Y NIÑOS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD | 50 |
| GRÁFICO 7: HERMANOS MAYORES Y MENORES DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD | 52 |
| CUADRO N.7: HERMANOS MAYORES Y MENORES DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD | 52 |
| GRÁFICO 8: INICIO DE LA VIDA LABORAL DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD | 54 |
| CUADRO N.8: INICIO DE LA VIDA LABORAL DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD | 55 |
| GRÁFICO 9: PERSONAS CON QUIENES SALEN A VENDER LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD | 56 |
| CUADRO N.9: PERSONAS CON QUIENES SALEN A VENDER LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD | 56 |
| GRÁFICO 10: DIAS LABORALES DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD | 57 |
| CUADRO N.10: DIAS LABORALES DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD | 58 |
| GRÁFICO 11: HORAS DE TRABAJO DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE | 59 |
| GRÁFICO 11: HORAS DE TRBAJO DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE | 59 |

| | |
|--|----|
| GRÁFICO 12: JORNADA DE TRABAJO DE LOS/AS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE | 61 |
| CUADRO N.12: JORNADA DE TRABAJO DE LOS/AS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE | 61 |
| GRÁFICO 13: ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE LOS/AS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE | 62 |
| CUADRO N.13: ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE LOS/AS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE | 63 |
| GRÁFICO 14: RECOMPENSA DE LOS/AS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD | 65 |
| CUADRO N.14: RECOMPENSA DE LOS/AS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD | 65 |
| GRÁFICO 15: CONSECUENCIAS DE NO SALIR A VENDER PARA, PARA LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD..... | 66 |
| CUADRO N.15: CONSECUENCIAS DE NO SALIR A VENDER PARA, PARA LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD | 66 |
| GRÁFICO 16: DIAS DE LA SEMANA QUE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE SE QUEDAN EN CASA, POR GRUPOS DE EDAD | 67 |
| CUADRO N.16: DIAS DE LA SEMANA QUE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE SE QUEDAN EN CASA, POR GRUPOS DE EDAD | 68 |
| GRÁFICO 17: MIEMBROS DE LA FAMILIA DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE VAN A TRABAJAR, POR GRUPOS DE EDAD..... | 69 |
| CUADRO N.17: MIEMBROS DE LA FAMILIA DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE VAN A TRABAJAR, POR GRUPOS DE EDAD..... | 70 |
| GRÁFICO 18: ACTIVIDADES DEL HOGAR QUE REALIZAN LOS/AS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD | 71 |
| CUADRO N.18: ACTIVIDADES DEL HOGAR QUE REALIZAN LOS/AS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD | 71 |
| GRÁFICO 19: TIEMPO QUE DEDICAN LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE PARA HACER TAREAS ESCOLARES, POR GRUPOS DE EDAD..... | 73 |
| CUADRO N.19: TIEMPO QUE DEDICAN LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE PARA HACER TAREAS ESCOLARES, POR GRUPOS DE EDAD | 74 |
| GRÁFICO 20: PERSONAS QUE AYUDAN Y GUIAN A LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE A REALIZAR SUS TAREAS ESCOLARES, POR GRUPOS DE EDAD | 75 |
| CUADRO N.20: PERSONAS QUE AYUDAN Y GUIAN A LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE A REALIZAR SUS TAREAS ESCOLARES, POR GRUPOS DE EDAD | 75 |
| GRÁFICO 21: LUGAR DONDE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE REALIZAN SUS TAREAS ESCOLARES, POR GRUPOS DE EDAD..... | 76 |
| CUADRO N.21: LUGAR DONDE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE REALIZAN SUS TAREAS ESCOLARES, POR GRUPOS DE EDAD..... | 76 |

| | |
|--|-----------|
| GRÁFICO 22: RECREACIÓN DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD | 78 |
| CUADRO N.22: RECREACIÓN DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD | 78 |
| GRÁFICO 23: PERSONAS CON QUIENES LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE SUELEN JUGAR, POR GRUPOS DE EDAD | 79 |
| CUADRO N.23: PERSONAS CON QUIENES LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE SUELEN JUGAR, POR GRUPOS DE EDAD | 80 |
| GRÁFICO 24: JUEGOS DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD | 81 |
| CUADRO N.24: JUEGOS DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD | 82 |
| GRÁFICO 25: OBEJOTOS CON QUE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE JUEGAN, POR GRUPOS DE EDAD | 83 |
| CUADRO N.25: OBEJOTOS CON QUE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE JUEGAN, POR GRUPOS DE EDAD | 84 |
| GRÁFICO 26: JUEGO FAVORITO DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD | 85 |
| CUADRO N.26: JUEGO FAVORITO DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD | 86 |
| GRÁFICO 27: JUEGOS DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE EN LA ESCUELA, POR GRUPOS DE EDAD | 87 |
| CUADRO N.27: JUEGOS DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE EN LA ESCUELA, POR GRUPOS DE EDAD | 88 |
| GRÁFICO 28; LA TELEVISIÓN COMO DISTRACCIÓN DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE EN CASA, POR GRUPOS DE EDAD | 90 |
| CUADRO N.28; LA TELEVISIÓN COMO DISTRACCIÓN DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE EN CASA, POR GRUPOS DE EDAD | 90 |
| GRÁFICO 29: LA TELEVISIÓN COMO DISTRACCIÓN DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE EN EL TRABAJO, POR GRUPOS DE EDAD | 91 |
| CUADRO N.29: LA TELEVISIÓN COMO DISTRACCIÓN DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE EN EL TRABAJO, POR GRUPOS DE EDAD | 91 |
| GRÁFICO 30: DEPORTE FAVORITO DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD | 93 |
| CUADRO N.30: DEPORTE FAVORITO DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD | 93 |

C. ANEXOS

| | |
|--|------------|
| ANEXO 1: LISTA DE ENTREVISTAS Y ENCUESTAS | 108 |
| ANEXO 2: ENCUESTA NIÑOS/AS | 109 |
| ANEXO 3: ENTREVISTA PARA LOS COMERCIANTES DE SAN ROQUE | 111 |
| ANEXO 4: ENTREVISTA ESCUELA..... | 112 |
| ANEXO 5: MAPAS SAN ROQUE | 113 |

I. INTRODUCCIÓN

El trabajo infantil en el Ecuador es todavía un problema presente, pese a las políticas públicas empeñadas en erradicarlo y a los avances de la legislación nacional, local, y a los tratados y convenios internacionales suscritos por el Ecuador, uno de los espacios en los que se evidencia esta problemática es el Mercado de San Roque, en el cual existen niños y niñas que trabajan realizando algunas actividades ligadas al comercio minorista, asumiendo largas jornadas distribuidas entre el trabajo, el estudio y las actividades domésticas, .

La disertación contiene seis capítulos que parten del abordaje teórico – metodológico que orientaron permanentemente la investigación de campo y el análisis de los datos encontrados; para luego pasar al estudio de la situación socio-económica, del entorno familiar y escolar, de las condiciones de trabajo, de descanso y recreación de los niños y niñas investigados/as.

En el primer capítulo se formula el diseño de la investigación, cuyo centro neural está constituido por el marco teórico y normativo que se refiere al desarrollo humano, a la calidad de vida, a la interculturalidad como parte constitutiva de la identidad de los niños y niñas, habla también de la familia y el trabajo, de las Leyes, Acuerdos, etc., que respaldan los derechos de la niñez y adolescencia, a cuyo ejercicio permanente debe apuntar todo esfuerzo tanto del Estado, como de la sociedad, de las familias, del sistema educativo, todos ellos, actores corresponsables de la defensa de la vida.

En el segundo capítulo se describe el barrio de San Roque, que es donde está ubicado el Mercado del mismo nombre, se realiza un análisis situacional del mercado, seguido de su caracterización. Se destaca la dinámica barrio - mercado - escuelas del sector; la presencia indígena y las formas de vida de las familias de

los niños/as investigados son elementos presentes, pues están ligados al oficio de los padres y madres de familia, así como a la participación de sus hijos e hijas en las actividades de comercio que realizan en el Mercado y sus alrededores.

En el tercer capítulo se presentan los resultados de la investigación en cuanto a algunas condiciones socio-económicas de los niños y niñas, tales como el trabajo, el acceso a la educación, la jornada educativa y el entorno familiar como factor influyente en las actividades de los niños y niñas.

En el cuarto capítulo se interpreta los resultados de las condiciones de trabajo de niños y niñas, que desde edades tempranas se insertan al mercado laboral, por tanto tienen horarios de venta, días en los que laboran, productos que comercializan, recompensas que perciben por apoyar a sus padres a mejorar los ingresos económicos de la familia. En este capítulo también se incluyen las actividades domésticas que realizan en la casa.

En el quinto capítulo se hace referencia a la educación y recreación; es decir a la combinación de actividades que involucran el acudir a los centros educativos, realizar deberes y salir a jugar o recrearse, a partir de esto se describen los lugares dónde hacen los deberes, los horarios y con quiénes salen a jugar, en dónde y a qué juegan, por supuesto, sin deslindar al deporte de la recreación.

Finalmente, en el sexto capítulo se presentan las conclusiones obtenidas del desarrollo de la disertación, resultantes de la investigación de campo, siendo esto básico para formular recomendaciones que son asumidas como posibles líneas de trabajo cuyo propósito es contribuir a mejorar las condiciones de vida de los niños y niñas, hijos e hijas de los comerciantes del mercado de San Roque y a erradicar el trabajo infantil en los mercados.

1 CAPÍTULO I: DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

1.1 Tema - Título

DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE NIÑOS Y NIÑAS, HIJOS
E HIJAS DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO SAN ROQUE DE QUITO

1.2 Justificación

El Desarrollo Humano Sostenible promueve la expansión de las capacidades de las personas, de sus opciones y oportunidades, abarca las dimensiones fundamentales de la humanidad tales como, el goce de libertades civiles y políticas y la participación en los diversos aspectos que afecta la vida de las personas. El Desarrollo Humano Sostenible procura la satisfacción de las necesidades actuales de las personas sin comprometer las de las futuras generaciones, usando de manera responsable los recursos disponibles.

En relación a los niños y niñas, la calidad de vida, así como las condiciones en las que ésta se desenvuelve basada en el derecho al amor, a tener una familia, a la salud, alimentación, educación, recreación, protección y a un ambiente apropiado para su desarrollo integral, todos ellos son un mandato legal contemplado en la Constitución y en el Código de la Niñez y Adolescencia.

Estos dos instrumentos legales ponen especial énfasis en el cumplimiento del derecho de niños y niñas a su pleno desarrollo y en cuanto al trabajo infantil prohíben que los y las menores de 15 años se vinculen al mercado de trabajo ya que esto impide su desarrollo pleno y el goce de otros derechos como el de la recreación y el descanso que son especialmente importantes para todo/a niño/a.

El Estado central y los GADs, por su parte, son responsables de amparar tales derechos, de allí que una de las Políticas Públicas fundamentales sea la erradicación del trabajo infantil, para favorecer, precisamente, el ejercicio pleno del derecho a la recreación, al descanso, debiendo, paralelamente, crear y

mantener espacios e instalaciones seguras y accesibles para el ejercicio de los mismos.

Aun cuando es clara la Política Pública, así como la exigibilidad de estos derechos, en la realidad no existe una estricta observancia de los mismos, persisten situaciones sociales, económicas y culturales desventajosas que inciden para que muchos niños y niñas se encuentren trabajando en las calles o en los sitios de trabajo de sus padres u otros adultos responsables de su cuidado. Los datos del Censo del 2010 señalan que en el Ecuador viven 14.200.000 personas, y de ellas, cuatro de cada diez son niños, niñas y adolescentes menores de 18 años. El Ecuador es signatario desde 1990 de la Convención de los Derechos de la Niñez que prohíbe el trabajo infantil de niños y niñas menores de 15 años. Cincuenta países, entre ellos el Ecuador, ratificaron la Convención 139 de la Organización Internacional del Trabajo que también señala a los 15 años como edad mínima para el inicio de una actividad laboral. (Instituto Nacional Estadística y Censo, 2011, rueda de prensa y Observatorio de la Niñez y Adolescencia, 2010).

La tipología del trabajo infantil construida en 1997 permite identificar cuatro tipos de situación en la niñez: los niños y niñas que solo trabajan, los que solo estudian, los que trabajan y estudian y los que ni trabajan ni estudian. En este último grupo están situados los que laboran en las tareas informales y no registradas como trabajo remunerado.

El incremento temporal de niñas, niños y adolescentes que trabajan se debe a un fenómeno migratorio que se realiza con objetivos exclusivamente comerciales; muchos infantes y adolescentes llegan a la ciudad provenientes de las Provincias de la Sierra Central a trabajar específicamente en las fechas de celebración, para luego retornar a sus lugares de origen. Es importante señalar que en muchos de los casos no se trata de una participación voluntaria de los niños, niñas en el comercio informal sino que son captados por mafias que los explotan económicamente.

El mercado de San Roque es uno de los escenarios de la situación descrita, siendo como es, uno de los mercados mayoristas más antiguos de Quito, alberga a un total de 2.000 comerciantes con puestos fijos y 472 vendedores ambulantes; entre los que se identificó a 258 niñas, niños y adolescentes que trabajan cotidianamente y que tiende a incrementarse en celebraciones especiales como el día de la madre, la navidad, etc.

Estos niños y niñas no pueden ejercer plenamente sus derechos y específicamente, el de la recreación y el descanso, pues sus actividades laborales lo imposibilita, tanto si las realizan en los alrededores del mercado o en los puestos de trabajo de los padres. (Instituto Nacional Estadística y Censo, 2011, rueda de prensa y Observatorio de la Niñez y Adolescencia, 2010. Fundación Observatorio Social del Ecuador UNICEF – Plan Ecuador. Estudio de línea de base del Proyecto de Protección Integral de derechos de niñas, niños y adolescentes en Mercados de Quito). De allí el interés de profundizar en el estudio de las condiciones de vida del grupo de estudio, en procura de plantear líneas de trabajo para fortalecer las políticas públicas y mejorar las condiciones actuales de su existencia.

1.3 Planteamiento y delimitación del tema u objeto

En el Mercado San Roque hay niños/as que durante el día se dedican a ser vendedores/as ambulantes y esto no les permite el goce pleno de sus derechos como la recreación y el descanso, permanecen por los alrededores del mercado o en los puestos de trabajo de los padres u otros adultos con quienes viven.

Entre algunos de los oficios en los que trabajan estos/as niño y niñas que a simple vista se puede observar, constan los siguientes:

- Niños/as ambulantes, que están en los alrededores del mercado.
- Niños/as que trabajan en puestos fijos.
- Niños/as que trabajan en triciclos llevando las compras de los consumidores.
- Niños/as lavaplatos.

- Niños/as desgranadores/as.
- Niños lustra botas.

Por lo tanto los niños y niñas del mercado de San Roque de Quito no gozan de sus derechos y tampoco se cumple con la ley de prohibición al trabajo infantil.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Investigar las condiciones de vida de los niños y niñas de 5 a 12 años, hijos e hijas de comerciantes del mercado de San Roque de Quito, para aportar al mejoramiento de su calidad de vida y a su desarrollo integral.

1.4.2 Objetivos específicos

1. Identificar las condiciones socio-familiares de los niños y niñas de 5 a 12 años, hijos e hijas de comerciantes del mercado de San Roque de Quito.
2. Investigar las políticas implementadas por el GAD del Distrito Metropolitano de Quito en relación con la erradicación del trabajo infantil y con el equipamiento social en el barrio de San Roque.
3. Delinear mecanismos de acción para el mejoramiento de la calidad de vida de los niños y niñas del Mercado San Roque.

1.5 Marco teórico y normativo

1.5.1 Marco teórico

1.5.1.1 Desarrollo Humano Sostenible y condiciones de vida.

El Desarrollo Humano es un derecho inalienable en virtud del cual todos los seres humanos y todos los pueblos están facultados para participar en su desarrollo económico, social, cultural, ambiental y político, en un marco de equidad y de respeto a la diversidad. Es un derecho de todos los seres humanos y una libertad fundamental, contribuir a ese desarrollo y participar en él.

1.5.1.1.1 *Los Pilares fundamentales del Desarrollo Humano*

- La satisfacción de las necesidades humanas.
- La generación de niveles crecientes de auto dependencia.
- Las articulaciones orgánicas:
 - De los seres humanos con la naturaleza y la tecnología.
 - De los procesos sociales globales con las necesidades locales.
 - De lo personal con lo social.
 - De la planificación con la autonomía.
 - De la sociedad civil con el Estado.

Todo esto se construye a partir de la libertad, la participación y la diversidad.

El ser humano es sujeto, no objeto del desarrollo, es un ser en continua construcción que transforma a la sociedad en todo orden.

El ser humano tiene necesidades pero también potencialidades.

Es un ser que tiene necesidades para existir como: ser, tener, hacer y estar y necesidades que coadyuvan para la existencia diaria como:

- Alimentación.
- Protección
- Afecto
- Entendimiento
- Participación
- Recreación
- Identidad

El ser humano tiene además satisfactores que son: bienes económicos disponibles ordenamiento social y cultura.

1.5.1.1.2 Desarrollo humano desde las capacidades y derechos

El desarrollo humano consiste en la potenciación de las capacidades y derechos, para ello hay que atacar el problema de la pobreza.

Hay que llegar a ser más en base a potencialidades y capacidades que cada persona tiene.

Cada persona debe tener libertad para decidir lo que quiere y optar por las oportunidades para cumplir con su rol social e individual.

En el desarrollo de las capacidades lo que se debe lograr no solo se refiere a alcanzar bienes, sino condiciones para una vida digna.

El derecho significa acceso a los bienes y servicios, al reconocimiento ciudadano y participación social, a la alimentación, vestido, salud, educación, vivienda, transporte y recreación, y a ellos se accede vía ingresos que los da la ocupación, el trabajo y son bienes tangibles.

A los bienes intangibles: seguridad, justicia, libertad, identidad, autonomía, reconocimiento social y medio ambiente no se accede con un esfuerzo individual, sino colectivo y no se las puede comprar sino que son el resultado de una acción política pública del Estado y de la sociedad civil en su conjunto, para esto es necesario acceder al poder vía construcción de una sociedad democrática y participativa.

Desarrollo Humano desde la educación

La finalidad de la educación es formar integralmente a los seres humanos para que sean sujetos sociales, protagonistas de los procesos de cambio y transformación. No hay separación entre individuos y sociedad, pues todo lo que le configura es fruto de la interacción que el individuo mantiene con:

- El mundo social.
- Una cultura.
- Unas costumbres.

- Unos hábitos.
- Unas creencias.
- Unas reglas.

(Martínez, 2000, pág. 75)

1.5.1.1.3 Desarrollo Sustentable

Para los países desarrollados sustentable significa:

- Conservación de recursos.
- No contaminación de la atmósfera.
- Efecto invernadero.

Para los países en desarrollo significa:

- Superación de la pobreza.
- Superación de la desigualdad internacional en el acceso y uso de los recursos económicos, naturales y tecnológicos.

El desarrollo humano sostenible es un concepto multidimensional, dinámico, que evoluciona en el debate ideológico, intelectual y político y que involucra: lo económico, social, político y ambiental con capacidad de regeneración, reproducción permanente y ampliada.

1.5.1.1.4 El Desarrollo Humano Sostenible debe viabilizar

El crecimiento económico y el bienestar de la gente tomando en cuenta:

- La globalización económica.
- La revolución tecnológica.
- Los riesgos ambientales.
- El agotamiento de los recursos naturales.
- La institucionalización de la democracia.
- La comunicación mundial.

- Las explosivas demandas de los pobres y excluidos.
- La reproducción y regeneración de los recursos naturales de infraestructura física, financieros, organizativa y humana.

(Apuntes de clase, Desarrollo Humano, Tercer Semestre, 2010-2011)

1.5.2 Interculturalidad y educación

La educación intercultural no puede ser un simple añadido a los programas que se desarrollan en los centros escolares. Debe abarcar el entorno pedagógico como un todo, al igual que otras dimensiones de los procesos educativos, tales como la vida escolar y la adopción de decisiones, la formación y capacitación de los docentes, los programas de estudio, las lenguas de instrucción, los métodos de enseñanza y las interacciones entre los educandos, así como los materiales pedagógicos. Para lograrlo se pueden incorporar múltiples perspectivas y voces.

La interculturalidad es una dimensión que no se limita al campo de la educación, sino que se encuentra presente en las relaciones humanas como alternativa frente al dogmatismo y el etnocentrismo. Sin embargo, la búsqueda de sociedades más democráticas y plurales supone procesos educativos que afirmen y proporcionen la experiencia de vivir en democracia y de respeto a la diversidad.

La educación intercultural debe entenderse como un proceso pedagógico que involucra a varios sistemas culturales. Nace del derecho individual y colectivo de los pueblos indígenas y afro descendientes que conlleva, no solo gozar del derecho a la educación como todos/as los/as ciudadanos/as, sino también, el derecho de mantener y cultivar sus propias tradiciones, cultura, valores y la necesidad de desarrollar competencias interculturales que permitan a cualquier ciudadano y ciudadana de cualquier lugar del país, pertenezca este a la cultura hegemónica o no, a poder convivir democráticamente con los otros, en un ambiente de alteridad.

1.5.2.1 Identidad

Es el lugar en el que se afianza la pertenencia del individuo. El objetivo en ese campo es lograr que los educandos asuman con libertad su pertenencia étnica y sus tradiciones, valorándolas, y que sean capaces de establecer entre ellos y ellas un vínculo fecundo e innovador.

1.5.2.2 Convivencia.

Es el ámbito de la interacción con el otro, del vivir juntos, de la exigibilidad de los derechos; es el ámbito en el que se construye la ciudadanía intercultural. El desafío de una educación intercultural en ese campo es lograr que los y las estudiantes generen una ética de la reciprocidad en los diversos circuitos en los que interactúan.

1.5.2.3 Conocimiento.

Es el ámbito del conocimiento del mundo referencial, de aceptar que existen diferentes formas de percibir el mundo, de conceptualizarlo y representarlo. El desafío de una educación intercultural es romper la lógica de una sola fuente y forma de conocimiento.

La interculturalidad supone la búsqueda de relaciones positivas entre personas de diferentes culturas, ello supone el encuentro de un YO (nosotros) con un OTRO (los otros). Para que este encuentro se lleve a cabo en el marco de relaciones positivas se ha tenido que trabajar en lo que Xavier Albo llama “los dos polos necesarios” la identidad (desde el yo) y el reconocimiento del otro (alteridad). Mi identidad se define por los compromisos e identificaciones que proporcionan el marco u horizonte dentro del cual yo intento determinar, lo que es bueno, valioso, lo que se debe hacer, lo que apruebo o a lo que me opongo. En otras palabras, es el horizonte dentro del cual puedo adoptar una postura. (Taylor, 2009, pág. 20). Lo que se entiende por “identidad”, se trata de “quiénes” somos y “de dónde venimos”, constituye el trasfondo en el que nuestros gustos y deseos, opiniones y aspiraciones, cobran sentido.

La revalorización cultural es un aspecto fundamental de la interculturalidad, pues solamente en la medida en que las culturas tradicionales refuercen su autoestima grupal, será posible una relación de horizontalidad democrática y no de verticalidad dominante con la cultura de la sociedad envolvente.

(http://www.aulaintercultural.org/article.php3?id_article=3382,2013)

(<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001478/147878s.pdf>,2013)

1.5.2.4 Interculturalidad y derechos humanos

Los seres humanos aspiran a disfrutar de la paz como la meta ideal de un nuevo orden, con estructuras más equitativas y modelos de convivencia plurales que deberán tener la base en unos valores compartidos. Solo en una situación de paz se pueden vivir los derechos fundamentales porque se respeta a cada ser humano en su totalidad. Como señala la UNESCO construir la paz y respetar los derechos humanos son dos objetivos inter-relacionados y elementos esenciales de las sociedades democráticas.

(<http://www.fongdcam.org/manuales/educacionintercultural/datos/docs/ArticulyDocumentos/GlobaYMulti/DDHHInter/Interulturalidad-DDHH-T39.pdf> 2013)

1.5.3 Calidad de Vida

Está asociada al factor clave de desarrollo integral del SER, mediante la utilización plena de las capacidades humanas en tanto puedan decidir y protagonizar la apropiación de una ciudadanía de hecho y derecho, con ejercicio cabal de sus derechos humanos, con una valoración del talento humano, la creatividad y la solidaridad como condiciones para el desarrollo colectivo, que signifique una discusión equitativa para la mayoría de la población.

La calidad de vida es el bienestar, felicidad, satisfacción de la persona que le permite una capacidad de actuación o de funcionar en un momento dado de la

vida. Es un concepto subjetivo, propio de cada individuo, que está muy influido por el entorno en el que vive como la sociedad, la cultura, las escalas de valores.

1.5.4 Nivel de Vida

Está relacionado con el factor clave que significa tener derecho al acceso y a la disposición de recursos y medios, a través de generación de ingresos en condiciones de dignidad y sostenibilidad, se asocia al hacer y lo integran el nivel de ingresos, el empleo, la tecnología, los salarios.

1.5.5 Condiciones de Vida

El factor clave de este aspecto del proyecto de vida está asociado a la disposición de los objetos en términos de tener acceso a la satisfacción de las necesidades básicas de la población, mediante los servicios de salud, educación, vivienda, alimentación, seguridad, protección. Entre los más importantes (Galindo, Diccionario de Sociología, 2003, pág. 15).

1.5.6 Derechos de la niñez y adolescencia.

1.5.6.1 Derechos Humanos

Son facultades de los seres humanos para hacer legítimamente todo lo que conduce a la realización personal con el bien común. Las características fundamentales son: 1) Universales, porque son inherentes a cada uno y a todos los seres humanos; 2) Inalienables, porque nadie puede privar de ellos a ninguna persona; 3) Inviolables, ya que ninguna persona o institución puede violentar o atropellar tales derechos, estableciéndose la garantía de su restablecimiento y la sanción de los infractores; 4) Indivisibles, constituyen una unidad. Son los derechos fundamentales que el hombre posee por el hecho de ser hombre. Los derechos humanos universales están a menudo contemplados en la ley y garantizados por ella, a través de los tratados, el derecho internacional consuetudinario, los principios generales y otras fuentes del derecho internacional. El derecho internacional de los derechos humanos establece las obligaciones que tienen los gobiernos de tomar medidas en determinadas

situaciones, o de abstenerse de actuar de determinada forma en otras, a fin de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de los individuos o grupos (Diccionario de Sociología, 2003, 16).

Toda persona tiene derecho:

- A la vida.
- A la integridad personal -física, psíquica y moral.
- A la libertad personal.
- A petionar ante las autoridades.
- A la libertad de expresión.
- A la protección de la libertad de conciencia y de religión.
- A reunirse libremente y a asociarse.
- A la identidad y la nacionalidad.
- A la propiedad privada.
- A circular y a residir en el territorio de un Estado.
- A un juicio justo en un plazo razonable ante un tribunal objetivo, independiente e imparcial y a la doble instancia judicial.
- A la presunción de inocencia.
- A la defensa.
- A no ser discriminado.
- A trabajar.
- A la salud.
- A la cultura.
- A la protección y asistencia familiar.
- A la asistencia de niños y adolescentes.
- A recibir protección y asistencia durante el embarazo y parto.
- A una alimentación, vestido y vivienda adecuadas.
- A la educación pública y gratuita en todos los niveles de enseñanza.
- A un medio ambiente sano y equilibrado.
- A la autodeterminación de los pueblos.

- A la protección de su salud, seguridad e intereses económicos y a una información adecuada y veraz en relación al consumo y uso de bienes y servicios
- A vivir en paz.
- Al desarrollo humano económico y social sostenible.

(<http://dehumanos.wordpress.com/2007/10/25/cuales-son-los-derechos-humanos/>) El Estado es el responsable de respetar, garantizar y promover el

ejercicio de los derechos humanos. Respetarlos significa no interferir con áreas específicas de la vida individual; garantizarlos implica adoptar las medidas necesarias para lograr su satisfacción en la población, y asegurar la prestación de determinados servicios.

1.5.6.2 *Derechos de la niñez*

Existen diferentes formulaciones de los derechos del niño. Casi todas ellas contienen los elementos esenciales para la adecuada protección de la infancia. Así y todo debe existir una clara correspondencia entre una teoría de las necesidades del niño y una definición de los derechos de la infancia. Desde este punto de vista podrían resumirse todos los derechos diciendo que los niños tienen derecho a vivir en condiciones que les permitan satisfacer todas sus necesidades básicas.

Derechos de la niñez:

- A la vida.
- Al juego.
- A dar a conocer sus opiniones y manifestar sus ideas.
- A una familia.
- A la protección durante los conflictos armados.
- A la libertad de conciencia.
- A la protección contra el descuido o trato negligente.
- A la protección contra el trabajo infantil.
- A la información adecuada.

- A la protección contra la trata y el secuestro.
- A conocer y disfrutar de nuestra cultura.
- A la protección contra las minas terrestres.
- A la protección contra todas las formas de explotación.
- A crecer en una familia que les dé afecto y amor.
- A un nombre y una nacionalidad.
- A la alimentación y la nutrición.
- A vivir en armonía.
- A la diversión.
- A la libertad.
- A la paz mundial.
- A la salud.
- A no ser discriminados por sexo, credo, etnia o ideología.

(Derechos de la Niñez en UNICEF, 2013)

1.5.7 Familia y trabajo

La familia, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es el elemento natural, universal y fundamental de la sociedad, tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. Los lazos principales que definen una familia son de dos tipos: vínculos de afinidad derivados del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente, como el matrimonio y vínculos de consanguinidad, como la filiación entre padres e hijos o los lazos que se establecen entre los hermanos que descienden de un mismo padre/madre. También puede diferenciarse la familia según el grado de parentesco entre sus miembros. (Artículo 16. 3, *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Asamblea General de las Naciones Unidas (1948). (Gough,1974, Lévi-Strauss, C; Spiro, M.E. “Los nayar y la definición del matrimonio. El origen de la familia, Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia. Barcelona: Anagrama”)

La familia es una unidad social básica, cotidiana, de todas las personas, la familia es un lugar donde se construye lo esencialmente humano, es el grupo social

básico el cual tiene la importante misión de hacer personas, cumple funciones de protección psico-social, reproducción, desarrollo integral, inserción en la cultura local y socialización. (Quintero, 2007, Volumen 20 No. 2, Anexo 1)

No hay consenso sobre la definición de la familia. Jurídicamente está definida por algunas leyes, y esta definición suele darse en función de lo que cada ley establece como matrimonio. La familia nuclear no es el único modelo de familia como tal, sin embargo es la estructura difundida mayormente. Las formas de vida familiar son muy diversas, dependiendo de factores sociales, culturales, económicos y afectivos. La familia, como cualquier institución social, tiende a adaptarse al contexto de una sociedad

1.5.7.1 Tipos de familias

- Familia nuclear, formada por la madre, el padre y su descendencia.
- Familia extensa, formada por parientes cuyas relaciones no son únicamente entre padres e hijos. Una familia extensa puede incluir abuelos, tíos, primos y otros parientes consanguíneos o afines.
- Familia mono parental, en la que el hijo o hijos vive(n) solo con uno de sus padres.
- Familia ensamblada, es la que está compuesta por agregados de dos o más familias (ejemplo: madre sola con sus hijos se junta con padre viudo con sus hijos), y otros tipos de familias, aquellas conformadas únicamente por hermanos, por amigos (donde el sentido de la palabra "familia" no tiene que ver con un parentesco de consanguinidad, sino sobre todo con sentimientos como la convivencia, la solidaridad y otros), quienes viven juntos en el mismo lugar por un tiempo considerable.
- Familia homoparental, es aquella donde una pareja de hombres o de mujeres se convierten en progenitores de uno o más niños. Las parejas homoparentales pueden ser padres o madres a través de la adopción, de la maternidad subrogada o de la inseminación artificial en el caso de las mujeres. También se consideran familias homoparentales aquellas en las que uno de los dos miembros tienen hijos de forma natural de una relación anterior (Fiorini, 2009, pág. 214).

1.5.8 Trabajo

Esfuerzo personal para la producción y comercialización de bienes y/o servicios con un fin económico, que origina un pago en dinero o cualquier otra forma de retribución. Es una parte o etapa de una obra de un proyecto para la formación de un bien de capital. Labor, deber, relación y responsabilidad que debe realizarse para el logro de un fin determinado y por el cual se percibe una remuneración (<http://www.definicion.org/trabajo>).

La definición que del trabajo hace el código sustantivo del trabajo, se aleja bastante de la definición económica o sociológica, puesto que la legislación laboral considera trabajo a toda actividad humana, siempre y cuando se realice con la existencia de un contrato de trabajo, por tanto, para la legislación laboral, si no hay un contrato de trabajo de por medio [verbal o escrito], cualquier actividad que realice un individuo no se considera trabajo. Resulta obvia esta definición, toda vez que si para efectos laborales se considerara trabajo cualquier actividad humana desarrollada, así fuera sin la existencia de un contrato laboral, cualquier persona podría trabajar en la propiedad de otra sin su consentimiento y luego exigir el reconocimiento de su trabajo.

En economía en cambio se considera trabajo toda actividad humana que busca producir en conjunto con el capital y la tierra. El trabajo no es más que un factor de la producción y fuente de progreso y riqueza.

La sociología por su parte, define el trabajo como una actividad social necesaria precisamente para mantener la armonía y lograr la consolidación y desarrollo de cualquier sociedad.

(<http://www.gerencie.com/definicion-de-trabajo-segun-el-codigo-sustantivo-del-trabajo.html>)

1.5.8.1 Familia y trabajo

La familia y el trabajo son tan fundamentales en la vida de una persona, que la falta de alguno de ellos crea desequilibrios tanto psicológicos como sociales.

La serie de hábitos, valores, capacidades y rasgos culturales que adquirimos en nuestra familia nos definen como miembros de una sociedad y esa experiencia, enriquecida con las destrezas aprendidas en el sistema educativo, la llevamos luego al trabajo, que se convierte en nuestra fuente de sustento material, pero que debería serlo también desde el punto de vista psíquico, social y espiritual, como medio de realización personal y profesional.

Sin embargo, en la realidad esto no es así, porque la gran mayoría de las veces lo que debería ser un círculo sano e irrompible entra en conflicto y el dúo familia-trabajo se hace incompatible con la dinámica de la vida moderna, tan llena de retos de toda clase y esa situación propicia el descuido del hogar, relegado a la necesidad del desarrollo profesional de la pareja o a la de la simple pervivencia.

Para las mujeres es especialmente complejo. Para ellas es cada vez más difícil conciliar el papel de pareja-madre, con el de trabajadora-fuente de ingresos, porque todavía la sociedad y por ende la mayor parte de las empresas, siguen organizadas con base al esquema tradicional, en el que el hombre era el único proveedor del sustento del hogar. El tiempo que ellas invierten en el entorno familiar es cada vez más escaso, lo que sumado a las usuales presiones laborales les genera una angustia aún mayor que la de sus parejas y las secuelas suelen ser peores.

Algunas consecuencias del desequilibrio trabajo – familia son las siguientes:

- La formación de sentimientos de culpa, por la falta de tiempo para invertir en la relación familiar.
- Se empobrece la comunicación en el hogar.
- El descuido en la crianza de los hijos y el deterioro de su rendimiento escolar.
- El deterioro en la relación conyugal y todas las repercusiones negativas que ello trae consigo.
- La disminución del rendimiento laboral de la pareja.

- El deterioro de la salud de los miembros del hogar, especialmente de la pareja.

(<http://www.desayunodigital.com/familia-y-trabajo-la-importancia-del-equilibrio.html>)

1.6 Marco Normativo

1.6.1. Convención de los derechos de la niñez y adolescencia (UNICEF)

Art. 31.- destaca la importancia de que el niño pueda realizar las actividades propias de su edad. Con respecto al juego y la recreación, debe tenerse en cuenta la edad del niño al determinar la cantidad de tiempo que se le concederá para ello; la naturaleza de los espacios y los entornos disponibles; las formas de estimulación y diversidad; y el grado de supervisión y participación de adultos, necesarios para garantizar la seguridad. A medida que los niños crecen, sus necesidades y deseos cambian y los entornos que ofrecen posibilidades de jugar son sustituidos por lugares que brindan oportunidades de socializar, de compartir con compañeros o de estar solos. Los niños también exploran un número creciente de situaciones que entrañan riesgos o desafíos. Estas experiencias son necesarias para el desarrollo de los adolescentes y contribuyen al descubrimiento de la propia identidad y pertenencia

1.6.1 Constitución de la República del Ecuador – 2008

Art. 44.- El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas.

Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.

Art. 45.- Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción.

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar.

El Estado garantizará su libertad de expresión y asociación, el funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas.

Art. 46.- El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes:

1. Atención a menores de seis años, que garantice su nutrición, salud, educación y cuidado diario en un marco de protección integral de sus derechos.
2. Protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral o económica. Se prohíbe el trabajo de menores de quince años, y se implementarán políticas de erradicación progresiva del trabajo infantil. El trabajo de las adolescentes y los adolescentes será excepcional, y no podrá conculcar su derecho a la educación ni realizarse en situaciones nocivas o peligrosas para su salud o su desarrollo personal. Se respetará, reconocerá y respaldará su trabajo y las demás actividades siempre que no atenten a su formación y a su desarrollo integral.

3. Atención preferente para la plena integración social de quienes tengan discapacidad. El Estado garantizará su incorporación en el sistema de educación regular y en la sociedad.
4. Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o contra la negligencia que provoque tales situaciones.

1.6.2 Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013

- La erradicación del trabajo infantil, está alineada a los objetivos 1 y 6

Objetivo 1.- Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial en la diversidad

- Meta 1.10.2: Reducir a la cuarta parte el porcentaje de niños y niñas que trabajan y no estudian al 2013
- Meta 1.10.4: Erradicar la mendicidad infantil al 2013

d) Convenios Internacionales, ratificados por el Ecuador

1.6.3 Código de la niñez y adolescencia

Art. 4.- Definición de niño, niña y adolescente.- Niño o niña es la persona que no ha cumplido doce años de edad. Adolescente es la persona de ambos sexos entre doce y dieciocho años de edad.

Art. 15.- Titularidad de derechos.- Los niños, niñas y adolescentes son sujetos de derechos y garantías y, como tales, gozan de todos aquellos que las leyes contemplan en favor de las personas, además de aquellos específicos de su edad.

Art. 26.- Derecho a una vida digna.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una vida digna, que les permita disfrutar de las condiciones socioeconómicas necesarias para su desarrollo integral.

Este derecho incluye aquellas prestaciones que aseguren una alimentación nutritiva, equilibrada y suficiente, recreación y juego, acceso a los servicios de salud, a educación de calidad, vestuario adecuado, vivienda segura, higiénica y dotada de los servicios básicos

Art. 32.- Derecho a un medio ambiente sano.- Todo los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado y libre de contaminación, que garantice su salud, seguridad alimentaria y desarrollo integral.

El Gobierno Central y los gobiernos seccionales establecerán políticas claras y precisas para la conservación del medio ambiente y el ecosistema.

Art. 43.- Derecho a la vida cultural.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a participar libremente en todas las expresiones de la vida cultural.

En el ejercicio de este derecho pueden acceder a cualquier espectáculo público que haya sido calificado como adecuado para su edad, por la autoridad competente.

Es obligación del Estado y los gobiernos seccionales impulsar actividades culturales, artísticas y deportivas a las cuales tengan acceso los niños, niñas y adolescentes.

Art. 48.- Derecho a la recreación y al descanso.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la recreación, al descanso, al juego, al deporte y más actividades propias de cada etapa evolutiva. Es obligación del Estado y de los gobiernos seccionales promocionar e inculcar en la niñez y adolescencia, la práctica de juegos tradicionales; crear y mantener espacios e instalaciones seguras y accesibles, programas y espectáculos públicos adecuados, seguros y gratuitos para el ejercicio de este derecho. Los establecimientos educativos deberán contar con áreas deportivas, recreativas, artísticas y culturales, y destinar los recursos presupuestarios suficientes para desarrollar estas actividades. El Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia dictará regulaciones sobre programas y espectáculos públicos, comercialización y uso de juegos y

programas computarizados, electrónicos o de otro tipo, con el objeto de asegurar que no afecten al desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.

Art. 81.- Derecho a la protección contra la explotación laboral.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que el Estado, la sociedad y la familia les protejan contra la explotación laboral y económica y cualquier forma de esclavitud, servidumbre, trabajo forzoso o nocivo para su salud, su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social, o que pueda entorpecer el ejercicio de su derecho a la educación.

Art. 82.- Edad mínima para el trabajo.- Se fija en quince años la edad mínima para todo tipo de trabajo, incluido el servicio doméstico, con las salvedades previstas en este Código, más leyes e instrumentos internacionales con fuerza legal en el país.

La infracción a lo dispuesto en el inciso anterior, no libera al patrono de cumplir con las obligaciones laborales y sociales que le impone la relación de trabajo.

1.6.4 Políticas Públicas

El Ecuador basa su política de erradicación del trabajo infantil en los convenios que ha ratificado tales como la Convención sobre los Derechos del Niño. los Convenios de la OIT 182 sobre las peores formas de trabajo infantil y 138 sobre la edad mínima para trabajar y la renovación del Memorando de Entendimiento entre la República del Ecuador y la Organización Internacional del Trabajo, del 28 de marzo del 2002.

UNICEF en Ecuador, realiza acciones de asistencia técnica y legal para que la sociedad ecuatoriana cuente con marcos legales orientados a garantizar la exigibilidad de los derechos de la niñez y la adolescencia, conforme los principios constitucionales y otros instrumentos de derechos humanos, ratificados y suscritos por el Estado ecuatoriano. UNICEF, en el marco del Plan Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil y en coordinación con el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social-MCDS, el Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIES y el Instituto de la Niñez y la Familia-INFA, el Ministerio de

Relaciones Laborables, organismos públicos y privados y OIT, se ha comprometido con los esfuerzos para erradicar el Trabajo Infantil.

De acuerdo a las encuestas de empleo y desempleo levantadas por el Instituto Nacional de estadísticas y Censos, INEC, la incidencia de trabajo infantil ha experimentado una tendencia decreciente durante el período 2003 – 2010, dicha incidencia ha pasado del 13.02% en 2003 al 7.14 en el 2010; presentando crecimientos durante los años 2004 y 2006. En números, los niños trabajadores pasaron de 499,20618 en 2003 a 269.881 en 2010; es decir, hubo una caída del 46% de niñas, niños y adolescentes trabajadores,

El trabajo infantil peligroso aún representa un serio problema para el Ecuador así como para el resto de países de América Latina. Pese a los esfuerzos realizados para su erradicación, así como a la serie de convenios internacionales y nacionales que comprometen a los países con la eliminación del trabajo infantil, en todos los países de la región, la presencia del trabajo infantil sigue siendo una grave amenaza al desarrollo de capacidades de los niños y niñas, y contribuye a fortalecer los mecanismos de transmisión inter generacional de la pobreza y a ahondar la inequidad.

Con el fin de analizar la situación del trabajo infantil en Ecuador, se realizó un estudio junto con el apoyo de varios Ministerios para conocer a profundidad sobre esta importante temática. Con los resultados de esta investigación se desarrolló una publicación "El Trabajo Infantil en Ecuador: Marco Institucional, Evolución Histórica y Análisis Costo Beneficio de su Erradicación" que permite conocer qué pasa en el Trabajo Infantil en Ecuador. Esta publicación tiene 6 ejes y son:

1. Normativa y Estructura institucional para Erradicar el Trabajo Infantil
2. Evolución Histórica y Situación actual del Trabajo Infantil en Ecuador
3. Una breve caracterización del Momento Actual
4. Los Costos y Beneficios de Erradicar el Trabajo Infantil
5. La Geografía del Trabajo Infantil
6. Conclusiones

Este estudio elabora un mapa actualizado del trabajo infantil y de la no asistencia escolar que permite tener una guía para la intervención pública, tanto a nivel provincial y cantonal. A su vez permite identificar la incidencia como la contribución de cada unidad territorial al trabajo infantil y a la no asistencia escolar en total (http://www.unicef.org/ecuador/policy_rights_19797.htm).

Como ya se dijo, todavía persisten formas de desigualdad, inequidad social, racismo y discriminación. Entre los grupos sociales que más han sufrido las inequidades, sin duda, están los pueblos y nacionalidades indígenas, la población afro descendiente, y dentro de ellos, los niños, niñas y adolescentes, son quienes más vulnerados han visto sus derechos.

Para el cumplimiento de una agenda nacional de derechos humanos y del “buen vivir”, entendido como las condiciones de posibilidad donde se reivindica la necesidad de crear una sociedad intercultural a la par que se afirma hacia los pueblos y nacionalidades indígenas, y afros y que todos sus habitantes sean capaces de ejercer sus libertades, derechos y obligaciones, el Estado tiene la misión de construir políticas nacionales iguales para todos, pero a su vez, tiene la responsabilidad ineludible de identificar a aquellos grupos sociales que tienen especiales dificultades para compartir con los demás en igualdad de condiciones. Es así que la interculturalidad y la construcción del Estado plurinacional es competencia de todas y todos los ecuatorianos. Este mandato no sólo responde a un imaginario ético, sino que es factor determinante de la gobernabilidad del país y del bienestar económico que todos deseamos para sus habitantes (http://www.unicef.org/ecuador/policy_rights_23964.htm).

1.7 Metodología y técnicas

1.7.1 Población objetivo

La población objetivo de este trabajo está constituida por los niños y niñas del Mercado de San Roque de Quito, quienes junto con sus madres y padres, son la motivación fundamental para el presente estudio.

El proceso de investigación se llevará a cabo durante los meses de noviembre y diciembre de 2013, en la jornada de la mañana de 9h00 a 12h00 en el Mercado de San Roque, se levantará información de 80 niños y niñas en edades comprendidas entre 6 a 12 años que representan el 13.91% del total de esta población que alcanza a 575 personas, hijos e hijas de las vendedoras y vendedores del mercado. Para determinar el universo de estudio se acudió a las 4 escuelas del área de influencia del mercado y al Hogar de Paz (centro de apoyo pedagógico y de cuidado diario del MDMQ) ubicado en El Tejar.

Paralelamente, se entrevistó a 22 madres y padres de los niños y niñas investigados/as, a 3 docentes y una directora de 2 de las 4 escuelas del sector circundante al Mercado de San Roque.

1.7.2 Metodología y técnicas (Diagnóstico)

1.7.2.1 Fase Diagnóstica

| Variables | Indicadores | Técnicas / Herramientas |
|------------------------|--|--|
| Condiciones de trabajo | Horarios de trabajo vs horas de estudio, descanso, recreación, sueño. Tiempo de permanencia en el mercado o en sus alrededores. Tiempo de viaje: casa – mercado y viceversa. Espacio físico (m2) de los puestos/ No. de personas laborando. Horarios de alimentación, tiempo destinado a alimentarse. Recompensas recibidas por | Encuesta Historias de vida Entrevista Observación |

| | | | |
|--|-------|--|---|
| | | el trabajo. | |
| Seguridad-mercado | en el | Tipos de seguridad interna y externa. | Observación, encuestas, entrevistas. |
| Equipamiento mercado | del | Existencia de espacios recreativos, promedio de edad de niños/as que los utilizan, promedio de tiempo que permanecen allí los niños/as. Atención médica que reciben los adultos y los/as niños/as, enfermedades frecuentes. No. de servicios higiénicos y lavabos/ No. de personas trabajando. Servicios higiénicos y lavabos para niños/as. Espacios destinados a la alimentación, niños/as que utilizan dichos espacios. Condiciones, estado, limpieza del equipamiento | Observación, Entrevistas, Investigación bibliográfica |
| Equipamiento de la zona aledaña al mercado | la al | No. de escuelas, colegios, parques, dispensarios médicos, estado de las calles, servicio de transporte. | Observación, Investigación bibliográfica |
| Percepciones sobre el trabajo, la recreación, la educación | el | Valoración de los adultos sobre el trabajo, el juego, la recreación, la educación, la salud, el descanso, de sí mismos y de los/as niños/as. Conocimiento de derechos. Valoración de los/as niños/as sobre el trabajo, el juego, la recreación, la educación, la salud, el descanso. Conocimiento de derechos. | Entrevistas, |

| | | |
|---------------------------|---|-------------------------|
| Escuela interculturalidad | <p>e Equipamiento pedagógico, recreacional y deportivo.</p> <p>Preparación de los/as maestros/as sobre temas pedagógicos, de interculturalidad y de derechos, para apoyar el avance de los/as niños/as indígenas, trabajadores/as.</p> <p>Transversalización o no de la interculturalidad en el proceso educativo.</p> <p>Relación docentes/padres, madres de los/as niños/as indígenas, trabajadores/as.</p> | Observación, entrevista |
|---------------------------|---|-------------------------|

1.7.2.2 Técnicas y herramientas

En esta fase se utilizará:

a) Técnica:

Observación.- Consiste en constatar las condiciones y dificultades cotidianas de los/as niños/as que trabajan en el mercado y determinar la problemática central de la investigación.

b) Herramientas:

Encuesta.- Para identificar las condiciones de trabajo y la aplicabilidad de derechos tales como la educación, la recreación y el descanso en el grupo de niños, niñas que trabajan en el mercado San Roque, así como las percepciones de ellos/as y de sus madres, padres y otros adultos responsables de su atención, en relación con el trabajo, la educación, el juego, la recreación.

Entrevista.- Se aplicará a los informantes clave para obtener la información necesaria. En este caso se aplicará a autoridades o dirigentes del Mercado de San Roque o Asociación de trabajadores del mercado, a algunos/as padres/madres, a directores y docentes de las escuelas a las que acuden los/as niños/as sujetos de estudio.

Historias de vida.- Se aplicará a niños/as trabajadores/as, para evidenciar con mayor profundidad, sus condiciones de vida, sus sueños, sus percepciones.

1.7.3 Procesamiento de la información

Datos estadísticos.- Se construirán a partir de los resultados obtenidos mediante la aplicación de las técnicas y herramientas de la investigación.

1.8 Cronograma

| <i>Tiempo</i> | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
|--------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
| Actividades | | | | | | | | | | | | |
| ----- ----- | ----- ----- ----- ----- ----- | | | | | | | | | | | |

2 CAPITULO II: MARCO CONTEXTUAL

No todos los niños y niñas en el Ecuador gozan a plenitud de sus derechos, ya que la comunidad no brinda la adecuada atención e importancia a su desarrollo físico, emocional e intelectual.

La infancia es una época en que niños y niñas deberían tener las oportunidades para ejercer enteramente de sus derechos sin verse abocados/as a asumir responsabilidades de adultos/as, como el trabajo, por ejemplo; su responsabilidad más importante debería estar conectada con el estudio, cuando llegan a la edad escolar. Pero esto no se cumple, el Mercado de San Roque es un escenario que evidencia tal incumplimiento.

Entre las causas más relevantes que empujan a los niños a trabajar están: la indiferencia de la comunidad ante el trabajo de niños y niñas que es asumido como algo natural, la percepción positiva del trabajo que tienen padres, madres y muchos adultos, la pobreza, situaciones de explotación generadas por verdaderas mafias organizadas, la migración del campo a la ciudad, el desempleo de las personas adultas, la falta de equipamiento social, por lo que a muchos padres o madres precisan llevar a sus hijos/as a sus sitios de trabajo y de esta manera los vinculan al mundo del trabajo desde edades muy tempranas.

Entre las consecuencias más importantes del trabajo infantil se puede mencionar: la pérdida de la niñez, baja escolaridad, aumento del analfabetismo funcional o en las generaciones futuras, escasa o nula recreación, apareamiento de pandillas, exposición a la delincuencia y tráfico de menores.

El trabajo infantil, aun cuando se realice en condiciones seguras, altera la calidad de vida de niños y niñas. “Los retos que enfrentan los niños y niñas en su desarrollo físico, emocional e intelectual varían con la edad. En el Ecuador, para visibilizar la situación de la niñez fue importante tener una medida que permita cuantificar los avances o retrocesos y las brechas en el cumplimiento de sus derechos. Para ello el ODNA y UNICEF diseñaron los Índices de Cumplimiento

los Derechos de la Niñez y Adolescencia, IDN, son tres indicadores que miden el grado de cumplimiento de los derechos a vivir, a crecer saludablemente y a desarrollarse, en cada etapa del ciclo de vida. Estos índices se calculan para tres etapas del desarrollo: primeros años (0 a 5), edad escolar (6 a 12) y adolescencia (13 a 18)". (<http://www.unicef.org/ecuador/children.html>. Segundo párrafo).

El Distrito Metropolitano de Quito, que es donde está situado el espacio de estudio, ha enfrentado un proceso de crecimiento acelerado de la población, y aún existen familias que viven en condiciones de pobreza. La migración desde las áreas rurales enfrenta a las familias a cambios drásticos en sus modos de vida, ciertamente que mejoran de alguna manera sus condiciones materiales de existencia, pero surgen nuevos problemas como la desintegración familiar, el incremento de la violencia, el abuso de drogas y alcohol, el incremento del trabajo infantil, ya no como una experiencia de aprendizaje, sino como una estrategia de obtención de ingresos adicionales, entre otros.

En este contexto, en el Centro Histórico de Quito, se encuentra el Barrio de San Roque habitado por familias de escasos recursos económicos, especialmente por familias indígenas migrantes de la sierra central, las cuales realizan actividades económicas relacionadas con el expendio de alimentos en el mercado del mismo nombre, que siendo actualmente un mercado mayorista es visitado desde todos los sectores de la ciudad.

En esta zona están seis instituciones educativas que acogen a niños y niñas indígenas migrantes, en situación de trabajo, éstas son, las escuelas Japón, General Artigas, Chile, Rosa Zárate, los colegios CEDEIB-Q, Darío Guevara, Chaquiñán y Rafael Larrea. La población infantil indígena migrante tiene serias dificultades de adaptación debido, sobre todo, al idioma, a las costumbres y a su situación de trabajo. Aspectos que impiden un adecuado proceso de aprendizaje ya que las instituciones educativas del sector no poseen metodologías para

abordar esta problemática, la interculturalidad es una variable en la que hay que trabajar, siendo éste, un motivo por el que estos niños y niñas suelen abandonar el sistema educativo sin llegar a terminar la educación básica; solamente la escuela CEDEIB-Q posee una metodología intercultural bilingüe.

2.1 Análisis Situacional del Barrio de Intervención “San Roque”

El barrio de San Roque tiene una población de 5.822 personas aproximadamente; en general está compuesto por familias de muy bajos ingresos económicos, cuyo 45% vive entre la pobreza y la pobreza extrema, lo que origina profundas limitaciones que impiden a las personas lograr el acceso a oportunidades de desarrollo y bienestar. (Censo de Niños, Niñas y Adolescentes Callejizados, SDES-COMPINA, Junio 2006).

2.2 Caracterización del Mercado de San Roque

En la zona del mercado, se vive una dinámica social de mucha inseguridad, violencia, ventas ambulantes, trabajo infantil, consumo de alcohol y drogas, trata de niñas, entre las problemáticas más visibles.

Los jefes de familia trabajan como vendedores informales, cargadores (este trabajo lo hacen colocando los objetos que transportan en su espalda y se los fijan con cuerdas o correas en el tórax), albañiles (obreros de la construcción), como vendedores en los almacenes, como pintores, y quienes han alcanzado mejores niveles educativos obtienen su licencia de conducir y trabajan como choferes. Las madres trabajan con sus hijos e hijas de corta edad desgranando productos (pelan vainas de arvejas, habas, fréjol) de los vendedores mayoristas, además venden productos en la vía pública, en los contornos del mercado, otras se ocupan como empleadas domésticas y obreras en algunas industrias.

En esta realidad familiar, padres y madres consideran que los niños y niñas tienen que “ayudarles a trabajar” vendiendo en las calles, desgranando los productos,

desde temprana edad y bajo condiciones muy precarias, consideran que es una actividad que afianza la responsabilidad desde la infancia y prepara a niños y niñas para ser adultos/as responsables. De esta manera, estos niños y niñas no tienen tiempo para jugar o para estudiar, y quienes estudian, luego de la escuela, regresan a apoyar a sus padres/madres en el trabajo del mercado.

Vale mencionar que, todavía hoy, en las comunidades indígenas, niños y niñas participan en actividades productivas como una forma de transmisión del conocimiento y generadora de valor y esa práctica se la traslada a la ciudad, no obstante que en el ámbito urbano el trabajo infantil representa un ingreso para el sustento familiar.

Un análisis realizado por la Administración Municipal de la Zona Centro en (2008) menciona que: “San Roque constituye un tapón o cuello de botella, es un foco de contaminación ambiental: basura, ruido y gases, es uno de los puntos de mayor inseguridad en la ciudad, tiene dificultades y limitaciones de accesibilidad, hay una saturación del espacio físico, inadecuadas condiciones de comercialización tanto para los usuarios como para los comerciantes. No obstante, dado el contexto excluyente del mundo urbano, éste es uno de los pocos espacios en los que han podido asentarse las familias indígenas para estar cerca de las actividades económicas con las que se articulan.

Pero inclusive en este espacio, las familias indígenas están fuertemente afectadas por la discriminación, por usar sus trajes tradicionales y por hablar kichwa. Como una forma de protección contra la discriminación los padres y madres prohíben a sus hijos e hijas usar la ropa indígena, hablar su lengua originaria y dado el equipamiento escolar, deben insertarlos en escuelas de régimen hispano del sector para que se relacionen con la población mestiza de la ciudad.

El sistema educativo hispano no brinda las condiciones necesarias para esta población; la niñez indígena al no entender bien el español tiene dificultades para avanzar en el proceso educativo al mismo ritmo que sus compañeros/as mestizos/as, menoscabando su autoestima provocando muchas veces la deserción escolar.

Un gran número de familias priorizan la educación de sus hijas/os, sin embargo, existe otro gran número de niños y niñas que, a medida que avanzan en edad, acceden menos al sistema educativo y solamente trabajan por los alrededores del mercado (rodeando el mercado) o apoyan en el desgrane de productos.

El horario de las familias para integrarse a sus labores varía, dependiendo de la actividad económica a la que se dedican, por ejemplo, las familias desgranadoras se integran a las 2 de la mañana, otras a las 4 de la mañana, pero sea cual sea el horario, siempre es de madrugada y las hijas e hijos salen con sus padres y/o madres permaneciendo en el mercado hasta que sea el momento de asistir a sus actividades educativas.

La violencia como fenómeno social se ha incrementado en la última década, siendo una amenaza a los derechos de los niños y de las niñas, alcanza los espacios públicos, las instituciones, los centros educativos, los hogares y obviamente, el mercado.

En el contexto descrito, los niños, niñas y adolescentes del sector se encuentran en una constante situación de alta vulnerabilidad ya que viven en la calle, en los alrededores del mercado, con el riesgo potencial de ser niños y niñas callejizados o ser parte de quienes ejercen la violencia, llegar a la venta y/o consumo de drogas o a la delincuencia (Plan Internacional, Junio 2013) o ser víctimas de trata de personas.

3 CAPÍTULO III: CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS

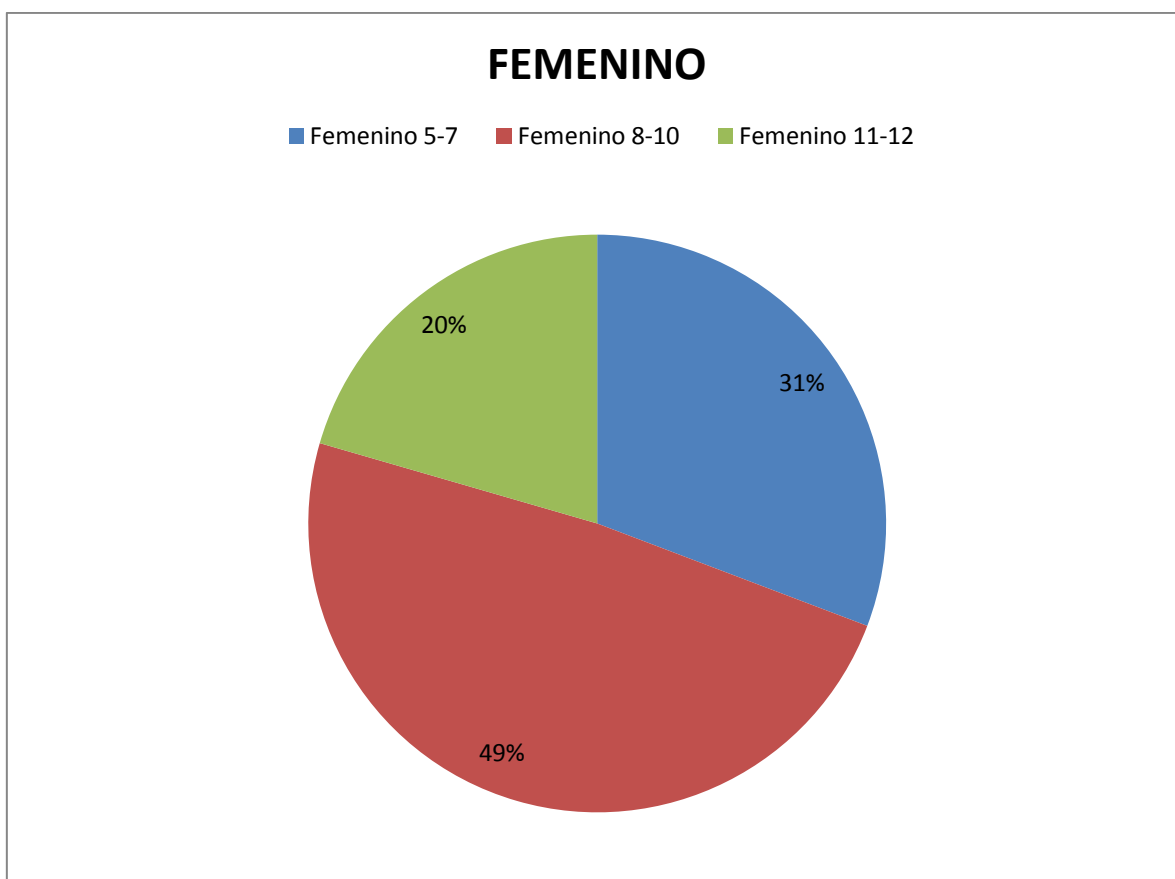
3.1 Trabajo y acceso a la educación

Todos los niños y las niñas encuestados/as y entrevistados/as en el mercado San Roque están estudiando en diferentes niveles de educación básica, y algunos/as de ellos/as acuden a las sesiones de tareas dirigidas en el Hogar de Paz (actualmente denominado Guagua Quinde San Roque). Las escuelas quedan cerca del mercado y esta cercanía facilita el hecho de que la totalidad de niños y niñas combinen el estudio con actividades de tipo productivo en el mercado, tales como vender o desgranar.

Como ya se mencionó, se encuestó a 78 niños y niñas. Al examinar las edades de las 36 niñas, se encontró que el 31% de ellas están en edades comprendidas entre 5 a 7 años de edad, un 49% se sitúa en el rango que va entre 8 a 10 años de edad, y un 20% está entre los 11 y 12 años de edad.

En cuanto a las edades de los 36 niños investigados, los resultados muestran resultados bastante similares, así pues, el 33% de ellos están en edades comprendidas entre 5 a 7 años de edad, el 44% se sitúa en el grupo que va de los 8 a los 10 años de edad y un 23% tiene entre 11 a 12 años de edad. La mayor parte de niños y niñas están activos/as en el ámbito laboral ya sea directamente en el mercado, como desgranadoras/es, rodeadoras/es o como vendedores/as ambulantes. Sin embargo, en los rangos de 8 a 10 y de 11 a 12 años de edad, se detectó un porcentaje mayor de niños que trabajan que de niñas, solo en las edades de 5 a 7 hay más niñas trabajando que niños, lo cual se debe a que sus padres no tienen en donde dejarlas y prefieren llevarlas al puesto del mercado, lo que influye para que inicien su vida laboral, así “les mantienen en constante actividad y están ocupados, en vez de que estén vagueando o quién sabe qué haciendo” (entrevista comerciantes de San Roque).

GRÁFICO 1: NIÑAS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD



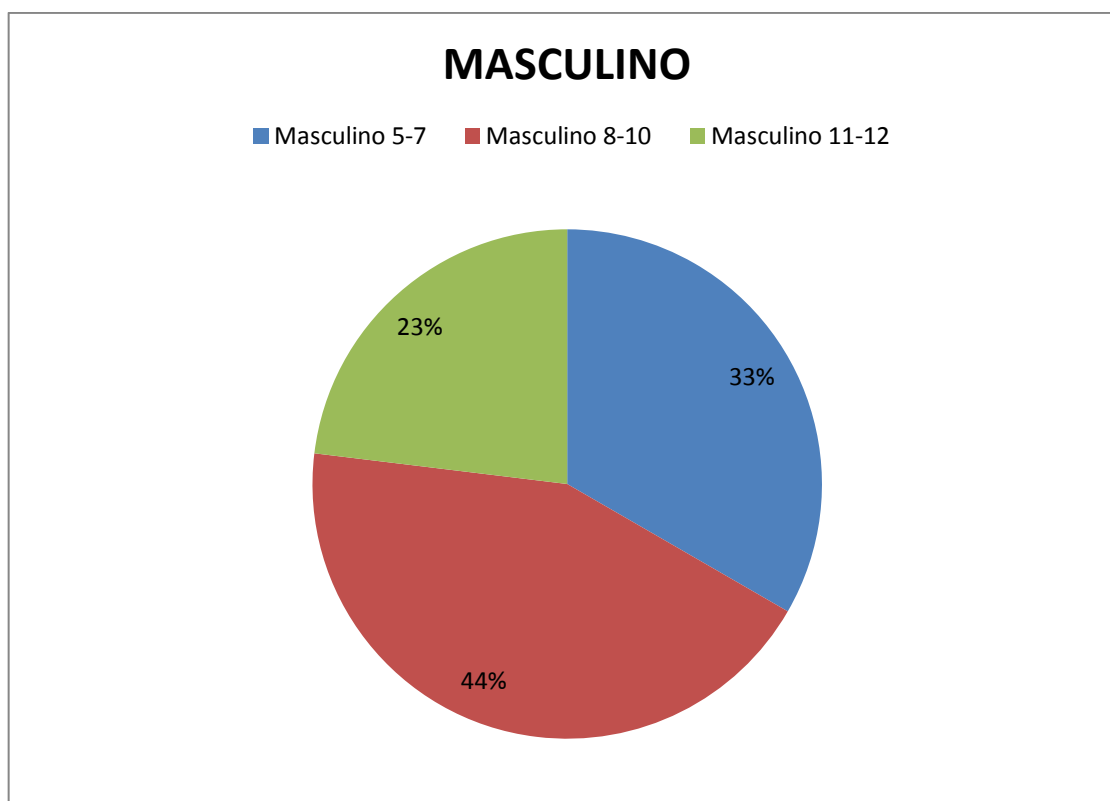
Fuente: Investigación de campo. 2013

Autora: Aida Alvarado

CUADRO N.2: NIÑAS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD

| | |
|-----------------|-----------|
| FEMENINO | 39 |
| 11-12 | 8 |
| 5-7 | 12 |
| 8-10 | 19 |
| Total | 39 |

GRÁFICO 3: NIÑOS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD



Fuente: Investigación de campo. 2013

Autora: Aida Alvarado

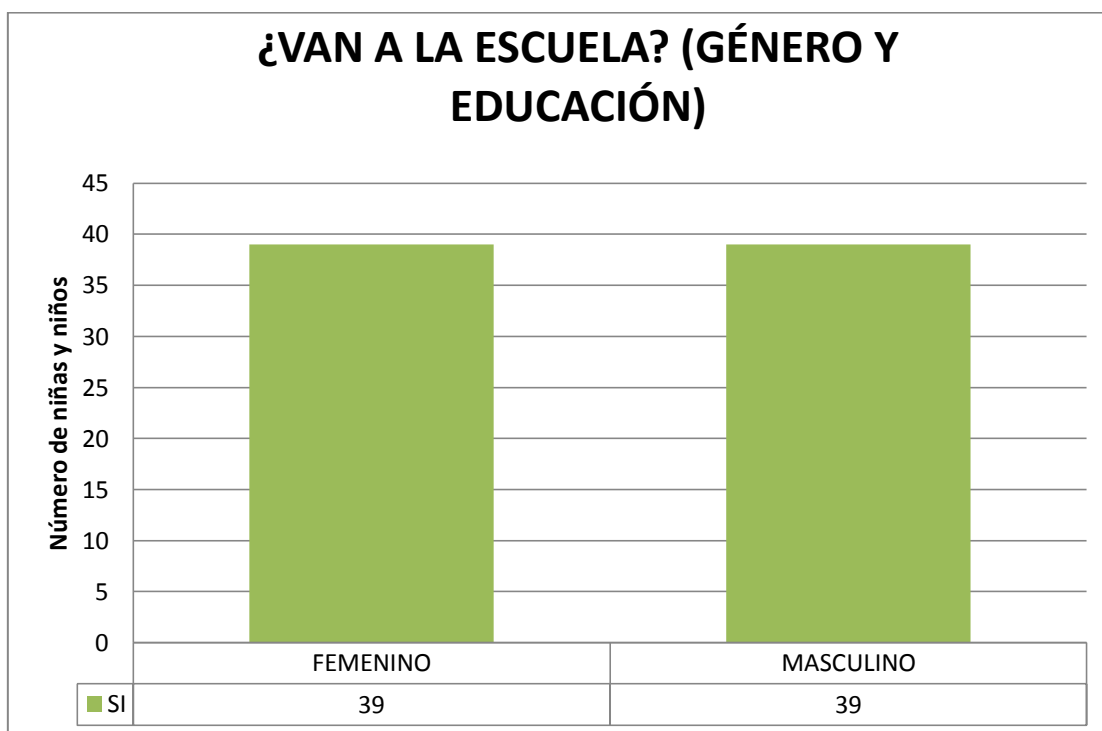
CUADRO N.4: NIÑOS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD

| | |
|------------------|-----------|
| MASCULINO | 39 |
| 11-12 | 9 |
| 5-7 | 13 |
| 8-10 | 17 |
| Total | 39 |

El acceso de los/as niños/as a los centros educativos es prácticamente universal, concordando así con lo que sucede a nivel nacional, ámbito en el que según el Observatorio de la Niñez y Adolescencia, el 97% de los niños y niñas ecuatorianos en edad escolar tiene acceso al sistema educativo (Informe del estado de los derechos de la niñez y la adolescencia Ecuador 1990- 2011, pág. 123, 133). Sin embargo, esta situación no siempre es sostenible, pues “conforme avanzan en edad la asistencia a los centros educativos va disminuyendo” (entrevista a la Directora de la escuela Rosa Zarate).

Un dato interesante, es el referido a que el acceso universal, ya no solo es para los niños, sino también para las niñas, tal como se constata en el siguiente gráfico. Aunque también hay que resaltar que el acceso no siempre se produce en las edades estipuladas por la normativa existente, esto es, a partir de los 5 años al primero de básica. Registrándose más retraso en las niñas que en los niños.

GRÁFICO 5: NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GÉNERO Y EDUCACIÓN



Fuente: Investigación de campo. 2013

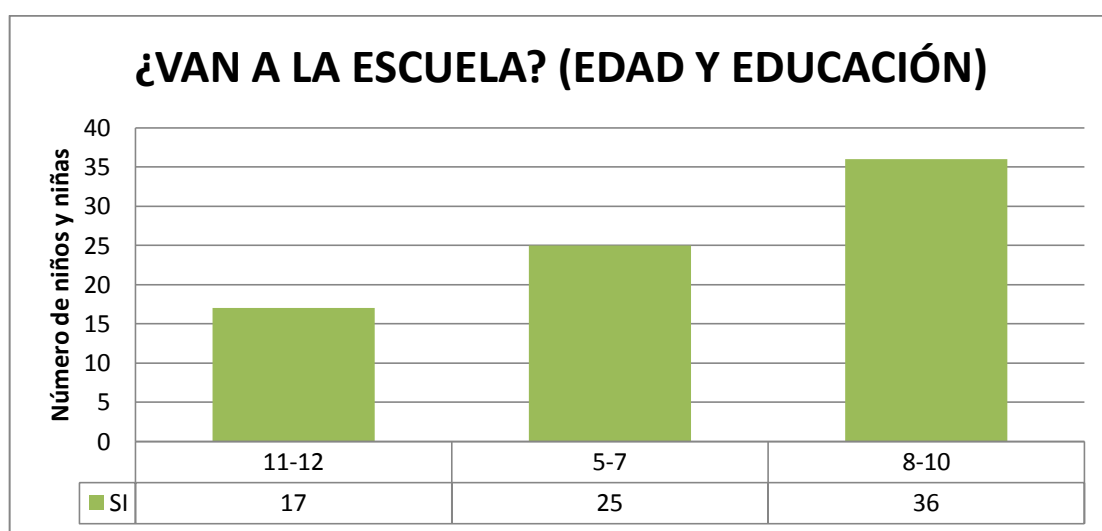
Autora: Aida Alvarado

CUADRO N.6: NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GÉNERO Y EDUCACIÓN

| GENERO | SI | Total |
|---------------|-----------|--------------|
| FEMENINO | 39 | 39 |
| MASCULINO | 39 | 39 |
| Total | 78 | 78 |

En el siguiente cuadro organizado por edad: 25 niños/as de 5 a 7 años de edad, 17 niños/as en edades comprendidas entre 8 y 10 años, y 36 niños/as entre 11 y 12 años, confirma que el total de niños encuestados asisten a centros educativos. Estos datos, además, confirman la aseveración de la autoridad educativa entrevistada, respecto de la disminución del acceso a los centros escolares en el rango de edad más alto.

GRÁFICO 7: NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR EDAD Y EDUCACIÓN



Fuente: Investigación de campo. 2013

Autora: Aida Alvarado

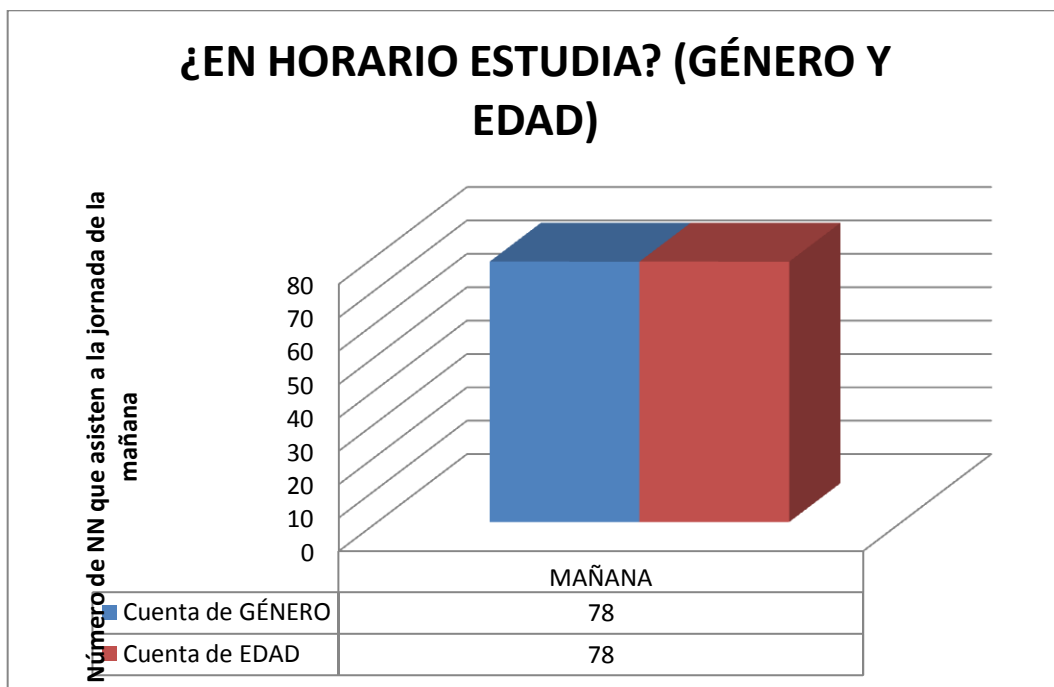
CUADRO N.8: NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR EDAD Y EDUCACIÓN

| Edad | SI | Total |
|--------------|-----------|-----------|
| 11-12 | 17 | 17 |
| 5-7 | 25 | 25 |
| 8-10 | 36 | 36 |
| Total | 78 | 78 |

3.2 Jornadas educativas en las que se educan

La totalidad de los/as niños/as cuyos padres y/o madres trabajan en el mercado, como se verá en el siguiente gráfico, estudian en la jornada de la mañana (100%). Horario que, al parecer, es la opción que les permite combinar con menos dificultad, el trabajo y la educación.

GRÁFICO 9: HORARIO DE ESTUDIO NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD Y GÉNERO



Fuente: Investigación de campo. 2013

Autora: Aida Alvarado

CUADRO N.10: HORARIO DE ESTUDIO NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD Y GÉNERO

| HORARIO | GÉNERO | EDAD |
|--------------|-----------|-----------|
| MAÑANA | 78 | 78 |
| Total | 78 | 78 |

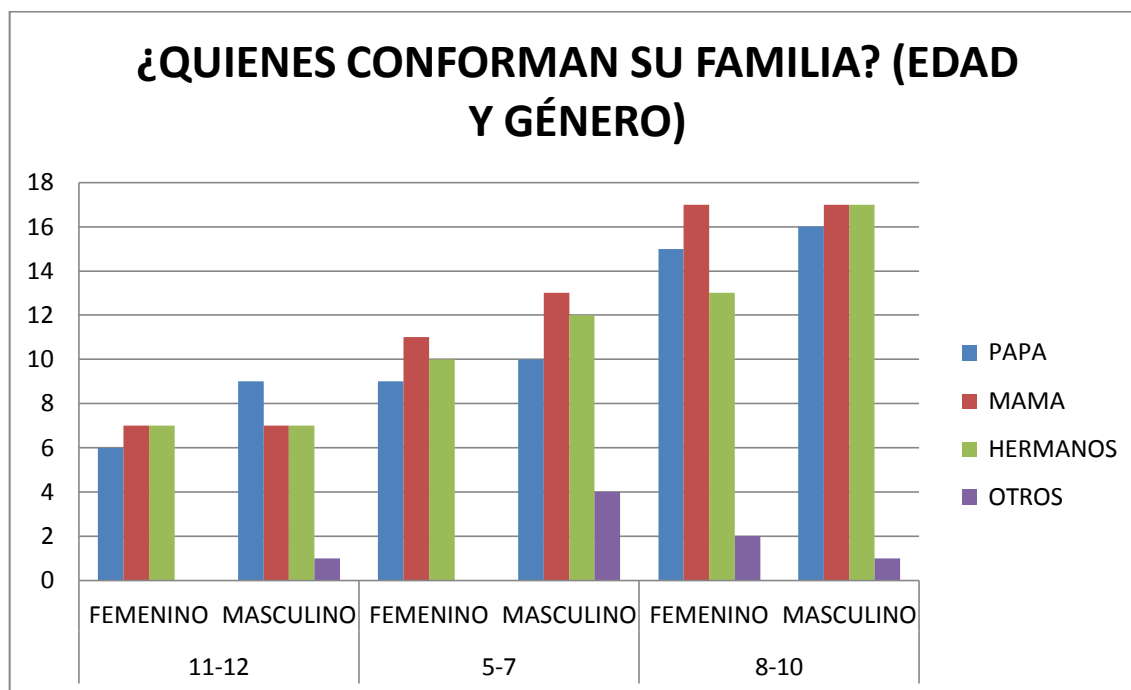
La asistencia de los niños y las niñas a los centros educativos se concentra en el sistema escolar público cercano al mercado, sin que ello signifique que la ubicación de la vivienda siga la misma tendencia en todos los casos, de hecho, existen varios casos de niños y niñas que viven en sectores lejanos como Solanda, por ejemplo, o en Chillogallo, o La Ecuatoriana, pero que estudian en el área de influencia del mercado, sector donde también trabajan ellos/as mismos/as y sus madres y padres. Ello ha sido posible porque durante décadas, el sistema educativo público no estuvo racionalizado y la inscripción de los niños/as y niñas se realizaba en cualquier establecimiento público de la ciudad sin tomar en cuenta el lugar de ubicación de sus hogares.

3.3 La familia nuclear es predominante

El círculo familiar de la mayoría de los niños/as es de tipo nuclear, con padre y/o madre y hermanos/as, como se puede observar en el gráfico No. 6, es muy bajo el porcentaje de niños o niñas que viven en familias ampliadas o con personas que no son sus progenitoras. Un dato curioso es el referido a que se registran más niños que niñas viviendo con sus padres, y es que a veces, los progenitores migran primero y lo hacen con sus hijos varones por considerar que será menos compleja la permanencia en la ciudad, la movilización diaria y el acceso al trabajo.

Cuando se analiza a los datos referentes a las niñas, ellas, en cambio, en mayor número que los niños, viven con sus madres, en estos casos, se trata de jefas de hogar, madres solteras o separadas de sus maridos, que sostienen sus familias con el trabajo del mercado.

GRÁFICO 11: NUCLEO FAMILIAR DE NIÑAS Y NIÑOS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD



Fuente: Investigación de campo. 2013
Autora: Aida Alvarado

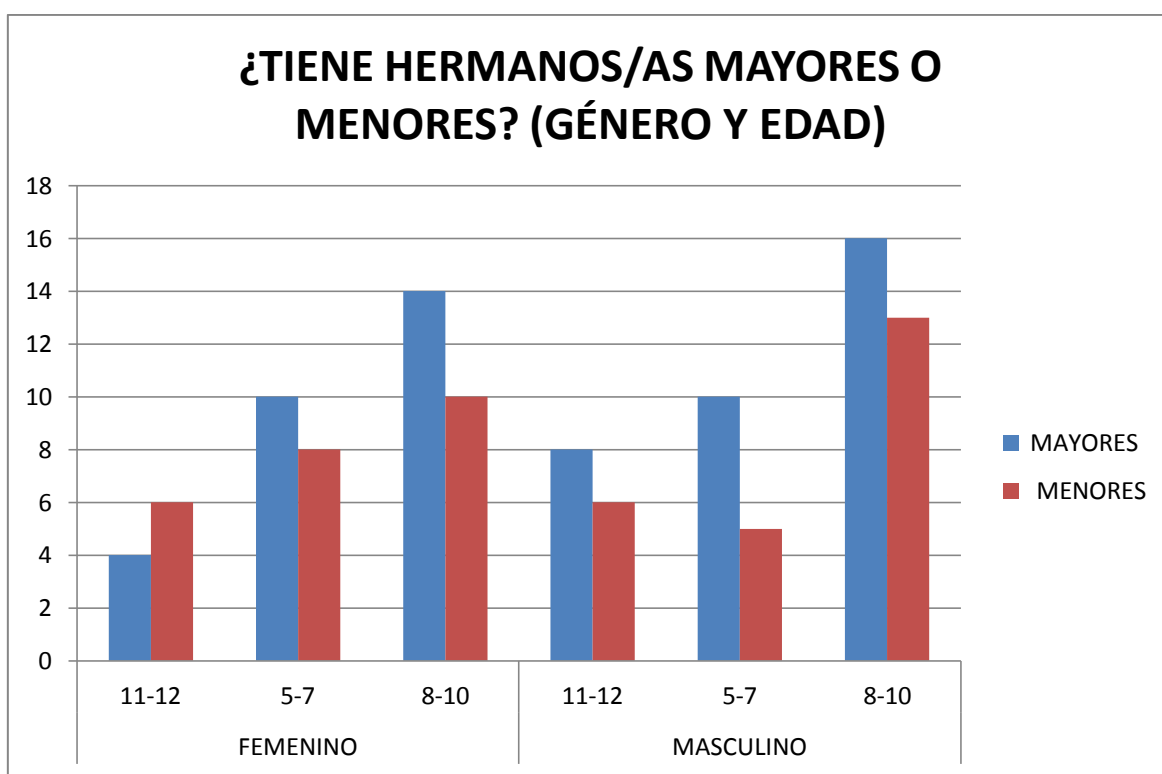
CUADRO N.12: NUCLEO FAMILIAR DE NIÑAS Y NIÑOS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD

| EDAD Y GENERO | PAPA | MAMA | HERMANOS | OTROS |
|----------------------|-------------|-------------|-----------------|--------------|
| 11-12 | 15 | 14 | 14 | 1 |
| FEMENINO | 6 | 7 | 7 | |
| MASCULINO | 9 | 7 | 7 | 1 |
| 5-7 | 19 | 24 | 22 | 4 |
| FEMENINO | 9 | 11 | 10 | |
| MASCULINO | 10 | 13 | 12 | 4 |
| 8-10 | 31 | 34 | 30 | 3 |
| FEMENINO | 15 | 17 | 13 | 2 |
| MASCULINO | 16 | 17 | 17 | 1 |
| Total | 65 | 72 | 66 | 8 |

Con la acción de vender, los niños y niñas de este mercado están constantemente expuestos/as a peligros diversos como el riesgo de accidentes por el alto tráfico vehicular existente en las calles circundantes del mercado, están expuestos igualmente, al maltrato de vendedores/as adultos/as, a las agresiones de los guardias privados de las asociaciones que en ocasiones incluso les quitan los productos, etc.

La mayoría de los niños tienen hermanos mayores, solo las niñas de 11 a 12 años tienen más hermanos menores que mayores, seguramente se trata de primogénitas. Son pocos los niños o niñas que son hijos únicos/as, en sus hogares todos los familiares trabajan, se trata de familias numerosas, con varios/as hijos/as, lo cual también constituye una estrategia para ampliar la energía laboral y los ingresos familiares.

GRÁFICO 13: HERMANOS MAYORES Y MENORES DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD



Fuente: Investigación de campo. 2013

Autora: Aida Alvarado

CUADRO N.14: HERMANOS MAYORES Y MENORES DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD

| EDAD Y GENERO | MAYORES | MENORES |
|------------------|-----------|-----------|
| FEMENINO | 28 | 24 |
| 11-12 | 4 | 6 |
| 5-7 | 10 | 8 |
| 8-10 | 14 | 10 |
| MASCULINO | 34 | 24 |
| 11-12 | 8 | 6 |
| 5-7 | 10 | 5 |
| 8-10 | 16 | 13 |
| Total | 62 | 48 |

4 CAPÍTULO IV: CONDICIONES DE TRABAJO

4.1 Inserción al trabajo desde edades tempranas

Existe una conciencia generalizada por parte de niños y niñas, así como por parte de los comerciantes del mercado (entrevista realizada, 2013), de que no deben trabajar, que el lugar ideal en el que deben desarrollarse es la escuela, “los niños deben estudiar”, sostuvieron los entrevistados; no obstante, también hay una percepción generalizada de que “necesitan trabajar” para ayudar a sus padres en la manutención del hogar, y por eso, en la actualidad los padres y madres han visto como una estrategia enviar a sus hijos/as a la escuela en las jornadas matutinas, pues eso les permite también trabajar en las tardes. Igualmente existió acuerdo en el hecho de que el trabajo en las calles, la venta en los buses o en los alrededores del mercado, les exponen a riesgos físicos (robos, accidentes) y a otros que pueden lesionar su integridad psico – bio - social.

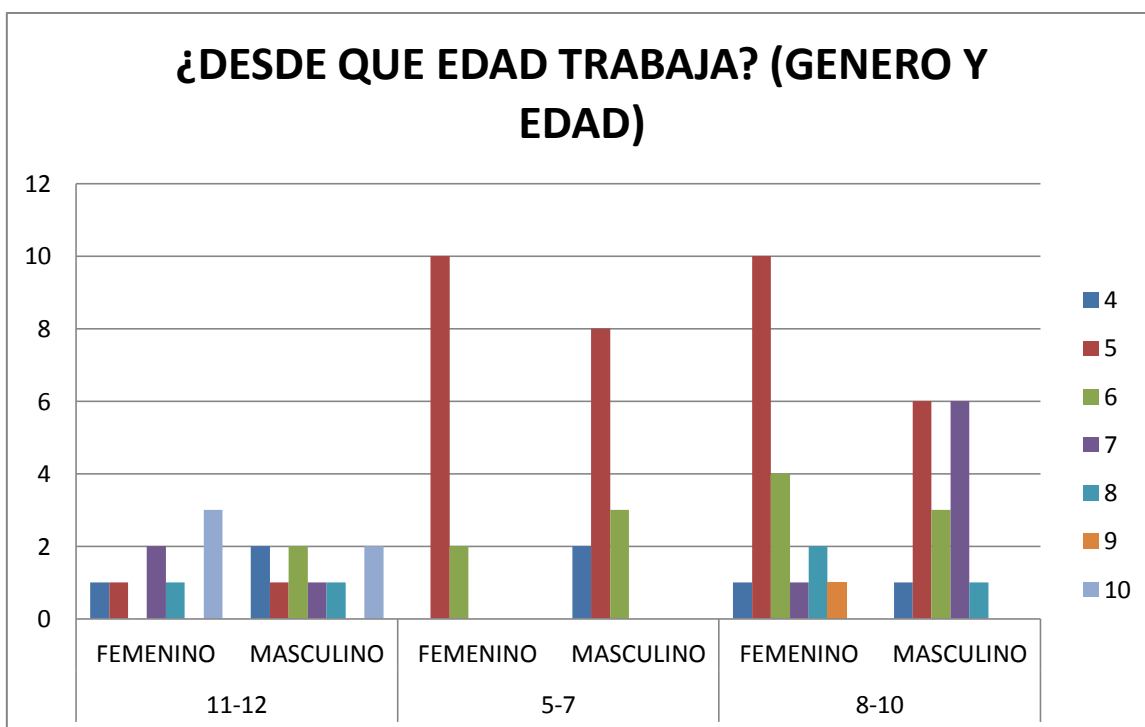
La mayoría de niños y niñas encuestados/as trabajan únicamente para sus papás y mamás, solo se encontró el caso de un niño que trabaja vendiendo pescado y percibe un \$ 1.50 diario por esa actividad. Generalmente, el dinero que reciben niños y niñas, producto de sus ventas lo entregan a sus progenitores. Un detalle importante es que existen otras actividades que desarrollan en el mercado estos niños y niñas por las que no reciben ningún pago, por ejemplo, cuando desgranar o cuando están haciendo los paquetes para las ventas ambulantes; es decir, se trata de un trabajo invisibilizado.

Todos los niños entrevistados combinan las responsabilidades cotidianas del mercado con los estudios, en la mañana asisten a la escuela y desde que salen de ellas, a medio día, se incorporan a las actividades productivas del mercado, aunque también se les asignan responsabilidades dentro del hogar, como cocinar,

limpiar la casa o atender a sus hermanos menores, sobre todo tratándose de las niñas.

El promedio de edad en el que se incorporan a la vida laboral del mercado estos niños y niñas se produce a los 5 años; no obstante, se encontraron algunas variaciones, así por ejemplo, hubo niños/as en el rango de 5 a 10 años, y en el de 11 a 12 años que manifestaron haber iniciado su vida laboral a los 10 en niños y 4, 6 y 10 años en niñas, muchos/as tienen dos o tres años trabajando en el mercado.

GRÁFICO 15: INICIO DE LA VIDA LABORAL DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD



Fuente: Investigación de campo. 2013

Autora: Aida Alvarad

CUADRO N.16: INICIO DE LA VIDA LABORAL DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD

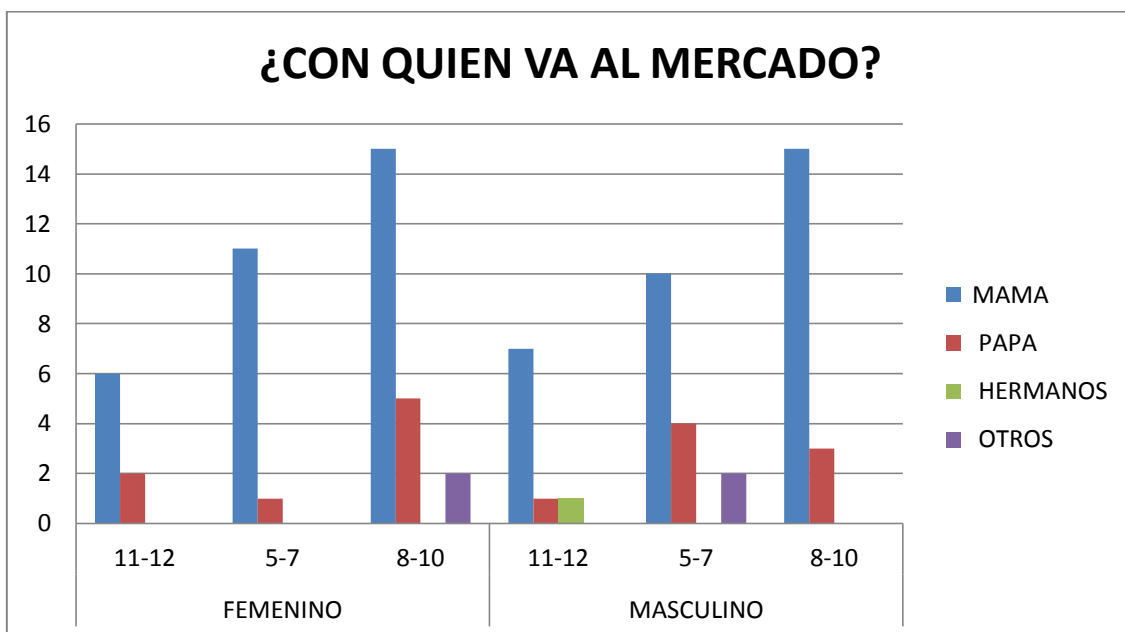
| EDAD Y GENERO | HORAS | | | | | | | Total |
|---------------|----------|-----------|-----------|-----------|----------|----------|----------|-----------|
| | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | |
| 11-12 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | | 5 | 17 |
| FEMENINO | 1 | 1 | | 2 | 1 | | 3 | 8 |
| MASCULINO | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | | 2 | 9 |
| 5-7 | 2 | 18 | 5 | | | | | 25 |
| FEMENINO | | 10 | 2 | | | | | 12 |
| MASCULINO | 2 | 8 | 3 | | | | | 13 |
| 8-10 | 2 | 16 | 7 | 7 | 3 | 1 | | 36 |
| FEMENINO | 1 | 10 | 4 | 1 | 2 | 1 | | 19 |
| MASCULINO | 1 | 6 | 3 | 6 | 1 | | | 17 |
| Total | 7 | 36 | 14 | 10 | 5 | 1 | 5 | 78 |

No es el tipo de trabajo que realizan los/as niños/as lo que determina si su participación laboral tiene efectos negativos para su desarrollo, sino el simple hecho de trabajar. En el Ecuador, la participación en el trabajo de los niños/as no solo está asociada con el factor pobreza sino también con las prácticas socio-culturales que construyen los hogares ecuatorianos acerca de los roles, las tareas y las responsabilidades que deben adquirir los/as niños/as para colaborar con la reproducción social de sus familias.

Durante la década precedente, varios han sido los esfuerzos del Estado, la sociedad civil y de los organismos internacionales para incidir sobre los comportamientos de las familias con niños/as trabajadores/as y para mitigar los riesgos que sobre el desarrollo físico, emocional y moral puede causar el trabajo infantil. Quizás el mayor logro de estos esfuerzos haya sido incorporar a los/as niños/as trabajadores/as al mundo escolar, sin embargo, ello no necesariamente se traduce en una disminución de las cargas y responsabilidades que asumen para colaborar con sus familias. El caso de la niñez en los mercados es un buen ejemplo para ilustrar como varios de estos hogares dependen de la participación laboral de sus niños/as.

Sin duda, también está de por medio el hecho de que la erradicación del trabajo infantil en los mercados aún no ha sido priorizado por las políticas públicas, como si lo han sido en los basurales, en las florícolas o en las plantaciones bananeras, lugares en los que los resultados son significativos.

GRÁFICO 17: PERSONAS CON QUIENES SALEN A VENDER LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD



Fuente: Investigación de campo. 2013

Autora: Aida Alvarado

CUADRO N.18: PERSONAS CON QUIENES SALEN A VENDER LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD

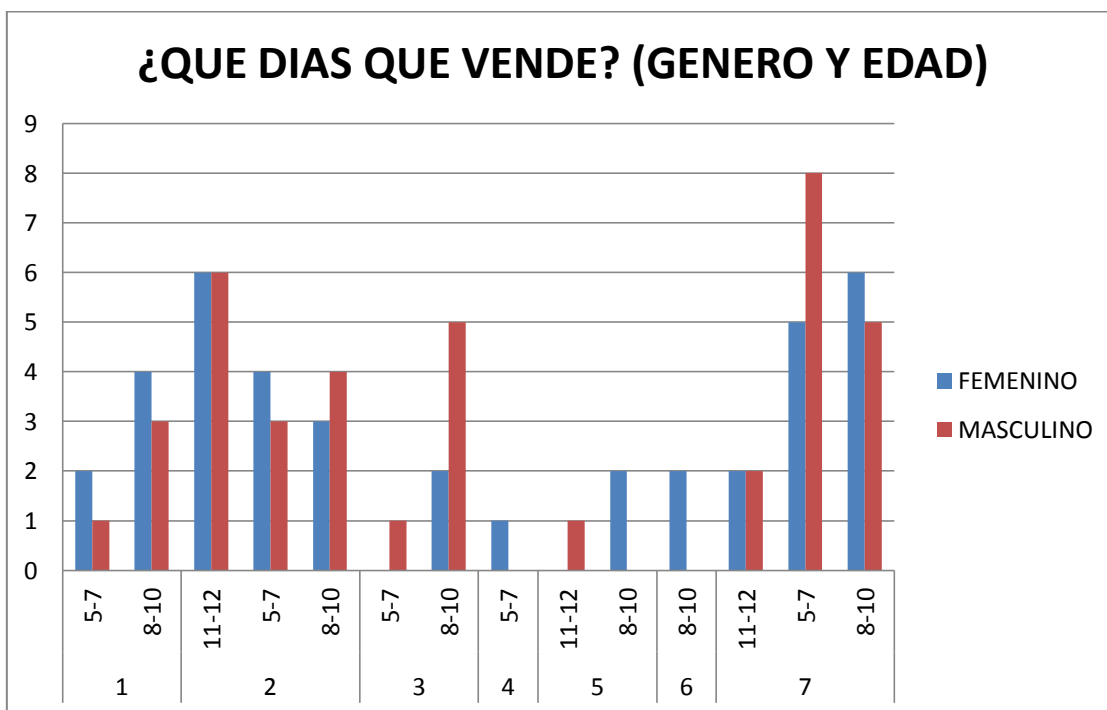
| EDAD Y GENERO | MAMA | PAPA | HERMANOS | OTROS |
|------------------|-----------|-----------|----------|----------|
| FEMENINO | 32 | 8 | | 2 |
| 11-12 | 6 | 2 | | |
| 5-7 | 11 | 1 | | |
| 8-10 | 15 | 5 | | 2 |
| MASCULINO | 32 | 8 | 1 | 2 |
| 11-12 | 7 | 1 | 1 | |
| 5-7 | 10 | 4 | | 2 |
| 8-10 | 15 | 3 | | |
| Total | 64 | 16 | 1 | 4 |

4.2 Jornada laboral en la que se desenvuelven los niños/as

La totalidad de niños y de las niñas acuden al mercado en compañía de sus padres y/o madres, solo 4 niños van acompañados de sus abuelos y tíos, que son los adultos responsables de su cuidado y protección.

El promedio de horas diarias que dedica la niñez trabajadora a las actividades productivas es de cuatro horas y lo hacen durante los 7 días de la semana, sin descansar ni siquiera en los feriados. Las niñas, más que los niños, dedican un mayor número de horas. Asimismo, conforme avanzan en edad, la participación laboral incrementa sus horas, pues al adquirir más pericia se vuelven más productivos/as, pueden acceder más fácilmente al trabajo remunerado, aspectos que inciden también en el retiro progresivo del sistema escolar.

GRÁFICO 19: DIAS LABORALES DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD



Fuente: Investigación de campo. 2013

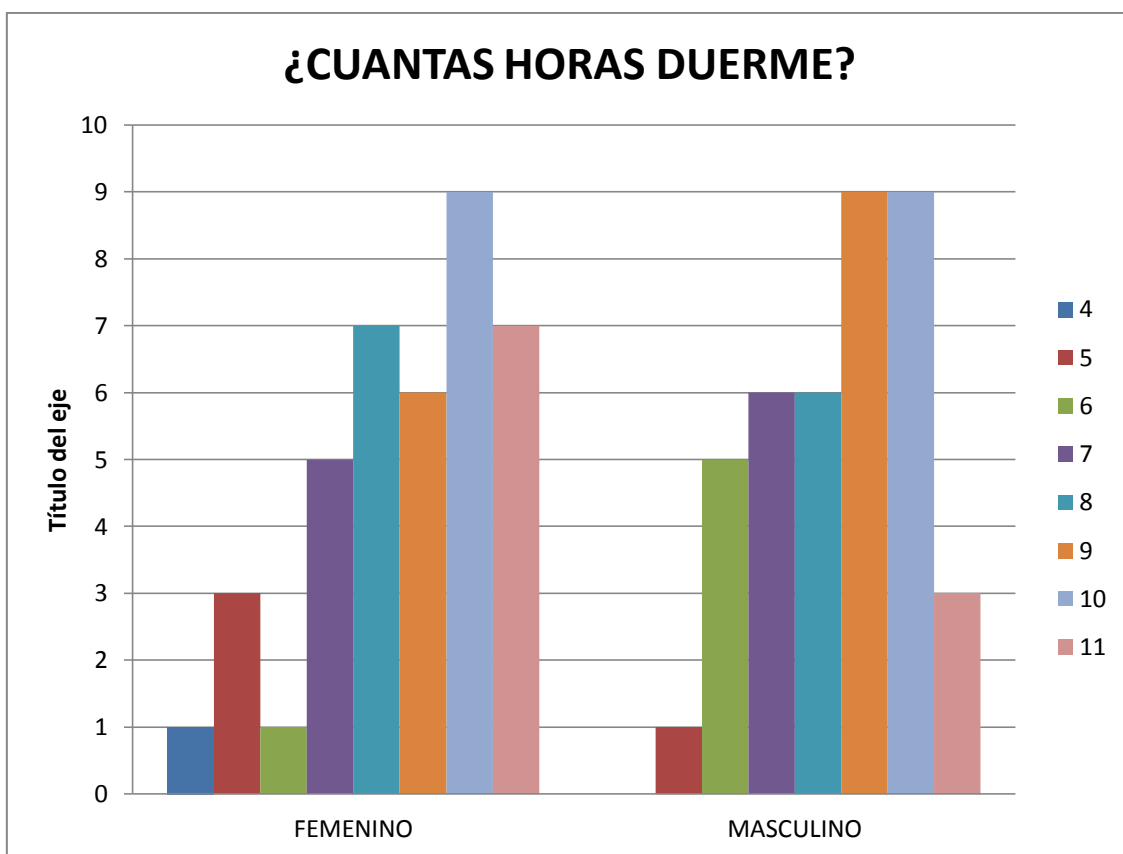
Autora: Aida Alvarado

CUADRO N.20: DIAS LABORALES DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD

| EDAD | FEMENINO | MASCULINO | Total I |
|--------------|-----------------|------------------|----------------|
| 1 | 6 | 4 | 10 |
| 5-7 | 2 | 1 | 3 |
| 8-10 | 4 | 3 | 7 |
| 2 | 13 | 13 | 26 |
| 11-12 | 6 | 6 | 12 |
| 5-7 | 4 | 3 | 7 |
| 8-10 | 3 | 4 | 7 |
| 3 | 2 | 6 | 8 |
| 5-7 | | 1 | 1 |
| 8-10 | 2 | 5 | 7 |
| 4 | 1 | | 1 |
| 5-7 | 1 | | 1 |
| 5 | 2 | 1 | 3 |
| 11-12 | | 1 | 1 |
| 8-10 | 2 | | 2 |
| 6 | 2 | | 2 |
| 8-10 | 2 | | 2 |
| 7 | 13 | 15 | 28 |
| 11-12 | 2 | 2 | 4 |
| 5-7 | 5 | 8 | 13 |
| 8-10 | 6 | 5 | 11 |
| Total | 39 | 39 | 78 |

El horario en el que trabajan estos/as niños y niñas se concentra en las tardes; en efecto, siete de cada 10 niños/as trabajadores/as lo hace en esa jornada. Existen algunas diferencias entre la población en estudio y ellas están asociadas con las jornadas en la que van a la escuela y a los centros de apoyo con las tareas. El estudio señala que más varones que niñas trabajan en el horario vespertino pues asisten a la escuela durante la mañana, van al Guagua Quinde la tarde y luego acuden al mercado.

GRÁFICO 21: HORAS DE TRABAJO DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE



Fuente: Investigación de campo. 2013
 Autora: Aida Alvarado

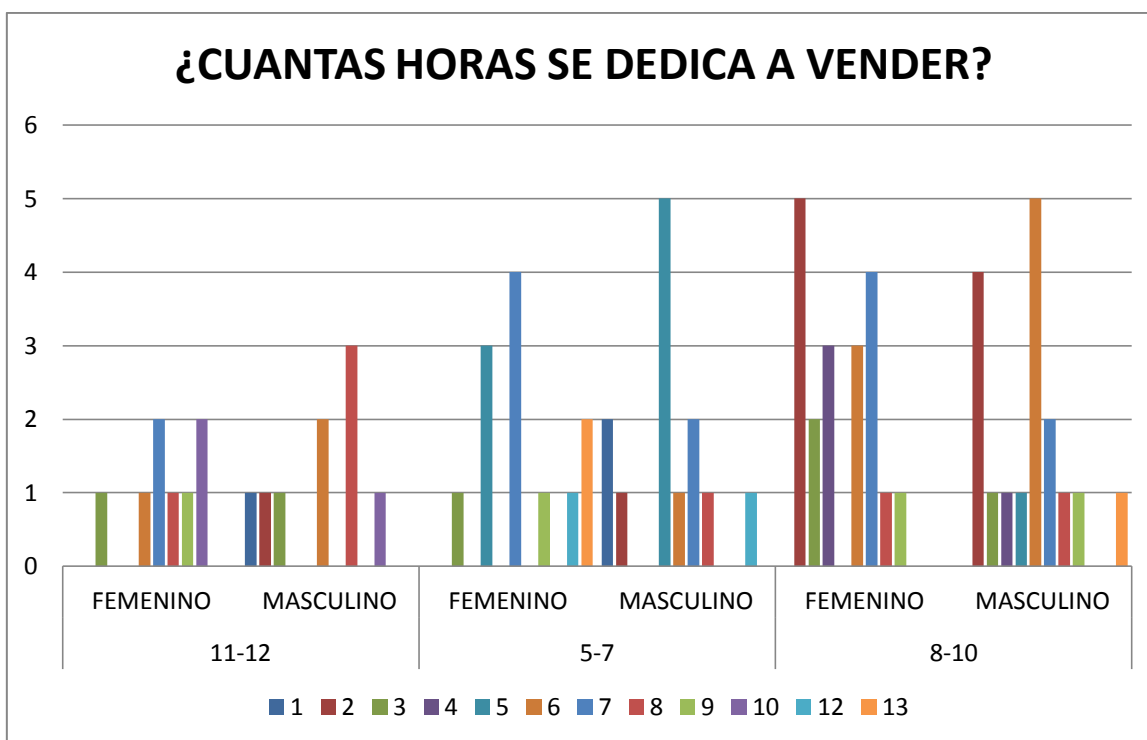
GRÁFICO 22: HORAS DE TRBAJO DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE

| GENERO | HORAS DE SUEÑO | | | | | | | | Total |
|--------------|----------------|----------|----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | |
| FEMENINO | 1 | 3 | 1 | 5 | 7 | 6 | 9 | 7 | 39 |
| MASCULINO | 0 | 1 | 5 | 6 | 6 | 9 | 9 | 3 | 39 |
| Total | 1 | 4 | 6 | 11 | 13 | 15 | 18 | 10 | 78 |

Una parte de los/as niños/as duerme en promedio 9 y 10 horas pues viven en el área de influencia del mercado, pero hay niñas que duermen apenas 5 horas y se encontró el caso de una niña que duerme apenas 4 horas diarias entre semana debido a que su hogar está en Solanda y debe levantarse en horas de la madrugada para ayudar a sus padres con las labores de la casa antes de ir a la escuela. Entre las consecuencias de esta falta de descanso que afrontan estos/as niños/as está su bajo rendimiento escolar y la somnolencia permanente durante la jornada de estudio: “en general, estos/as niños/as que trabajan tienen bajas calificaciones, tienen dificultades para aprender y hay casos en los que inclusive se duermen” (Entrevista a una docente de la escuela Japón. 2013).

La asignación de roles y responsabilidades a la infancia para apoyar en la reproducción social de sus familias tiene que ver con el género, a las niñas se les asigna con mayor frecuencia la preparación de los alimentos, mientras que los niños son responsables de las tareas de limpieza, por eso también se registraron más niñas con menos horas de sueño. Alrededor de nueve de cada 10 niños/as que participa laboralmente es también un/a trabajador/a del hogar no remunerado/a. Esta realidad la comparten con toda la niñez trabajadora en el mercado.

GRÁFICO 23: JORNADA DE TRABAJO DE LOS/AS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE



Fuente: Investigación de campo. 2013
 Autora: Aida Alvarado

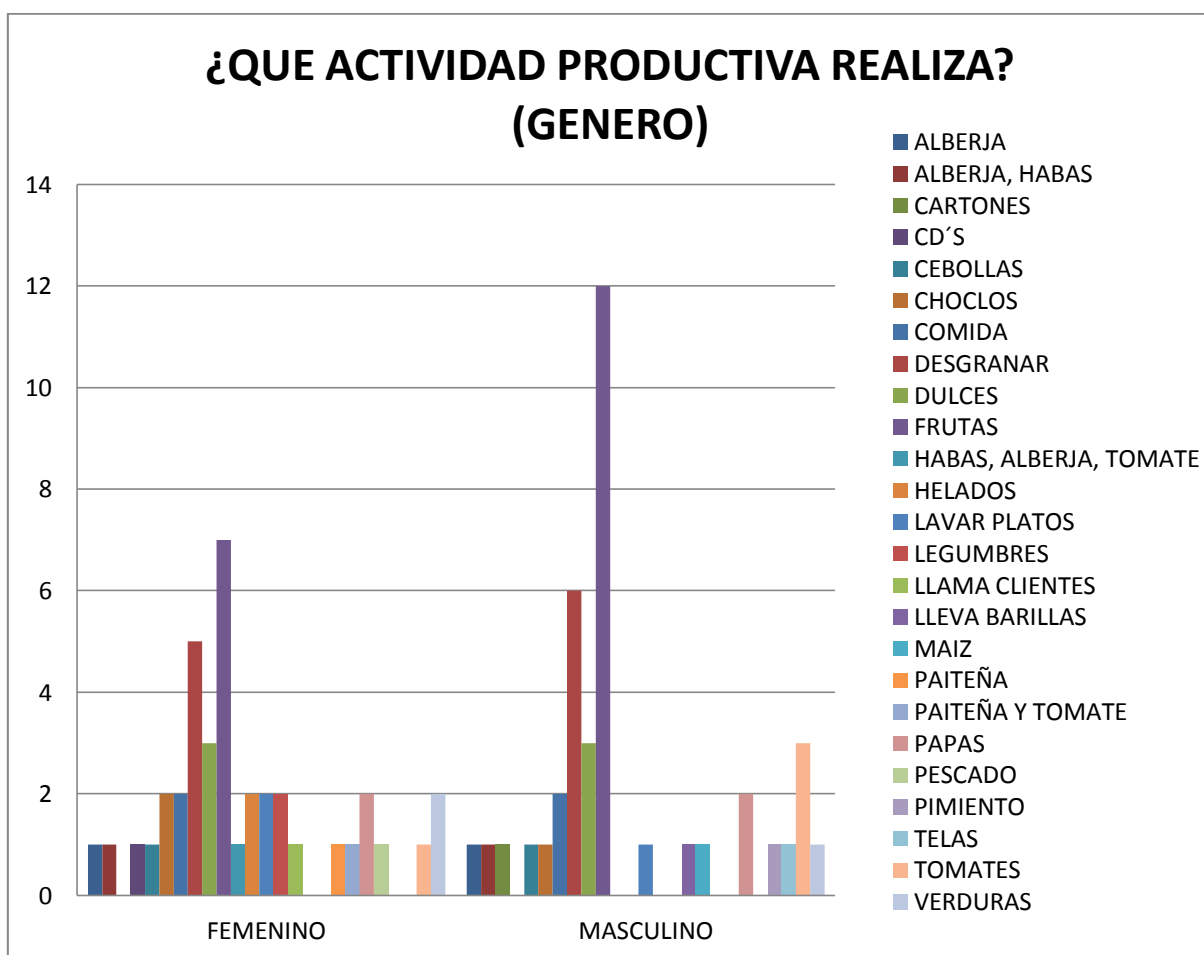
CUADRO N.24: JORNADA DE TRABAJO DE LOS/AS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE

| EDAD Y GENERO | HORAS DE TRABAJO | | | | | | | | | | | | Total |
|---------------|------------------|-----------|----------|----------|----------|-----------|-----------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 12 | 13 | |
| 11-12 | 1 | 1 | 2 | | | 3 | 2 | 4 | 1 | 3 | | | 17 |
| FEMENINO | | | 1 | | | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | | | 8 |
| MASCULINO | 1 | 1 | 1 | | | 2 | | 3 | | 1 | | | 9 |
| 5-7 | 2 | 1 | 1 | | 8 | 1 | 6 | 1 | 1 | | 2 | 2 | 25 |
| FEMENINO | | | 1 | | 3 | | 4 | | 1 | | 1 | 2 | 12 |
| MASCULINO | 2 | 1 | | | 5 | 1 | 2 | 1 | | | 1 | | 13 |
| 8-10 | | 9 | 3 | 4 | 1 | 8 | 6 | 2 | 2 | | | 1 | 36 |
| FEMENINO | | 5 | 2 | 3 | | 3 | 4 | 1 | 1 | | | | 19 |
| MASCULINO | | 4 | 1 | 1 | 1 | 5 | 2 | 1 | 1 | | | 1 | 17 |
| Total | 3 | 11 | 6 | 4 | 9 | 12 | 14 | 7 | 4 | 3 | 2 | 3 | 78 |

La mayoría de los/as niños/as investigados/as incrementa sensiblemente su jornada laboral los fines de semana, llegando a trabajar hasta 13 horas, sobre todo los varones de 8 a 10 años de edad que acompañan a sus padres, pues, para regresar a sus hogares, deben permanecer junto a ellos quienes suelen permanecer más tiempo en el mercado; la niñas de la misma edad, en cambio, trabajan hasta 7 horas diarias entre sábado y domingo. Aspecto que se relaciona fundamentalmente con el hecho de que se regresan con sus madres, quienes permanecen en el mercado menos tiempo que los trabajadores hombres. Esta consideración, en realidad, prevalece en todas las edades.

4.3 Productos que los niños/as venden

GRÁFICO 25: ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE LOS/AS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE



Fuente: Investigación de campo. 2013

Autora: Aida Alvarado

CUADRO N.26: ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE LOS/AS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE

| | ALBERJA | ALBERJA, HABAS | CARTONES | CD'S | CEBOLLAS | CHOCLOS | COMIDA | DESGRANAR | DULCES | FRUTAS | HABAS, ALBERJA, TOMATE | HELADOS | LAVAR PLATOS | LEGUMBRES | LLAMA CLIENTES | LLEVA BARILLAS | MAIZ | PAITEÑA | PAITEÑA Y TOMATE | PAPAS | PESCADO | PIMIENTO | TELAS | TOMATES | VERDURAS | Total general |
|----------------------|----------|----------------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------|----------|-----------|------------------------|----------|--------------|-----------|----------------|----------------|----------|----------|------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|---------------|
| FEMENINO | 1 | 1 | | 1 | 1 | 2 | 2 | 5 | 3 | 7 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | | | 1 | 1 | 2 | 1 | | | 1 | 2 | 39 |
| MASCULINO | 1 | 1 | 1 | | 1 | 1 | 2 | 6 | 3 | 12 | | | 1 | | | 1 | 1 | | | 2 | | 1 | 1 | 3 | 1 | 39 |
| Total general | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 3 | 4 | 11 | 6 | 19 | 1 | 2 | 3 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 1 | 1 | 1 | 4 | 3 | 78 |

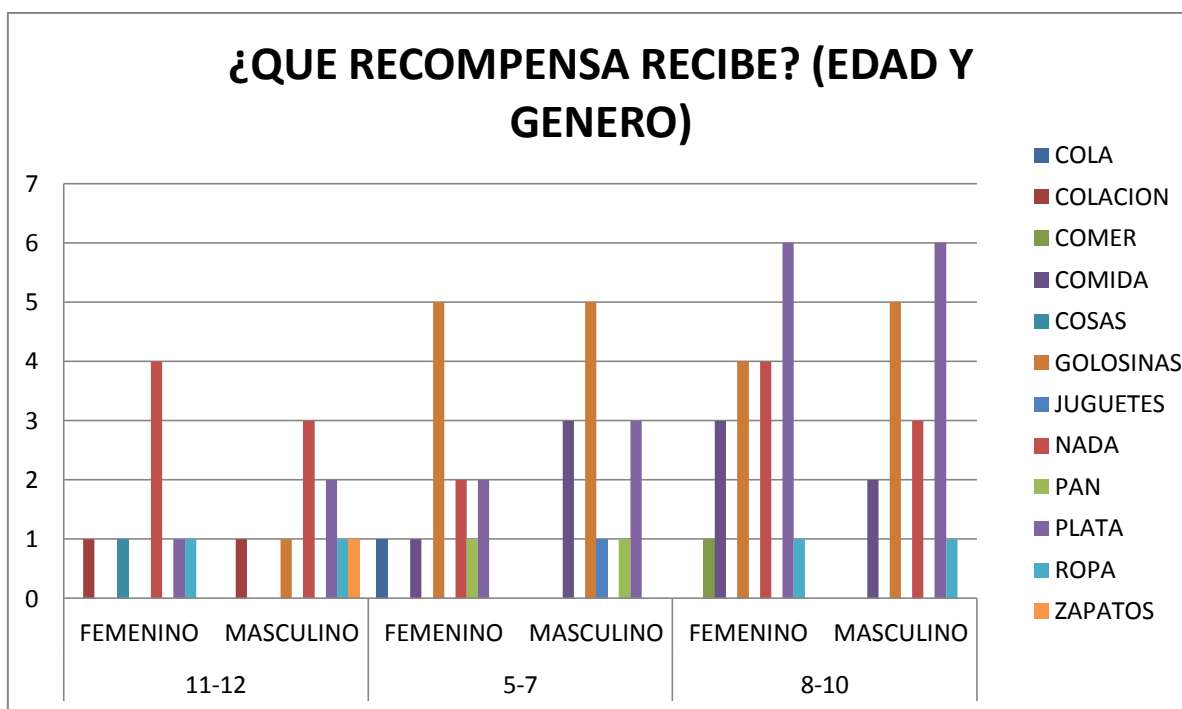
4.4 Reconocimientos o recompensas que reciben los niños/as por vender

Al analizar las actividades que realizan los/as niños/as en el mercado o en sus alrededores, se puede observar que se dedican fundamentalmente a vender frutas, aunque también comercializan verduras y dulces; en todos los casos siguen la actividad que realizan sus padres y/o madres.

Respecto de la recepción de una “recompensa” (pues en ningún caso se habla de salario o de remuneración) por las actividades laborales que realizan los niños y las niñas, se evidencia que empiezan a recibir dinero a partir de los 8 años, y fundamentalmente los varones, pues los adultos proveen a las niñas de ropa y zapatos, de dinero, en muy pocos casos.

Los/as niños/as de 5 a 7 años, reciben golosinas, que muchas veces son los sobrantes de la venta del día. También se encontraron algunos casos de niños varones que nunca percibieron un pago en dinero, son ellos, quienes al llegar al rango de edad comprendido entre los 11 y 12 años señalaron que continúan sin percibir ninguna recompensa monetaria; al recabar en sus historias de vida, se encontró que pertenecen a hogares con padres de mayor edad que en su niñez trabajaron como parte de las responsabilidades cotidianas sin esperar ningún pago y que aún se resisten a asumir los cambios de la vida urbana y conservan la percepción campesina – indígena del trabajo infantil.

GRÁFICO 27: RECOMPENSA DE LOS/AS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD



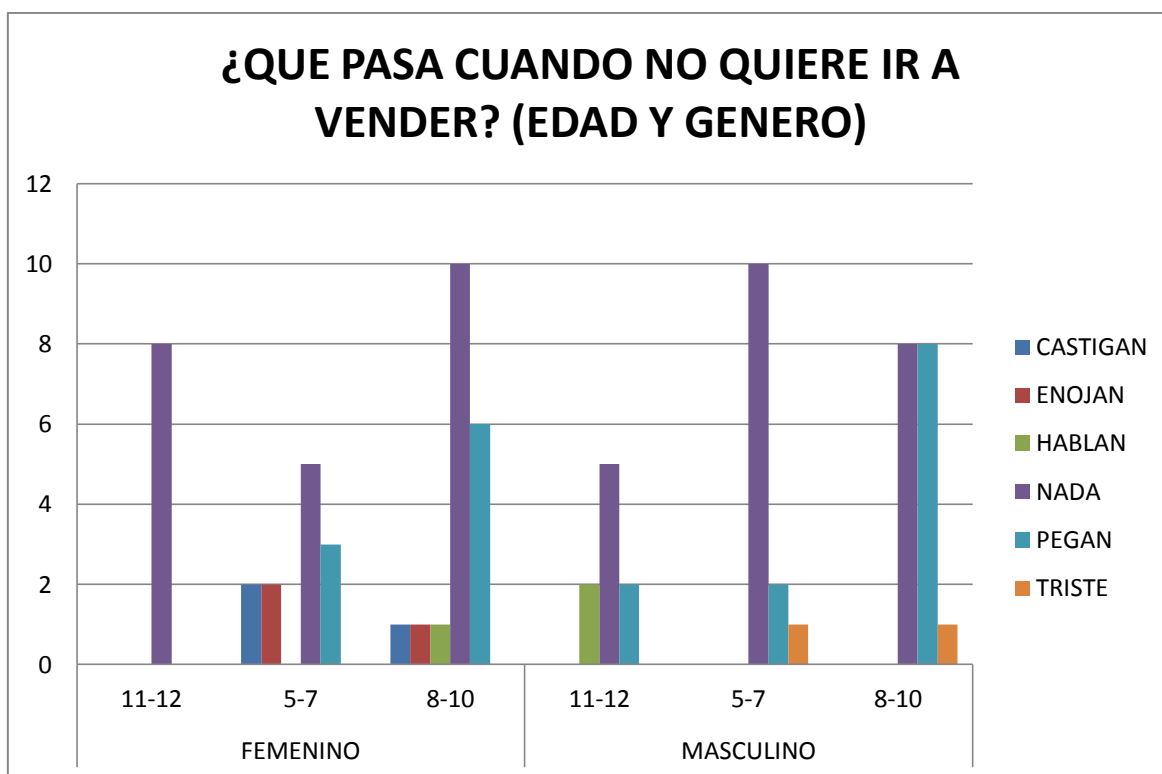
Fuente: Investigación de campo. 2013

Autora: Aida Alvarado

CUADRO N.28: RECOMPENSA DE LOS/AS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD

| EDAD Y GENERO | COLA | COLACION | COMER | COMIDA | COSAS | GOLOSINAS | JUGUETES | NADA | PAN | PLATA | ROPA | ZAPATOS | Total |
|---------------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------|----------|-----------|----------|-----------|----------|----------|-----------|
| 11-12 | | 2 | | | 1 | 1 | | 7 | | 3 | 2 | 1 | 17 |
| FEMENINO | | 1 | | | 1 | | | 4 | | 1 | 1 | | 8 |
| MASCULINO | | 1 | | | | 1 | | 3 | | 2 | 1 | 1 | 9 |
| 5-7 | 1 | | | 4 | | 10 | 1 | 2 | 2 | 5 | | | 25 |
| FEMENINO | 1 | | | 1 | | 5 | | 2 | 1 | 2 | | | 12 |
| MASCULINO | | | | 3 | | 5 | 1 | | 1 | 3 | | | 13 |
| 8-10 | | | 1 | 5 | | 9 | | 7 | | 12 | 2 | | 36 |
| FEMENINO | | | 1 | 3 | | 4 | | 4 | | 6 | 1 | | 19 |
| MASCULINO | | | | 2 | | 5 | | 3 | | 6 | 1 | | 17 |
| Total | 1 | 2 | 1 | 9 | 1 | 20 | 1 | 16 | 2 | 20 | 4 | 1 | 78 |

GRÁFICO 29: CONSECUENCIAS DE NO SALIR A VENDER PARA, PARA LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD



Fuente: Investigación de campo. 2013

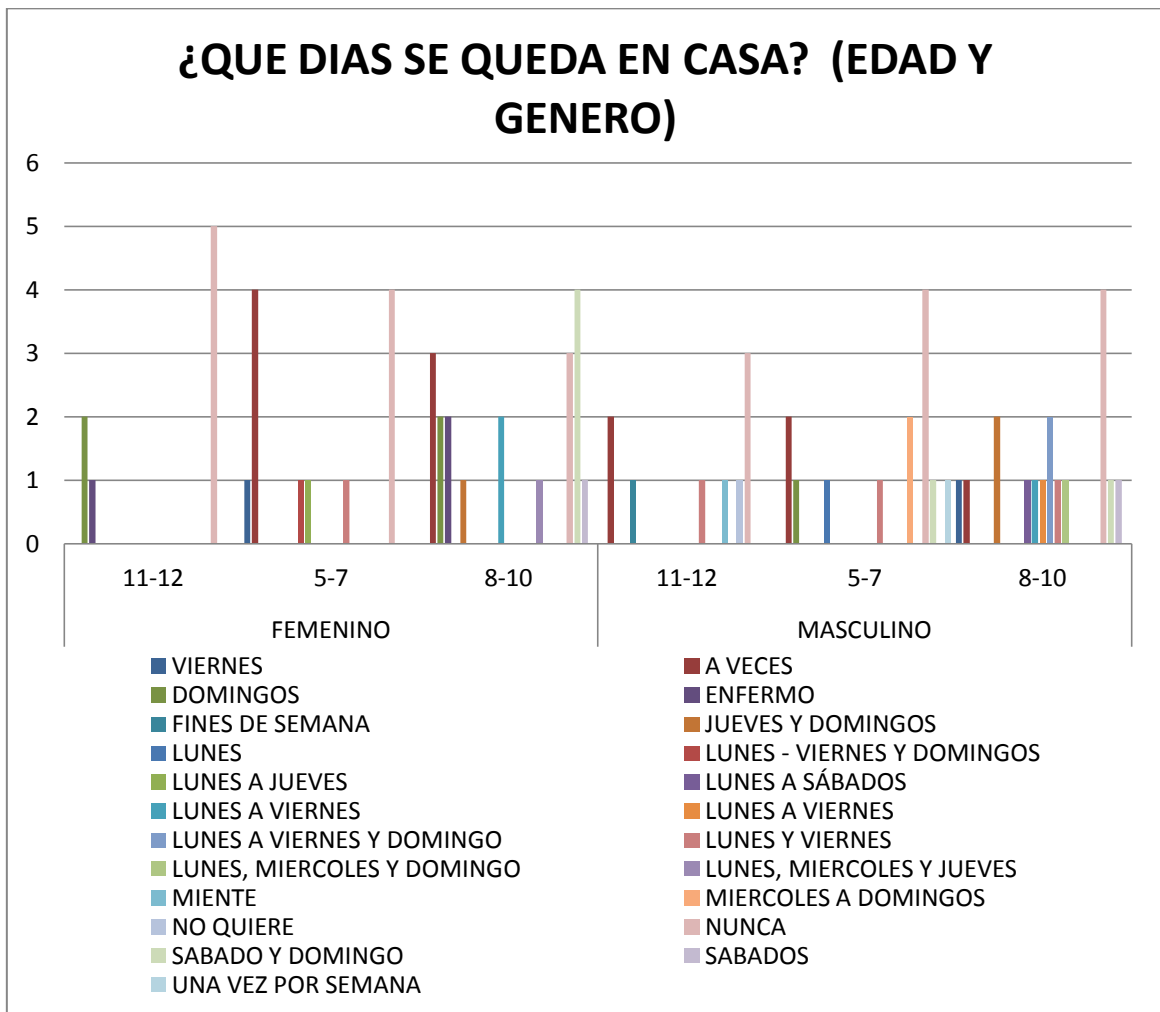
Autora: Aida Alvarado

CUADRO N.30: CONSECUENCIAS DE NO SALIR A VENDER PARA, PARA LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD

| EDAD Y GENERO | CASTIGAN | ENOJAN | HABLAN | NADA | PEGAN | TRISTE | Total |
|------------------|----------|----------|----------|-----------|-----------|----------|-----------|
| FEMENINO | 3 | 3 | 1 | 23 | 9 | | 39 |
| 11-12 | | | | 8 | | | 8 |
| 5-7 | 2 | 2 | | 5 | 3 | | 12 |
| 8-10 | 1 | 1 | 1 | 10 | 6 | | 19 |
| MASCULINO | | | 2 | 23 | 12 | 2 | 39 |
| 11-12 | | | 2 | 5 | 2 | | 9 |
| 5-7 | | | | 10 | 2 | 1 | 13 |
| 8-10 | | | | 8 | 8 | 1 | 17 |
| Total | 3 | 3 | 3 | 46 | 21 | 2 | 78 |

Desde otra perspectiva, muchos/as padres/madres, prefieren llevar a sus hijos/as al puesto de trabajo o tenerles rodeando el mercado porque no tienen con quien dejarles en casa o no tienen quien los cuide o “para no tenerlos encerrados en el cuarto donde viven” (entrevista a comerciantes), y piensan que van a estar más seguros vendiendo cerca de ellos en el mercado, pues esto puede generar más inseguridad para los niños y las niñas ya que están expuestos a ambientes poco higiénicos y adecuados para desenvolverse. Cuando los niños quieren quedarse en casa a veces mienten que se sienten mal, o que tienen que hacer muchos deberes, pero como se manifestó, esto es poco usual.

GRÁFICO 31: DIAS DE LA SEMANA QUE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE SE QUEDAN EN CASA, POR GRUPOS DE EDAD



Fuente: Investigación de campo. 2013

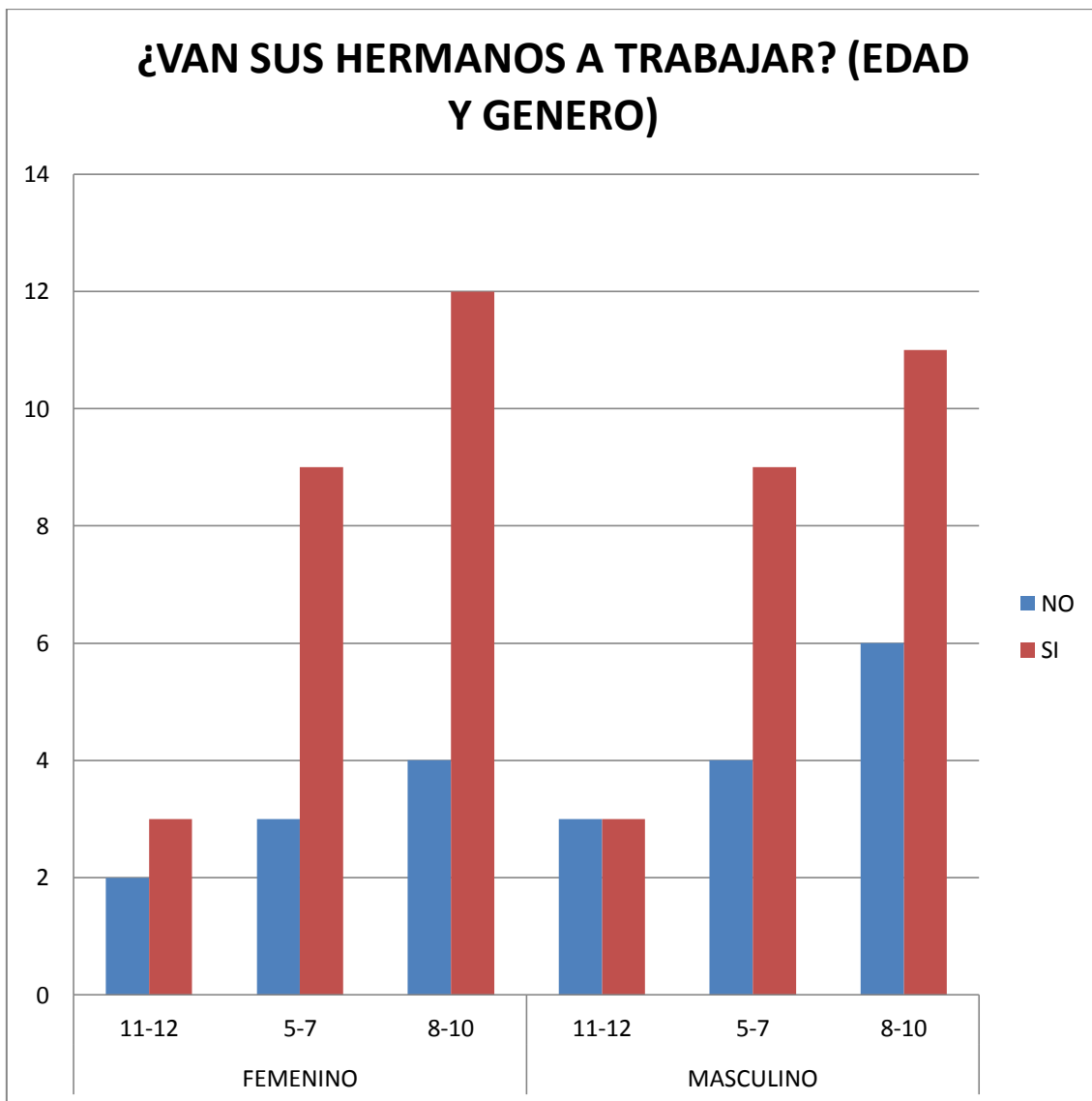
Autora: Aida Alvarado

CUADRO N.32: DIAS DE LA SEMANA QUE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE SE QUEDAN EN CASA, POR GRUPOS DE EDAD

| Rótulos de fila | VIERNES | A VECES | DOMINGOS | ENFERMO | FINES DE SEMANA | JUEVES Y DOMINGOS | LUNES | LUNES - VIERNES Y DOMINGOS | LUNES A JUEVES | LUNES A SÁBADOS | LUNES A VIERNES | LUNES A VIERNES | LUNES A VIERNES Y DOMINGO | LUNES Y VIERNES | LUNES, MIERCOLES Y DOMINGO | LUNES, MIERCOLES Y JUEVES | MIENTE | MIERCOLES A DOMINGOS | NO QUIERE | NUNCA | SABADO Y DOMINGO | SABADOS | UNA VEZ POR SEMANA | Total general |
|----------------------|----------|-----------|----------|----------|-----------------|-------------------|----------|----------------------------|----------------|-----------------|-----------------|-----------------|---------------------------|-----------------|----------------------------|---------------------------|----------|----------------------|-----------|-----------|------------------|----------|--------------------|---------------|
| FEMENINO | 1 | 7 | 4 | 3 | | 1 | | 1 | 1 | | 2 | | | 1 | | 1 | | | | 12 | 4 | 1 | | 39 |
| 11-12 | | | 2 | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | 5 | | | | 8 |
| 5-7 | 1 | 4 | | | | | | 1 | 1 | | | | | 1 | | | | | | 4 | | | | 12 |
| 8-10 | | 3 | 2 | 2 | | 1 | | | | 2 | | | | | | 1 | | | | 3 | 4 | 1 | | 19 |
| MASCULINO | 1 | 5 | 1 | | 1 | 2 | 1 | | | 1 | 1 | 1 | 2 | 3 | 1 | | 1 | 2 | 1 | 11 | 2 | 1 | 1 | 39 |
| 11-12 | | 2 | | | 1 | | | | | | | | | 1 | | | 1 | | 1 | 3 | | | | 9 |
| 5-7 | | 2 | 1 | | | | 1 | | | | | | | 1 | | | | 2 | | 4 | 1 | | 1 | 13 |
| 8-10 | 1 | 1 | | | | 2 | | | | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | | | | | 4 | 1 | 1 | | 17 |
| Total general | 2 | 12 | 5 | 3 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 2 | 4 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 23 | 6 | 2 | 1 | 78 |

Todos/as los/as niños/as que trabajan en el mercado de San Roque proceden de hogares de bajos ingresos económicos, lo que influye para que sea necesario que todos los miembros de la familia salgan a trabajar, incluidos los niños y niñas, hermanos mayores y menores (excepto aquellos que tienen menos de 4 años de edad).

GRÁFICO 33: MIEMBROS DE LA FAMILIA DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE VAN A TRABAJAR, POR GRUPOS DE EDAD



Fuente: Investigación de campo. 2013

Autora: Aida Alvarado

CUADRO N.34: MIEMBROS DE LA FAMILIA DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE VAN A TRABAJAR, POR GRUPOS DE EDAD

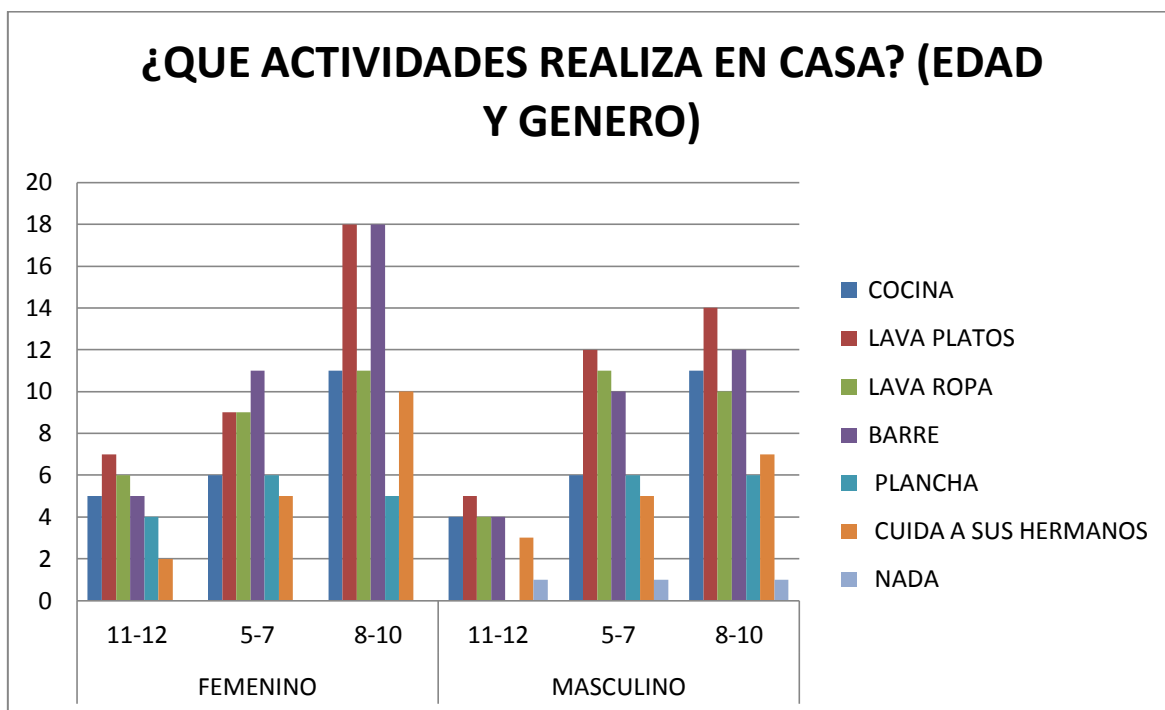
| EDAD Y GENERO | NO | SI | Total |
|----------------------|-----------|-----------|--------------|
| FEMENINO | 9 | 24 | 33 |
| 11-12 | 2 | 3 | 5 |
| 5-7 | 3 | 9 | 12 |
| 8-10 | 4 | 12 | 16 |
| MASCULINO | 13 | 23 | 36 |
| 11-12 | 3 | 3 | 6 |
| 5-7 | 4 | 9 | 13 |
| 8-10 | 6 | 11 | 17 |
| Total | 22 | 47 | 69 |

4.5 Responsabilidades de los niños/as en el hogar

En todos los estratos sociales existe acuerdo en que las actividades cotidianas deben ser compartidas por todos los miembros del hogar, porque todos y todas deben aprender actividades relacionadas con el hogar y así valerse por sí mismos/as, pero las actividades deben ser asignadas acorde a la edad y a las capacidades que a ella corresponden. En los casos de estos niños y niñas, además de aprender a trabajar, han tenido que aprender a lavar, cocinar, planchar, barrer, cuidar a sus hermanos/as pequeños/as entre otras actividades domésticas. Gran parte de sus padres/madres o de otros adultos encargados de su cuidado opinaron que eso “les ayuda a desarrollarse y ser una mejor persona, ya que aparte ellos/as deben o están obligados/as a realizar estas tareas por su propio bien” (entrevista a comerciantes).

Las niñas tienen más tareas asignadas que los niños, las deben realizar sin ninguna oportunidad de eludirlas, ellas son responsables de barrer, lavar platos, ropa, cocinar y cuidar a sus hermanos/as menores, actividad esta última que la realizan desde los 5 años. A los niños, en cambio, se les encarga el lavado de platos, de ropa y a veces del barrido de la habitación, actividades que consumen menos tiempo liberando un poco el destinado a las tareas domésticas.

GRÁFICO 35: ACTIVIDADES DEL HOGAR QUE REALIZAN LOS/AS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD



Fuente: Investigación de campo. 2013
 Autora: Aida Alvarado

CUADRO N.36: ACTIVIDADES DEL HOGAR QUE REALIZAN LOS/AS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD

| EDAD Y GENERO | COCINA | LAVA PLATOS | LAVA ROPA | BARRE | PLANCHA | CUIDA A SUS HERMANOS | NADA |
|------------------|-----------|-------------|-----------|-----------|-----------|----------------------|----------|
| FEMENINO | 22 | 34 | 26 | 34 | 15 | 17 | |
| 11-12 | 5 | 7 | 6 | 5 | 4 | 2 | |
| 5-7 | 6 | 9 | 9 | 11 | 6 | 5 | |
| 8-10 | 11 | 18 | 11 | 18 | 5 | 10 | |
| MASCULINO | 21 | 31 | 25 | 26 | 12 | 15 | 3 |
| 11-12 | 4 | 5 | 4 | 4 | | 3 | 1 |
| 5-7 | 6 | 12 | 11 | 10 | 6 | 5 | 1 |
| 8-10 | 11 | 14 | 10 | 12 | 6 | 7 | 1 |
| Total | 43 | 65 | 51 | 60 | 27 | 32 | 3 |

5 CAPITULO V: EDUCACION Y RECREACION

5.1 Actividades educativas y recreativas

El derecho a descansar significa que los niños deben tener un respiro suficiente en la educación y en estos casos, también en el trabajo, o cualquier otro tipo de esfuerzo, a fin de que puedan gozar de una salud y un bienestar óptimos. También significa que debe dárseles la oportunidad de dormir lo suficiente, de hacer efectivo su derecho a un respiro de toda actividad y a un sueño adecuado como una necesidad de desarrollo.

Los niños y las niñas deben tener un espacio de esparcimiento y dedicarlo al juego y la recreación, implica la existencia de un tiempo libre, exento de toda obligación relacionada con la educación formal, el trabajo, las tareas domésticas, el desempeño de otras funciones de subsistencia o la realización de actividades dirigidas por otras personas. En otras palabras, requieren de un tiempo del que puedan disponer como mejor lo decidan.

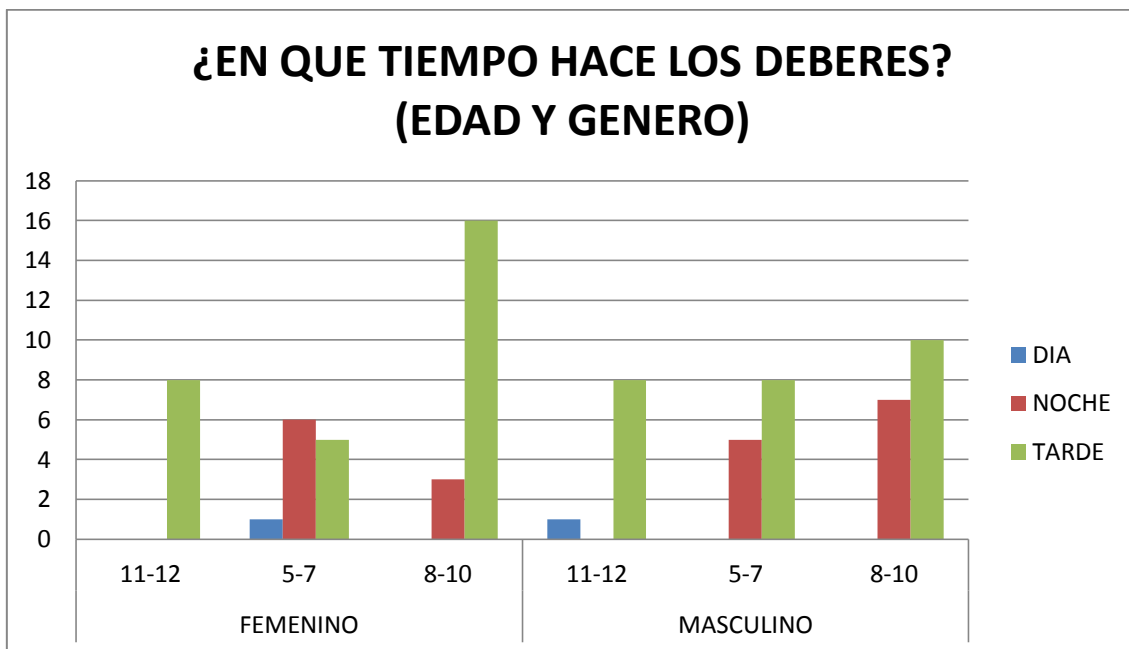
Por otra parte, muchos de los/as comerciantes entrevistados/as piensan que el juego es un tiempo "perdido" dedicado a actividades improductivas que carecen de valor intrínseco. Los adultos a su cargo dan mayor prioridad al trabajo que al juego, pues con frecuencia lo consideran bullicioso, sucio, perturbador e invasivo. Con el juego, los/as niños/as se "vuelven ociosos, vagos" (Entrevista, 2013) porque si no se mantienen en constante actividad productiva se pueden convertir en "malas gentes, ladrones, y quién sabe qué cosas más" (Entrevista, 2013).

Como se había mencionado anteriormente, todos/as asisten a la escuela, por tanto, también deben dedicar tiempo a efectuar sus tareas, las cuales, algunos/as niños/as lo hacen durante la tarde en el mercado, en condiciones poco adecuadas, combinando esta actividad con el trabajo; o en su defecto, realizan

sus tareas en la noche, en sus hogares, con poca luz y espacio. Una minoría las efectúa en la mañana porque se han acostumbrado a llegar a la escuela, y allí, “hacemos al apuro, en clases, o copiamos a nuestros/as compañeros/as, A los que son buena gente” manifestaron los/as niños/as (Encuesta aplicada a los/as niños/as de octavo año de educación básica. 2013).

Adicionalmente, “entre los problemas de educación que presentan estos/as niños/as encontramos que tienen mala alimentación y falta de afecto, y eso también hace que no rindan en la escuela” (Entrevista directora de escuela Rosa Zarate. 2013).

GRÁFICO 37: TIEMPO QUE DEDICAN LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE PARA HACER TAREAS ESCOLARES, POR GRUPOS DE EDAD



Fuente: Investigación de campo. 2013

Autora: Aida Alvarado

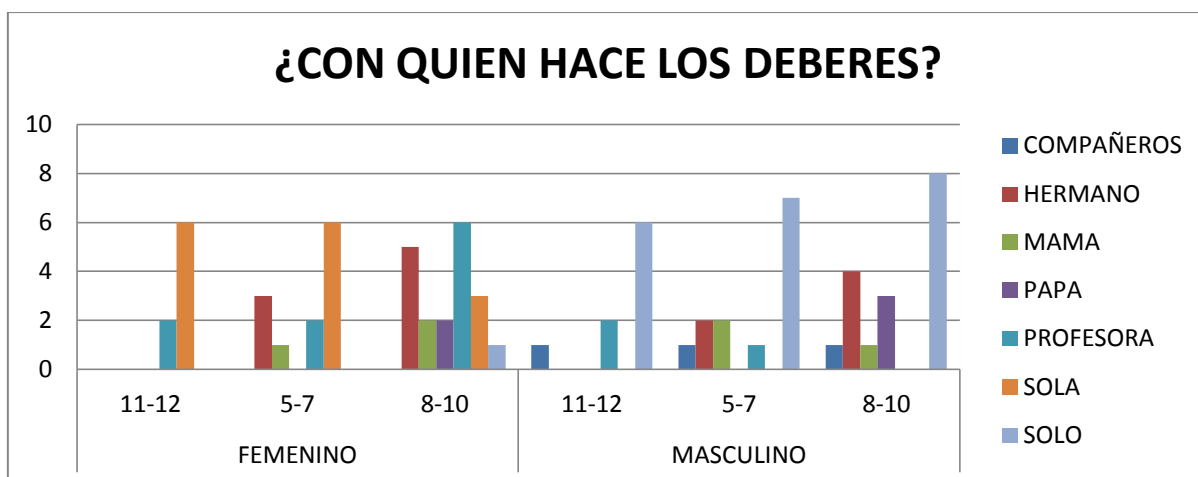
CUADRO N.38: TIEMPO QUE DEDICAN LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE PARA HACER TAREAS ESCOLARES, POR GRUPOS DE EDAD

| EDAD Y GENERO | DIA | NOCHE | TARDE | Total |
|----------------------|------------|--------------|--------------|--------------|
| FEMENINO | 1 | 9 | 29 | 39 |
| 11-12 | | | 8 | 8 |
| 5-7 | 1 | 6 | 5 | 12 |
| 8-10 | | 3 | 16 | 19 |
| MASCULINO | 1 | 12 | 26 | 39 |
| 11-12 | 1 | | 8 | 9 |
| 5-7 | | 5 | 8 | 13 |
| 8-10 | | 7 | 10 | 17 |
| Total | 2 | 21 | 55 | 78 |

La gran mayoría de los/as niños/as, debido al nivel educativo de sus padres y de sus madres, y a que la educación no es intercultural, realizan solos/as las tareas escolares, también está de por medio los horarios de trabajo de sus progenitores y los suyos propios; quienes más apoyan a estos niños y niñas son sus hermanos mayores, cuando los tienen, y en los casos que concurren al Hogar de Paz (Guagua Quinde), son los/as maestros/as de esa institución quienes les apoyan en la realización de sus tareas.

Durante las entrevistas, además, se detectó que casos de niños y niñas que por lo regular no cumplen con estas actividades.

GRÁFICO 39: PERSONAS QUE AYUDAN Y GUIAN A LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE A REALIZAR SUS TAREAS ESCOLARES, POR GRUPOS DE EDAD



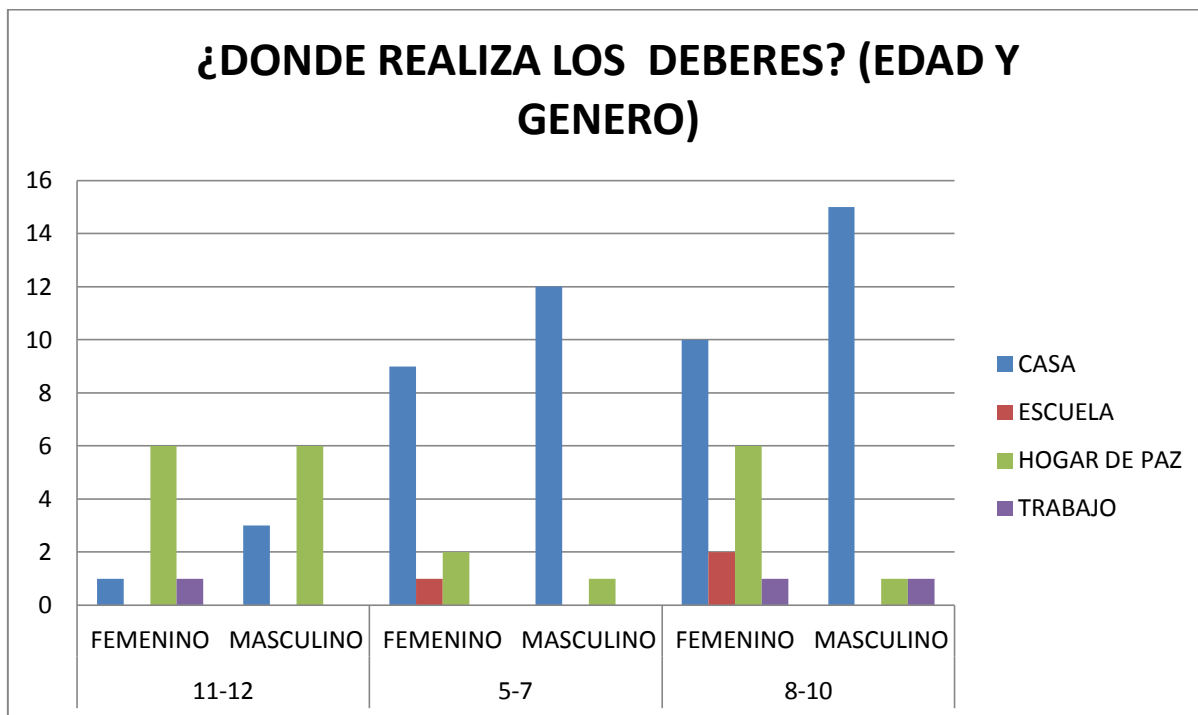
Fuente: Investigación de campo. 2013

Autora: Aida Alvarado

CUADRO N.40: PERSONAS QUE AYUDAN Y GUIAN A LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE A REALIZAR SUS TAREAS ESCOLARES, POR GRUPOS DE EDAD

| EDAD Y GENERO | COMPAÑEROS | HERMANO | MAMA | PAPA | PROFESORA | SOLA | SOLO | Total |
|------------------|------------|-----------|----------|----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| FEMENINO | | 8 | 3 | 2 | 10 | 15 | 1 | 39 |
| 11-12 | | | | | 2 | 6 | | 8 |
| 5-7 | | 3 | 1 | | 2 | 6 | | 12 |
| 8-10 | | 5 | 2 | 2 | 6 | 3 | 1 | 19 |
| MASCULINO | 3 | 6 | 3 | 3 | 3 | | 21 | 39 |
| 11-12 | 1 | | | | 2 | | 6 | 9 |
| 5-7 | 1 | 2 | 2 | | 1 | | 7 | 13 |
| 8-10 | 1 | 4 | 1 | 3 | | | 8 | 17 |
| Total | 3 | 14 | 6 | 5 | 13 | 15 | 22 | 78 |

GRÁFICO 41: LUGAR DONDE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE REALIZAN SUS TAREAS ESCOLARES, POR GRUPOS DE EDAD



Fuente: Investigación de campo. 2013

Autora: Aida Alvarado

CUADRO N.42: LUGAR DONDE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE REALIZAN SUS TAREAS ESCOLARES, POR GRUPOS DE EDAD

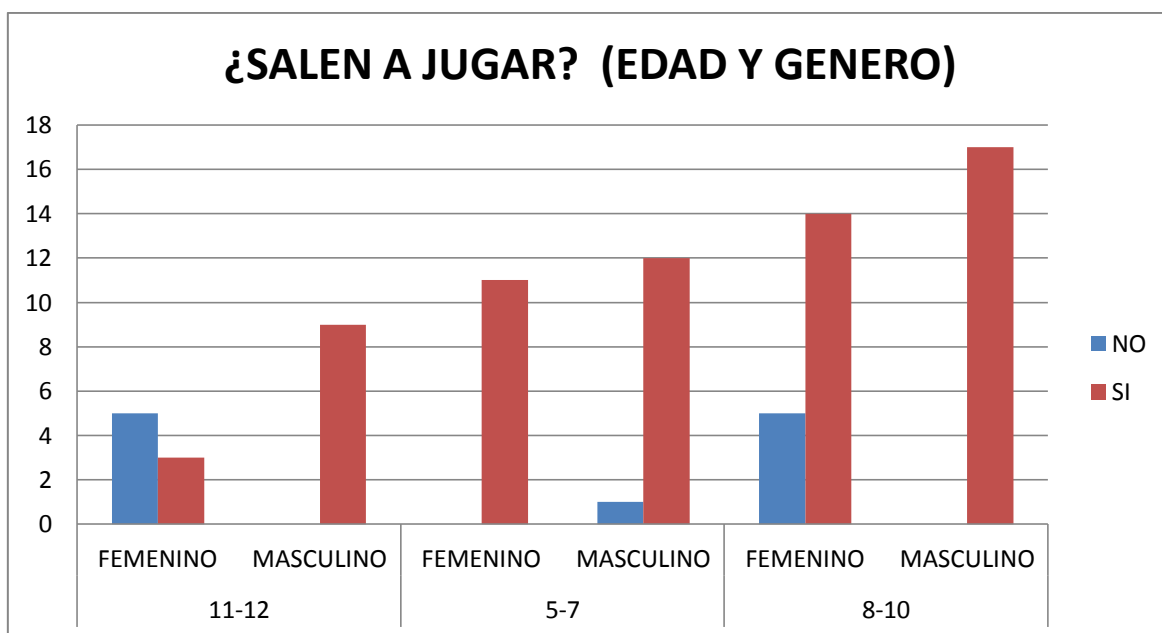
| EDAD Y GENERO | CASA | ESCUELA | HOGAR DE PAZ | TRABAJO | Total |
|---------------|-----------|----------|--------------|----------|-----------|
| 11-12 | 4 | | 12 | 1 | 17 |
| FEMENINO | 1 | | 6 | 1 | 8 |
| MASCULINO | 3 | | 6 | | 9 |
| 5-7 | 21 | 1 | 3 | | 25 |
| FEMENINO | 9 | 1 | 2 | | 12 |
| MASCULINO | 12 | | 1 | | 13 |
| 8-10 | 25 | 2 | 7 | 2 | 36 |
| FEMENINO | 10 | 2 | 6 | 1 | 19 |
| MASCULINO | 15 | | 1 | 1 | 17 |
| Total | 50 | 3 | 22 | 3 | 78 |

5.2 Juegos recreativos y tiempo libre para jugar.

El juego y la recreación son esenciales para la salud y el bienestar de todo/a niño/a y promueven el desarrollo de la creatividad, la imaginación y la confianza en sí mismos/as, de las propias capacidades, así como la de fuerza y las aptitudes físicas, sociales, cognitivas y emocionales. El juego y la recreación contribuyen a todos los aspectos del aprendizaje, son una forma de participar en la vida cotidiana y tienen un valor intrínseco para los niños y las niñas por el disfrute y el placer que causan. Las investigaciones demuestran que el juego es también un elemento central del impulso espontáneo hacia la interacción social y desempeña un papel importante en el desarrollo del cerebro, especialmente en la primera infancia. El juego y la recreación promueven la capacidad de los niños de negociar, restablecer su equilibrio emocional, resolver conflictos y adoptar decisiones. A través del (juego), los niños aprenden en la práctica, exploran y perciben el mundo que los rodea, experimentan con nuevas ideas, papeles y experiencias y, de esta forma, aprenden a entender y construir su posición social en el mundo. Los niños pueden practicar el juego y la recreación por sí solos, junto con otros niños o con la ayuda de adultos. (UNESCO, *Education for the twenty-first century: issues and prospects* (París, 1998).)

En los casos investigados vale señalar que aún en medio de sus actividades, casi todos y todas las niñas salen a jugar, lo hacen usualmente en la escuela, pero también se ingenian para abrirse espacios durante sus jornadas laborales. También existen algunas niñas del rango de edad comprendido entre los 8 y 12 años que expresaron que no salen a jugar debido a que no tienen mucho tiempo libre entre hacer deberes y vender (este es el caso de las niñas que trabajan todos los días).

GRÁFICO 43: RECREACIÓN DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD



Fuente: Investigación de campo. 2013

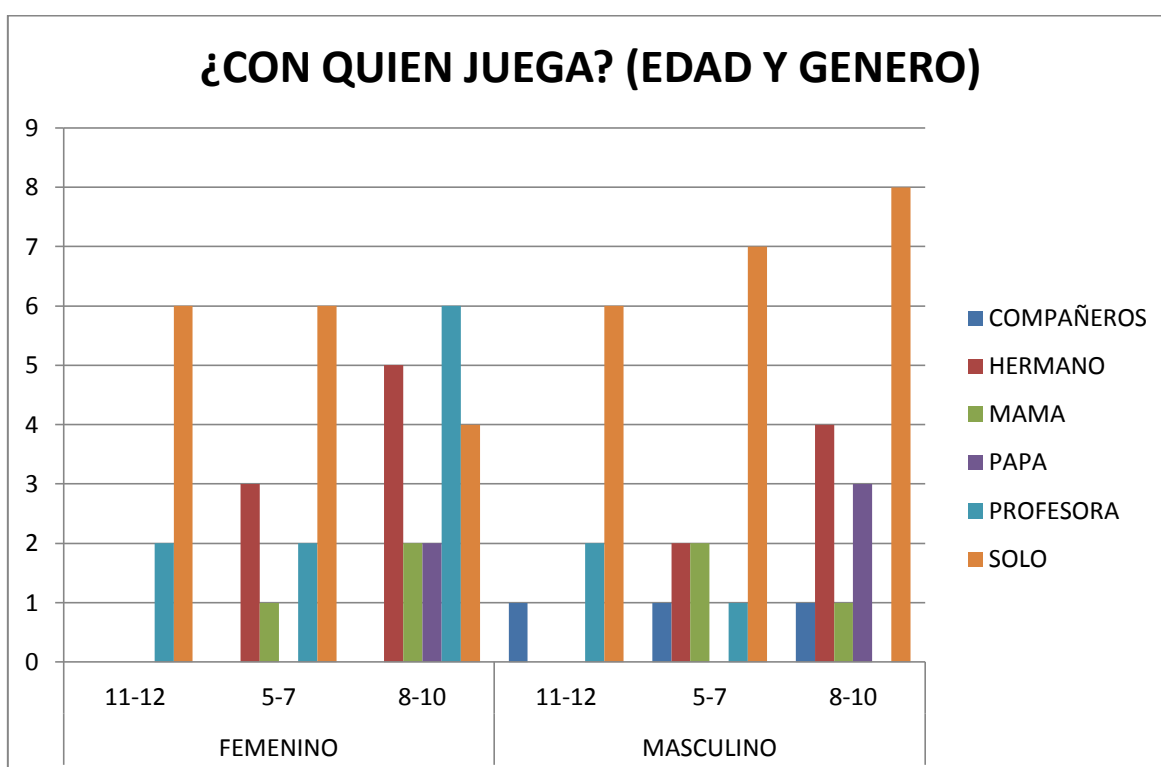
Autora: Aida Alvarado

CUADRO N.44: RECREACIÓN DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD

| EDAD Y GENERO | NO | SI | Total |
|----------------------|-----------|-----------|--------------|
| 11-12 | 5 | 12 | 17 |
| FEMENINO | 5 | 3 | 8 |
| MASCULINO | | 9 | 9 |
| 5-7 | 1 | 23 | 24 |
| FEMENINO | | 11 | 11 |
| MASCULINO | 1 | 12 | 13 |
| 8-10 | 5 | 31 | 36 |
| FEMENINO | 5 | 14 | 19 |
| MASCULINO | | 17 | 17 |
| Total | 11 | 66 | 77 |

En la interacción cultural, se esperaría que estos/as niños y niñas pudieran elegir o escoger sus amistades y con quien jugar, ya que esto ayuda a todo/a niño/a a desarrollar su creatividad y a imaginar nuevos juegos, a socializar e interactuar con niños/as de su edad y con personas externas a su familia; no obstante, la información recabada señala que gran parte de ellos y ellas juegan con sus hermanos/as, y en menor medida con sus compañeros/as y ante esta situación, el sistema escolar tiene una deuda pendiente, para lograr una mayor interacción cultural, que posibilite que los niños y niñas mestizas valoren a sus compañeros/as indígenas, que además son trabajadores/as, y aprender a interrelacionarse en un entorno saludable, respetuoso e inclusivo, contribuyendo al desarrollo social y a superar la discriminación cultural y de género.

GRÁFICO 45: PERSONAS CON QUIENES LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE SUELEN JUGAR, POR GRUPOS DE EDAD



Fuente: Investigación de campo. 2013
Autora: Aida Alvarado

CUADRO N.46: PERSONAS CON QUIENES LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE SUELEN JUGAR, POR GRUPOS DE EDAD

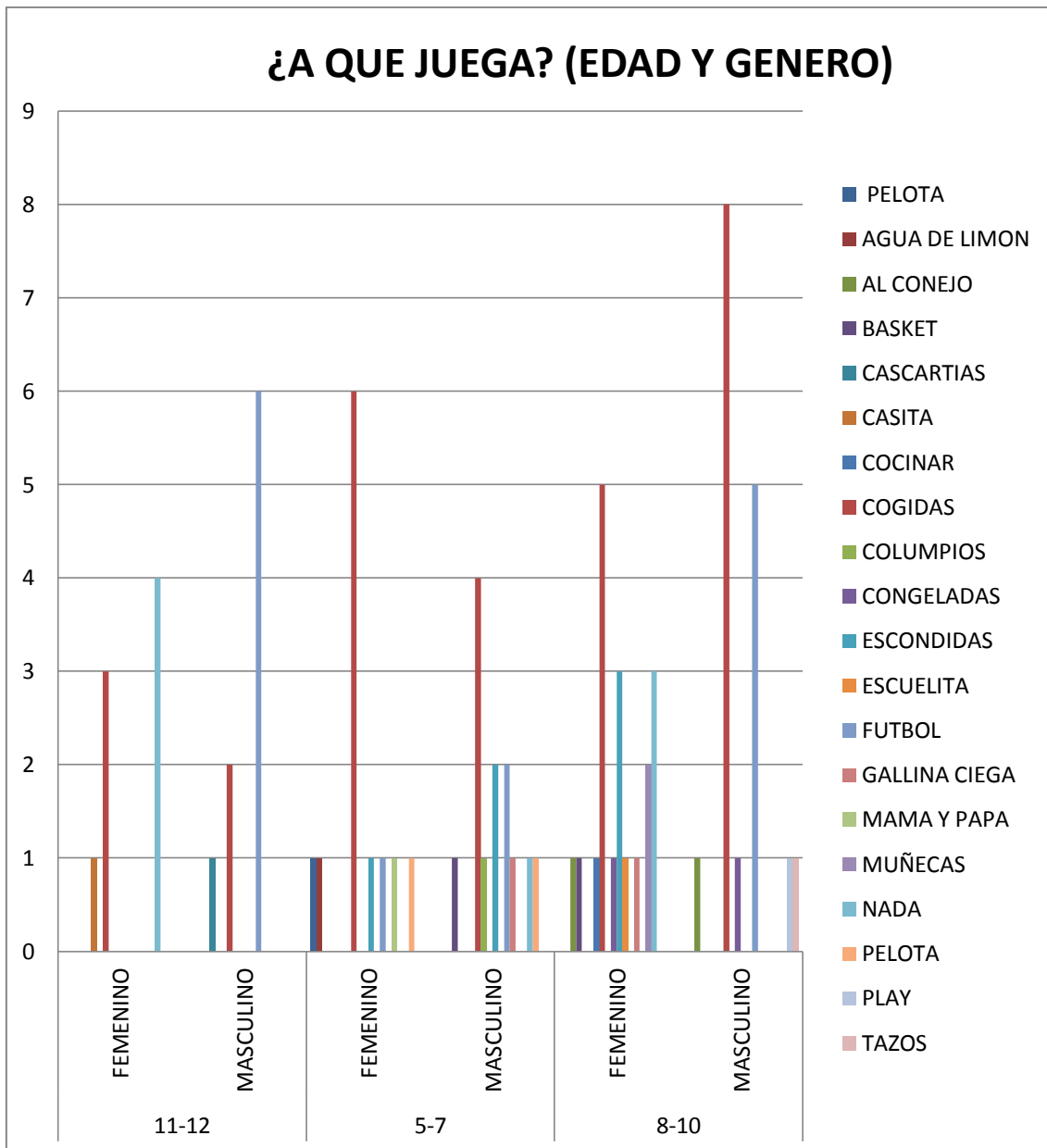
| EDAD Y GÉNERO | COMPAÑEROS | HERMANO | MAMA | PAPA | PROFESORA | SOLO | Total general |
|----------------------|-------------------|----------------|-------------|-------------|------------------|-------------|----------------------|
| FEMENINO | | 8 | 3 | 2 | 10 | 16 | 39 |
| 11-12 | | | | | 2 | 6 | 8 |
| 5-7 | | 3 | 1 | | 2 | 6 | 12 |
| 8-10 | | 5 | 2 | 2 | 6 | 4 | 19 |
| MASCULINO | 3 | 6 | 3 | 3 | 3 | 21 | 39 |
| 11-12 | 1 | | | | 2 | 6 | 9 |
| 5-7 | 1 | 2 | 2 | | 1 | 7 | 13 |
| 8-10 | 1 | 4 | 1 | 3 | | 8 | 17 |
| Total general | 3 | 14 | 6 | 5 | 13 | 37 | 78 |

En el juego también se evidencia una clara división por género; en efecto, los niños usualmente se inclinan por jugar fútbol, las niñas, por su parte, se inclinan más por jugar con las muñecas, a la casita, a la cocinita, aunque sí hay casos en los que manifestaron que también gustan del fútbol.

Juegos, igualmente preferidos y que a veces integra a niños y niñas, aun cuando son preferidos por las niñas, son el de las cogidas, de los congelados que demandan gran actividad física, y el de las escondidas.

Se registraron juegos tradicionales como la gallinita ciega, o el conejo, pero, al parecer, se practican muy poco, su tendencia es más bien a perderse en las nuevas generaciones.

GRÁFICO 47: JUEGOS DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD



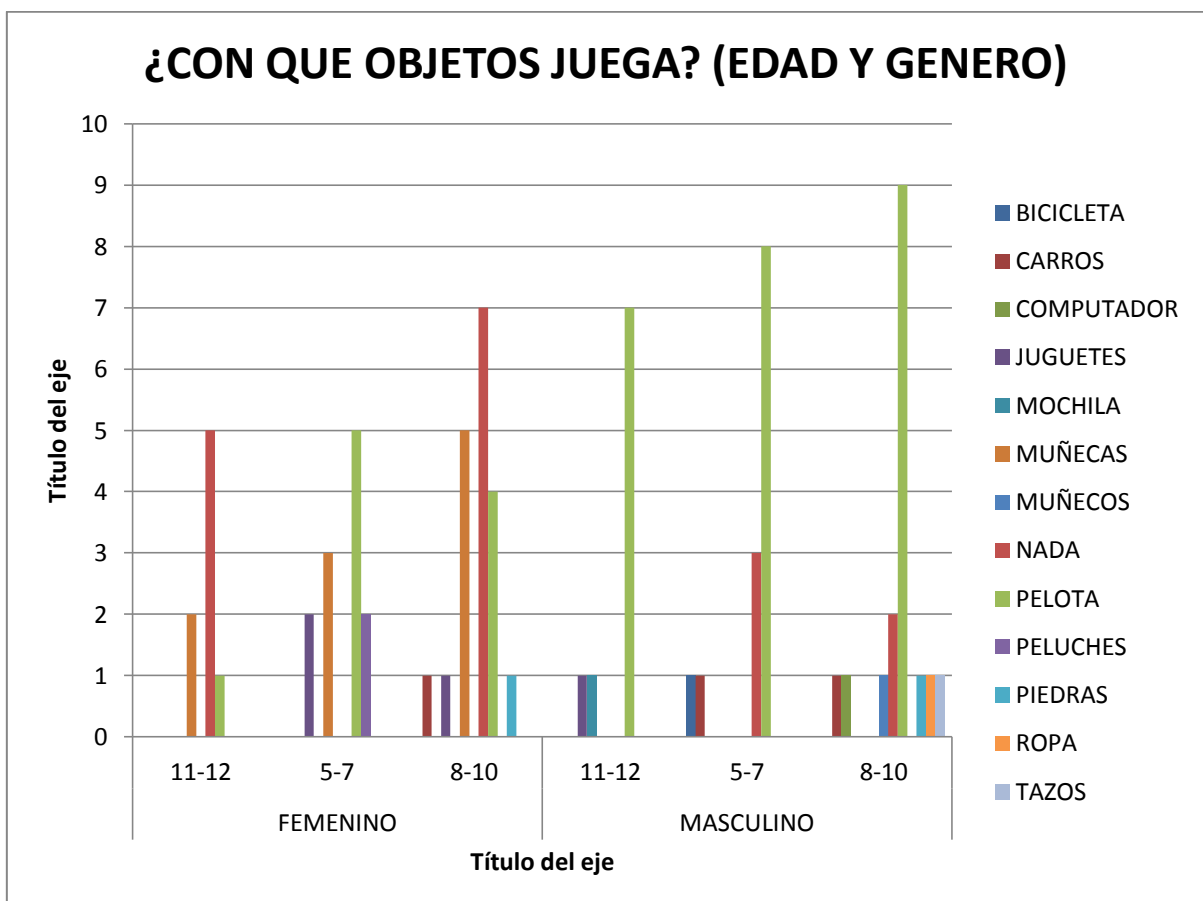
Fuente: Investigación de campo. 2013
Autora: Aida Alvarado

CUADRO N.48: JUEGOS DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD

| Rótulos de fila | PELOTA | AGUA DE LIMON | AL CONEJO | BASKET | CASCARTIAS | CASITA | COCINAR | COGIDAS | COLUMPIOS | CONGELADAS | ESCONDIDAS | ESCUELITA | FUTBOL | GALLINA CIEGA | MAMA Y PAPA | MUÑECAS | NADA | PELOTA | PLAY | TAZOS | Total |
|-----------------|----------|---------------|-----------|----------|------------|----------|----------|-----------|-----------|------------|------------|-----------|-----------|---------------|-------------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------|
| 11-12 | | | | | 1 | 1 | | 5 | | | | | 6 | | | | 4 | | | | 17 |
| FEMENINO | | | | | | 1 | | 3 | | | | | | | | | 4 | | | | 8 |
| MASCULINO | | | | | 1 | | | 2 | | | | | 6 | | | | | | | | 9 |
| 5-7 | 1 | 1 | | 1 | | | | 10 | 1 | | 3 | | 3 | 1 | 1 | | 1 | 2 | | | 25 |
| FEMENINO | 1 | 1 | | | | | | 6 | | | 1 | | 1 | | 1 | | | 1 | | | 12 |
| MASCULINO | | | | 1 | | | | 4 | 1 | | 2 | | 2 | 1 | | | 1 | 1 | | | 13 |
| 8-10 | | | 2 | 1 | | | 1 | 13 | | 2 | 3 | 1 | 5 | 1 | | 2 | 3 | | 1 | 1 | 36 |
| FEMENINO | | | 1 | 1 | | | 1 | 5 | | 1 | 3 | 1 | | 1 | | 2 | 3 | | | | 19 |
| MASCULINO | | | 1 | | | | | 8 | | 1 | | | 5 | | | | | | 1 | 1 | 17 |
| Total | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 28 | 1 | 2 | 6 | 1 | 14 | 2 | 1 | 2 | 8 | 2 | 1 | 1 | 78 |

Los niños juegan más con la pelota, están más inclinados al deporte, mientras que las niñas de 8 a 12 años prefieren jugar a las cogidas o a las escondidas que son actividades que no requieren objetos específicos. Las niñas de 5 a 7 años también juegan con la pelota (aunque no al fútbol), con peluches y muñecas, las niñas pequeñas suelen jugar a la casita, a la cocinita, juegos que requieren objetos, a algunas de ellas les gusta jugar futbol, pero menos que a los niños.

GRÁFICO 49: OBEJTO CON QUE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE JUEGAN, POR GRUPOS DE EDAD

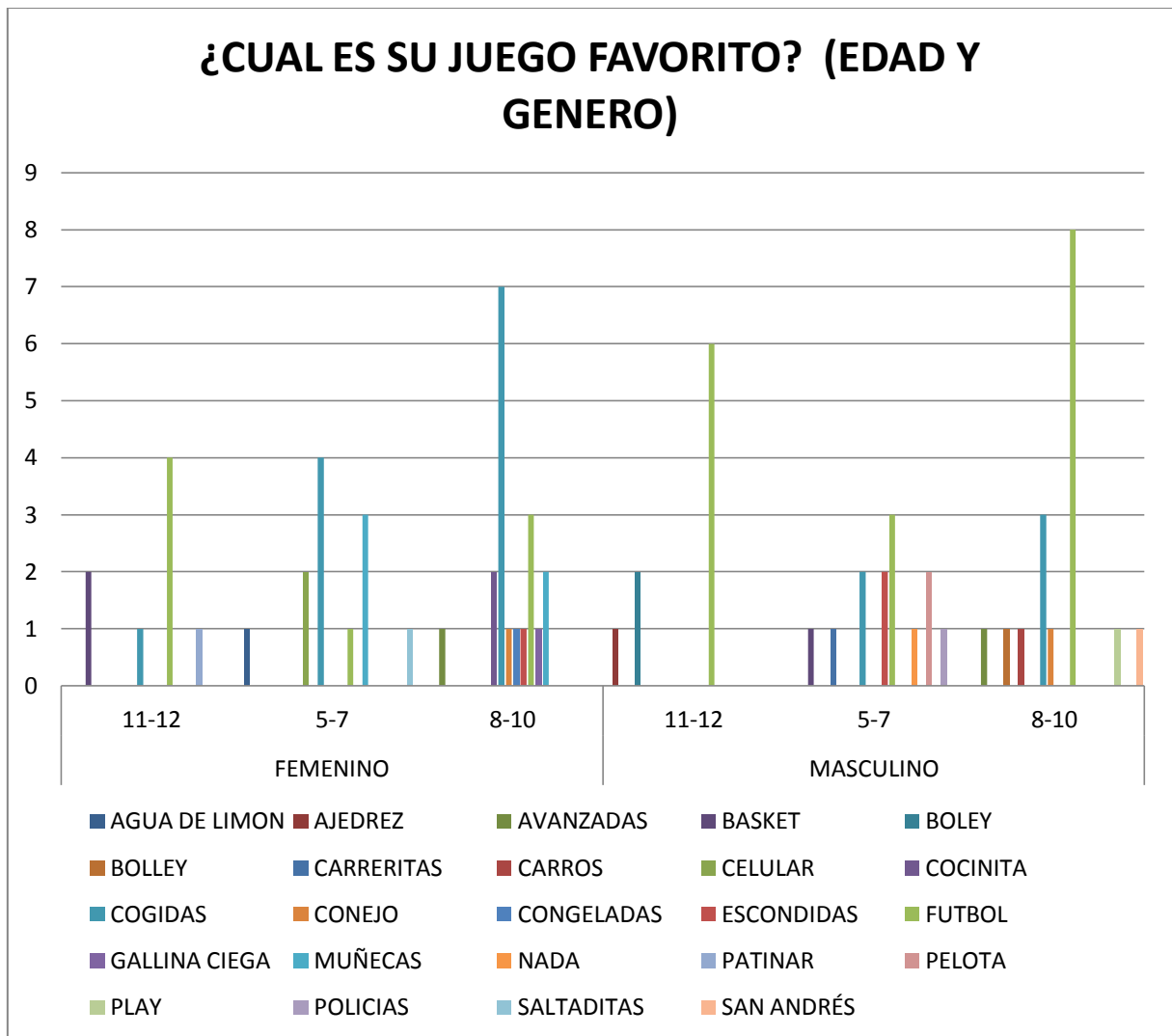


Fuente: Investigación de campo. 2013
Autora: Aida Alvarado

CUADRO N.50: OBEJTOS CON QUE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE JUEGAN, POR GRUPOS DE EDAD

| Rótulos de fila | BICICLETA | CARROS | CARROS, PELOTA | COMPUTADOR | JUEGUETES | JUGUETES | JUGUETES | LIGAS, SOGA, PELOTA | MOCHILA | MUÑECAS | MUÑECOS | NADA | OSITOS, MUÑECAS | PELOTA | PELOTA, PELUCHES | PELUCHES | PIEDRAS | ROPA | TAZOS | Total | |
|-----------------|-----------|--------|----------------|------------|-----------|----------|----------|---------------------|---------|---------|---------|------|-----------------|--------|------------------|----------|---------|------|-------|-------|----|
| 11-12 | | | | | | 1 | | 1 | 1 | 2 | | 5 | | 7 | | | | | | | 17 |
| FEMENINO | | | | | | | | 1 | | 2 | | 5 | | | | | | | | | 8 |
| MASCULINO | | | | | | 1 | | | 1 | | | | | 7 | | | | | | | 9 |
| 5-7 | 1 | 1 | | | 2 | | | | | 3 | | 3 | | 12 | 1 | 2 | | | | | 25 |
| FEMENINO | | | | | 2 | | | | | 3 | | | | 4 | 1 | 2 | | | | | 12 |
| MASCULINO | 1 | 1 | | | | | | | | | | 3 | | 8 | | | | | | | 13 |
| 8-10 | | 2 | 1 | 1 | | | 1 | | | 4 | 1 | 9 | 1 | 12 | | | 2 | 1 | 1 | | 36 |
| FEMENINO | | 1 | | | | | 1 | | | 4 | | 7 | 1 | 4 | | | 1 | | | | 19 |
| MASCULINO | | 1 | 1 | 1 | | | | | | | 1 | 2 | | 8 | | | 1 | 1 | 1 | | 17 |
| Total | 1 | 3 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 9 | 1 | 17 | 1 | 31 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | | 78 |

GRÁFICO 51: JUEGO FAVORITO DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD



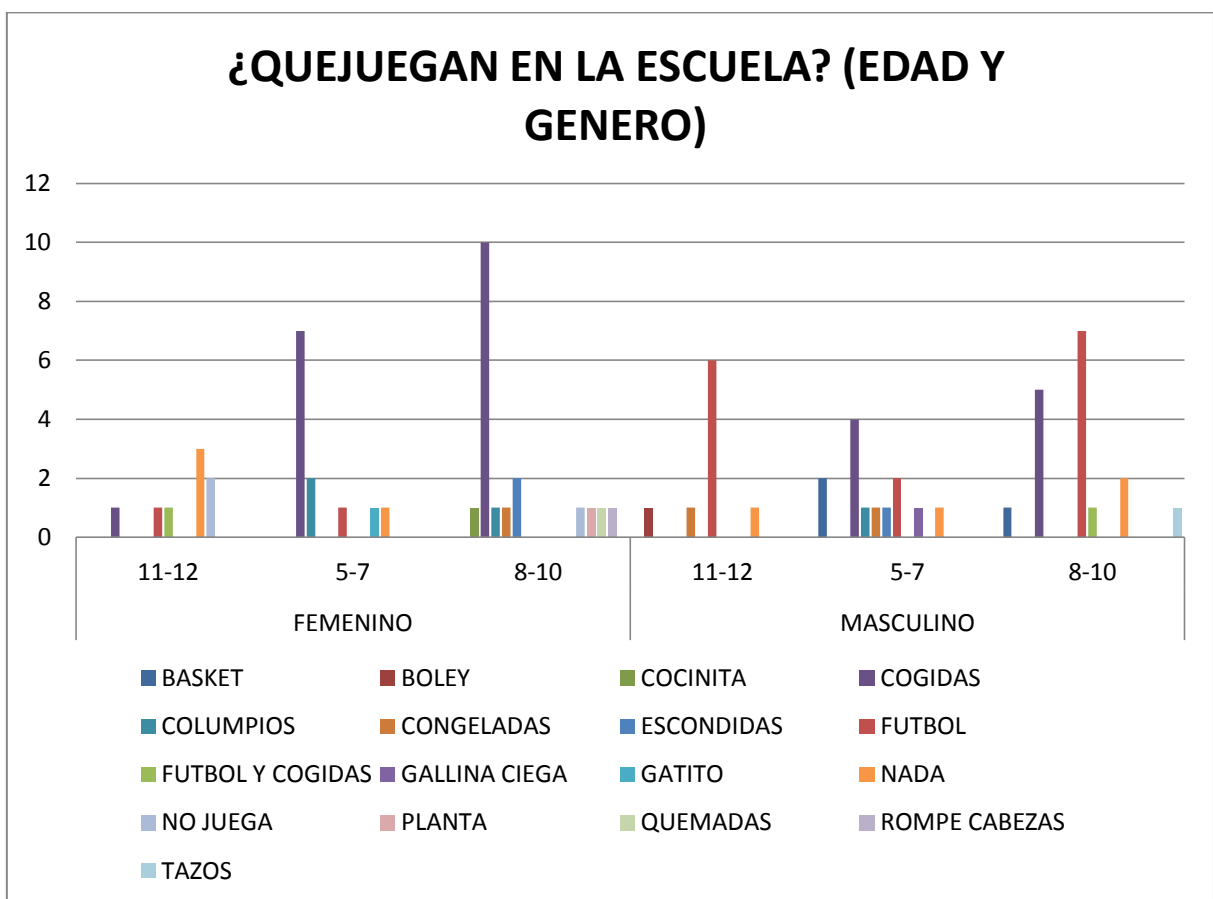
Fuente: Investigación de campo. 2013
Autora: Aida Alvarado

CUADRO N.52: JUEGO FAVORITO DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD

| Rótulos de fila | AGUA DE LIMON | AJEDREZ | AVANZADAS | BASKET | BOLEY | BOLLEY | CARRERITAS | CARROS | CELULAR | COCINITA | COGIDAS | CONEJO | CONGELADAS | ESCONDIDAS | FUTBOL | GALLINA CIEGA | MUÑECAS | NADA | PATINAR | PELOTA | PLAY | POLICIAS | SALTADITAS | SAN ANDRÉS | Total |
|------------------|---------------|---------|-----------|--------|-------|--------|------------|--------|---------|----------|---------|--------|------------|------------|--------|---------------|---------|------|---------|--------|------|----------|------------|------------|-------|
| FEMENINO | 1 | | 1 | 2 | | | | | 2 | 2 | 12 | 1 | 1 | 1 | 8 | 1 | 5 | | 1 | | | | 1 | | 39 |
| 11-12 | | | | 2 | | | | | | | 1 | | | | 4 | | | | 1 | | | | | | 8 |
| 5-7 | 1 | | | | | | | | 2 | | 4 | | | | 1 | | 3 | | | | | | 1 | | 12 |
| 8-10 | | | 1 | | | | | | | 2 | 7 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 2 | | | | | | | | 19 |
| MASCULINO | | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | | | 5 | 1 | | 2 | 17 | | | 1 | | 2 | 1 | 1 | | 1 | 39 |
| 11-12 | | 1 | | | 2 | | | | | | | | | | 6 | | | | | | | | | | 9 |
| 5-7 | | | | 1 | | | 1 | | | | 2 | | | 2 | 3 | | | 1 | | 2 | | 1 | | | 13 |
| 8-10 | | | 1 | | | 1 | | 1 | | | 3 | 1 | | | 8 | | | | | | 1 | | | 1 | 17 |
| Total | 1 | 1 | 2 | 3 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 17 | 2 | 1 | 3 | 25 | 1 | 5 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 78 |

En la escuela se utiliza el tiempo del recreo para jugar, como ya se analizó, los niños juegan futbol cada que pueden pues es lo que los atrae, las niñas de 5 a 10 años utilizan su tiempo de receso para jugar a las cogidas mientras que las niñas de 11 a 12 años no juegan nada, en el tiempo de recreo o están solas o prefieren “conversar entre sus amigas y compañeras” (encuesta realizada a las niñas de 11 a 12 escuela Rosa Zarate).

GRÁFICO 53: JUEGOS DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE EN LA ESCUELA, POR GRUPOS DE EDAD



Fuente: Investigación de campo. 2013
Autora: Aida Alvarado

CUADRO N.54: JUEGOS DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE EN LA ESCUELA, POR GRUPOS DE EDAD

| Rótulos de fila | BASKET | BOLEY | COCINITA | COGIDAS | COLUMPIOS | CONGELADAS | ESCONDIDAS | FUTBOL | FUTBOL Y COGIDAS | GALLINA CIEGA | GATITO | NADA | NO JUEGA | PLANTA | QUEMADAS | ROMPE CABEZAS | TAZOS | Total general |
|----------------------|----------|----------|----------|-----------|-----------|------------|------------|-----------|---------------------|---------------|----------|----------|----------|----------|----------|---------------|----------|---------------|
| FEMENINO | | | 1 | 18 | 3 | 1 | 2 | 2 | 1 | | 1 | 4 | 3 | 1 | 1 | 1 | | 39 |
| 11-12 | | | | 1 | | | | 1 | 1 | | | 3 | 2 | | | | | 8 |
| 5-7 | | | | 7 | 2 | | | 1 | | | 1 | 1 | | | | | | 12 |
| 8-10 | | | 1 | 10 | 1 | 1 | 2 | | | | | | 1 | 1 | 1 | 1 | | 19 |
| MASCULINO | 3 | 1 | | 9 | 1 | 2 | 1 | 15 | 1 | 1 | | 4 | | | | | 1 | 39 |
| 11-12 | | 1 | | | | 1 | | 6 | | | | 1 | | | | | | 9 |
| 5-7 | 2 | | | 4 | 1 | 1 | 1 | 2 | | 1 | | 1 | | | | | | 13 |
| 8-10 | 1 | | | 5 | | | | 7 | 1 | | | 2 | | | | | 1 | 17 |
| Total general | 3 | 1 | 1 | 27 | 4 | 3 | 3 | 17 | 2 | 1 | 1 | 8 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 78 |

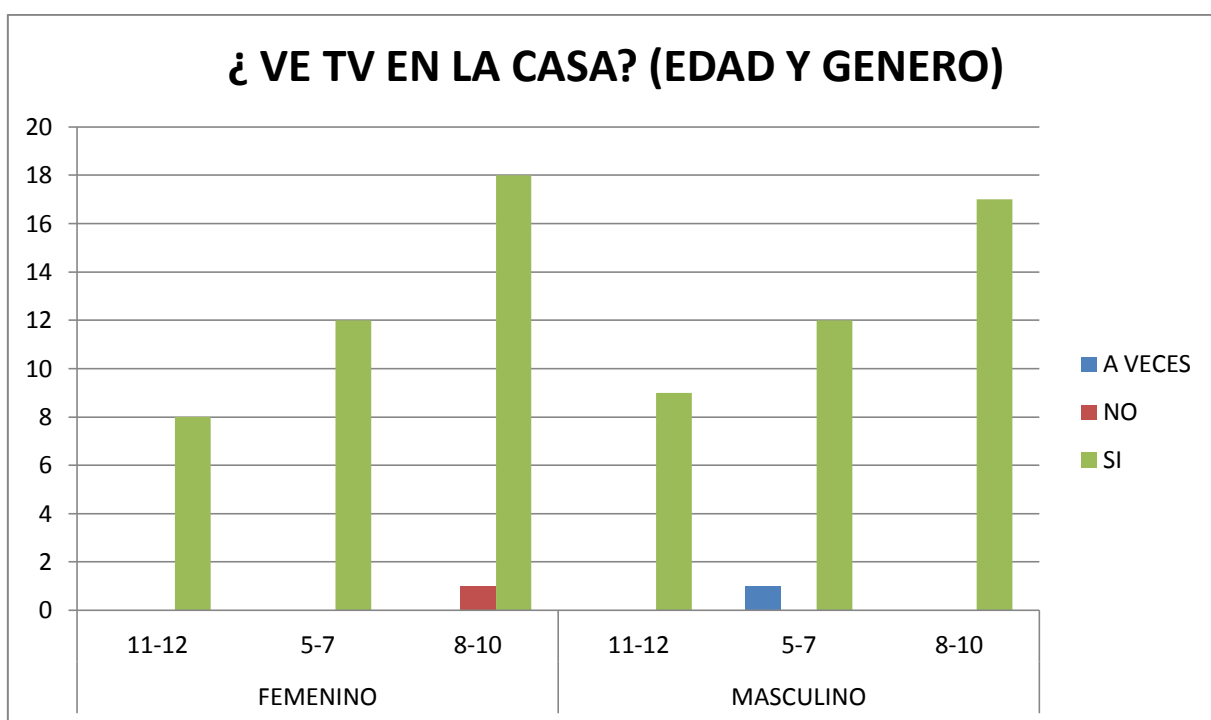
5.3 La televisión como parte de ocio y distracción

En la época actual la televisión juega un papel muy importante en el desarrollo y la educación de nuestros hijos, por lo que es importante saber en qué forma influyen en los niños los programas de televisión, los comerciales y más aún el tiempo que pasan frente al televisor sin relacionarse con su familia, su medio y dejando atrás otras actividades importantes como lo son los juegos, deportes, y la convivencia con otros niños. (Dra. Magdalena Cerón Rodríguez, 2010).

Se podría decir que, casi es prácticamente universal que los niños y las niñas vean televisión en sus hogares, pues de todos los/as niños/as encuestados/as solamente una niña de 5 años no lo hace ya que sus padres no le permiten explicándole que “solo debe dedicarse a estudiar y a trabajar para ser mejor persona en la vida” (encuesta a los niños/as de la escuela Rosa Zarate), de igual forma un niños de 5 años solo ve programas determinados.

Vale señalar que además de que la programación que oferta la televisión nacional es de muy baja calidad, con muy pocas excepciones, tampoco existen criterios de selección por parte de los adultos, entonces los niños y las niñas consumen todo tipo de programas, más en la casa que en el mercado, lugar en que pocos/as niños/as acceden a este medio.

GRÁFICO 55; LA TELEVISIÓN COMO DISTRACCIÓN DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE EN CASA, POR GRUPOS DE EDAD



Fuente: Investigación de campo. 2013

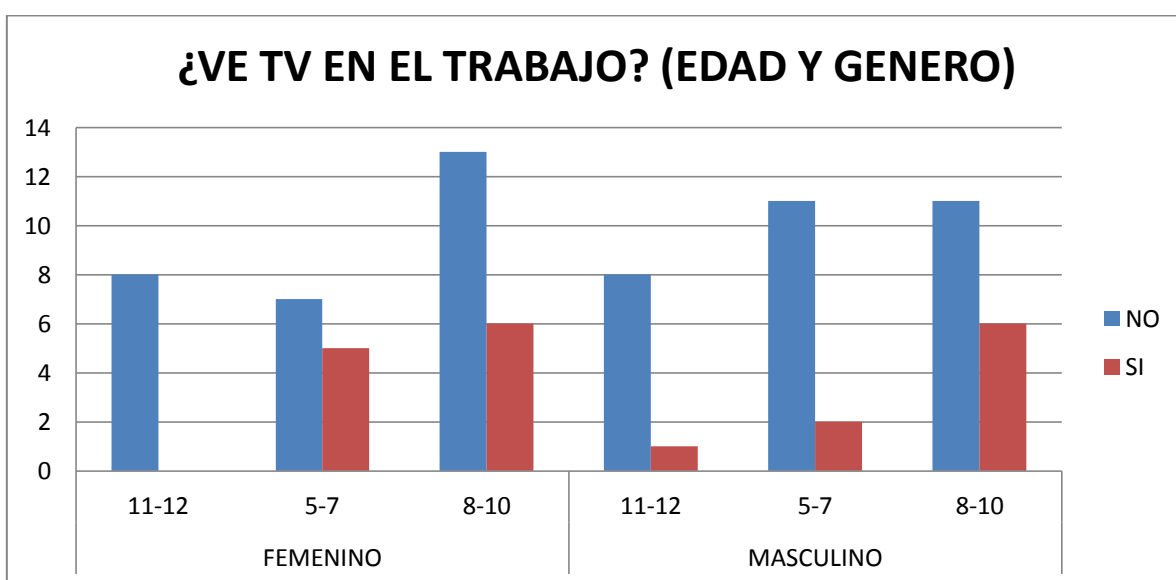
Autora: Aida Alvarado

CUADRO N.56; LA TELEVISIÓN COMO DISTRACCIÓN DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE EN CASA, POR GRUPOS DE EDAD

| EDAD Y GENERO | A VECES | NO | SI | Total |
|------------------|----------|----------|-----------|-----------|
| FEMENINO | | 1 | 38 | 39 |
| 11-12 | | | 8 | 8 |
| 5-7 | | | 12 | 12 |
| 8-10 | | 1 | 18 | 19 |
| MASCULINO | 1 | | 38 | 39 |
| 11-12 | | | 9 | 9 |
| 5-7 | 1 | | 12 | 13 |
| 8-10 | | | 17 | 17 |
| Total | 1 | 1 | 76 | 78 |

En el mercado no es muy común que los/as niños/as vean televisión, ya que la mayoría de ellos/as son vendedores/as ambulantes y rodeadores/as, se exceptúan quienes son hijos/as de personas que tienen lugar fijo de trabajo o están a cargo de adultos con iguales condiciones, como es el caso de 9 niños y 11 niñas (25%) de los/as 78 encuestados/as.

GRÁFICO 57: LA TELEVISIÓN COMO DISTRACCIÓN DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE EN EL TRABAJO, POR GRUPOS DE EDAD



Fuente: Investigación de campo. 2013
Autora: Aida Alvarado

CUADRO N.58: LA TELEVISIÓN COMO DISTRACCIÓN DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE EN EL TRABAJO, POR GRUPOS DE EDAD

| EDAD Y GENERO | NO | SI | Total |
|------------------|-----------|-----------|-----------|
| FEMENINO | 28 | 11 | 39 |
| 11-12 | 8 | 0 | 8 |
| 5-7 | 7 | 5 | 12 |
| 8-10 | 13 | 6 | 19 |
| MASCULINO | 30 | 9 | 39 |
| 11-12 | 8 | 1 | 9 |
| 5-7 | 11 | 2 | 13 |
| 8-10 | 11 | 6 | 17 |
| Total | 58 | 20 | 78 |

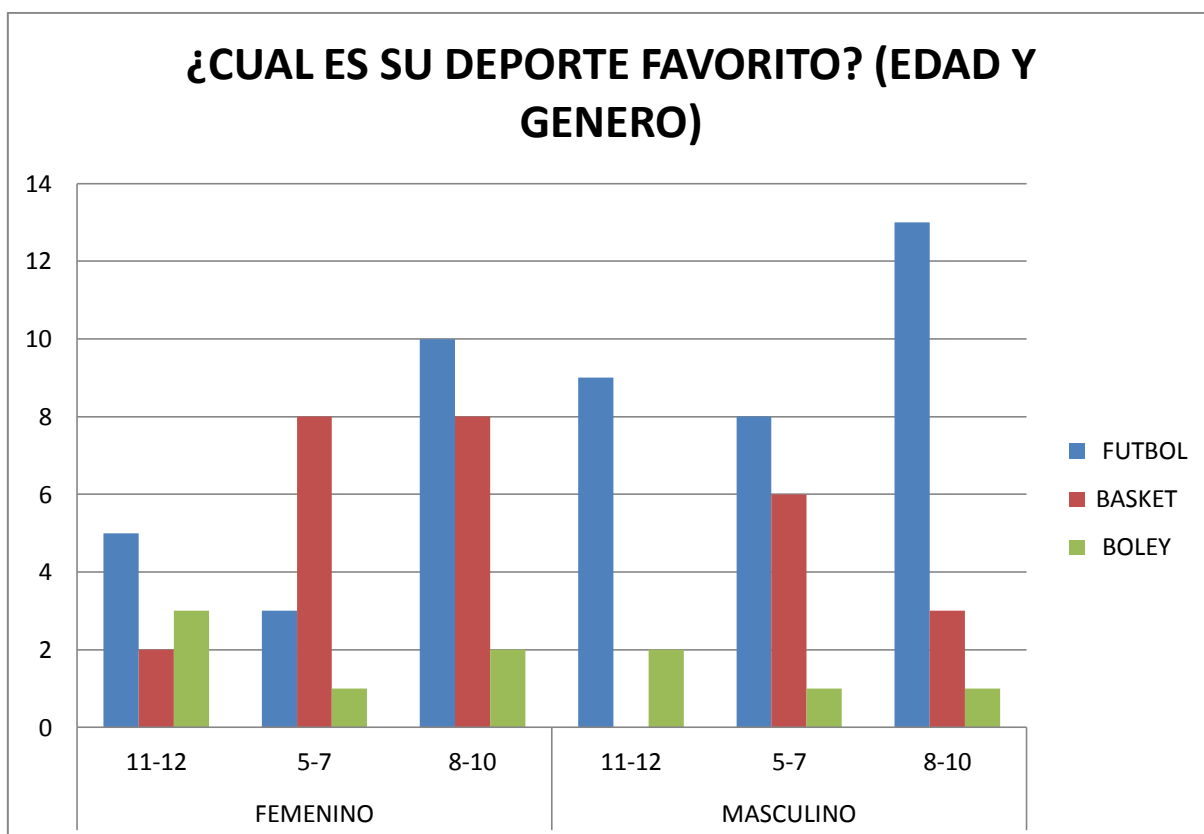
5.4 Importancia del deporte para los niños/as

La práctica deportiva para la niñez reviste gran importancia, ya que estimula el desarrollo físico, contribuye a la madurez ósea, a ganar estatura corporal, agilidad, masa muscular, etc., además el deporte tiene incidencia en la interacción social de niños y niñas.

La educación física de base y el deporte desarrollan capacidades como la percepción espacio-temporal, la coordinación ojo-muscular, la agilidad, el equilibrio y el dominio segmentario, ponen en contacto con el lenguaje corporal, etc. A nivel social, (el/la niño/a), aprenderá a desempeñar diferentes roles en el grupo, lo cual le formará socialmente, aprenderá a asumir ciertas responsabilidades así como a comprender normas establecidas, vivenciará situaciones de nuevos sentimientos, comprendiendo asumiendo y superando los diferentes retos y sus posibles éxitos o fracasos, se puede decir que la actividad física ayuda a que el niño se forme psíquica y socialmente. (<http://www.deportedigital.galeon.com/salud/ejnenno.htm>, 2014)

Como se evidencia en el gráfico No 30, los deportes que practican estos niños y niñas son apenas tres: fútbol, basket y boley. El más recurrente y favorito de los niños es el fútbol, así como de algunas niñas de 8 a 12 años, el baloncesto gusta a varias niñas de 5 a 7 años. Esto tiene relación con la débil infraestructura deportiva que existe en los centros educativos en general y los investigados, en particular, con la poca importancia que aún se le confiere a la práctica deportiva y con el hecho de que la interculturalidad es un enfoque en el que se ha trabajado muy poco, menos todavía en el ámbito deportivo.

GRÁFICO 59: DEPORTE FAVORITO DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD



Fuente: Investigación de campo. 2013

Autora: Aida Alvarado

CUADRO N.60: DEPORTE FAVORITO DE LOS NIÑOS/AS DEL MERCADO DE SAN ROQUE, POR GRUPOS DE EDAD

| EDAD Y GENERO | FUTBOL | BASKET | BOLEY |
|------------------|-----------|-----------|-----------|
| FEMENINO | 18 | 18 | 6 |
| 11-12 | 5 | 2 | 3 |
| 5-7 | 3 | 8 | 1 |
| 8-10 | 10 | 8 | 2 |
| MASCULINO | 30 | 9 | 4 |
| 11-12 | 9 | 0 | 2 |
| 5-7 | 8 | 6 | 1 |
| 8-10 | 13 | 3 | 1 |
| Total | 48 | 27 | 10 |

6 CAPITULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

6.1.1 Los comerciantes, padres y madres de familia, así como los/las niños/as entrevistados/as conocen que la ley prohíbe el trabajo infantil; la mayoría de ellos/as identifica al mercado como un lugar en donde niños y niñas están permanentemente expuestos/as a riesgos tales como: asaltos, trata de personas, maltratos físicos y/o sexuales, discriminación, etc. y sin embargo, eso no ha inhibido el trabajo de niños y niñas en el Mercado de San Roque, en cambio, se ha buscado formas de disimularlo.

Al respecto se precisa realizar algunas consideraciones:

- a) Al tratarse de una población de origen eminentemente indígena, su traslado al ámbito urbano viene acompañado de una serie de costumbres propias del mundo rural, una de ellas es el trabajo infantil que entre la población campesina, y campesina – indígena, cumple un rol socializador y de formación humana; de hecho, un padre entrevistado dijo que el trabajo “les ayuda a desarrollarse, a ser fuertes, a prepararse para ser alguien en la vida, a valorar el trabajo y la plata, a ganarse honradamente la vida”. Al preguntarle a otro papá acerca del inicio de su vida laboral, manifestó que ésta empezó en la niñez: “a la edad de mi hijo (7 años), yo ya iba a la siembra, a la cosecha, daba de comer a los animales, les llevaba a tomar agua, a pastar,..... me levantaba todos los días a las cuatro de la mañana, así mismo era”.

- b) El conocimiento de la prohibición del trabajo infantil, por tanto, no significa que dicha medida esté legitimada entre esta población, pues no se ha experimentado un proceso de concienciación respecto de los derechos de la niñez y la adolescencia. El descanso, el juego y la recreación, todavía no son relacionados positivamente con el desarrollo integral de los niños y niñas investigados/as.
- c) Cuando se conoce las condiciones en las que se desenvuelve la vida de los padres y madres de la población infantil investigada, se entiende que se trata de condiciones de exclusión familiar, social, que no han sido superadas aún, pese a todos los avances de la normativa y de las políticas públicas. Al venir a la ciudad, esta población lo hace con mucha desventaja, sus niveles educativos y su origen étnico les hace insertarse en trabajos mal remunerados o en ocupaciones de bajos ingresos, acceden a viviendas ubicadas en sectores de alto riesgo (delincuencia, alcoholismo, drogadicción, violencia intra y extra familiar), con escaso o ningún equipamiento social; el mercado, por tanto, constituye una extensión de sus condiciones materiales y espirituales de existencia en la ciudad. Es decir, la situación de estos niños y niñas y de sus familias ratifica la aseveración de que “todavía persisten formas de desigualdad, inequidad social, racismo y discriminación. Entre los grupos sociales que más han sufrido las inequidades, sin duda, están los pueblos y nacionalidades indígenas, la población afro descendiente, y dentro de ellos, los niños, niñas y adolescentes, son quienes más vulnerados han visto sus derechos. habitantes (http://www.unicef.org/ecuador/policy_rights_23964.htm).
1. De acuerdo con los resultados de la investigación se puede verificar que los/las niños/as se integran a la vida laboral desde los 4 años, y lo hacen de manera imperceptible y casi silenciosa, pues siendo aún bebés, acuden al mercado con sus madres ya que ellas no tienen dónde o con quién dejarles mientras trabajan fuera del hogar, sus largas jornadas no coinciden con los horarios de atención de los servicios públicos de cuidado infantil. Las

madres se convierten en las entrenadoras de sus hijos/as; de ahí que los/las niños/as terminan haciendo las mismas actividades de sus madres o vendiendo el mismo producto, de aquí en adelante los/las niños/as se integran a la fuerza laboral que contribuye con los ingresos económicos de la familia. Los/as niños/as refieren su trabajo en el mercado como fundamental para el sostenimiento de sus hogares, y en concordancia con lo que sus padres y madres reiteran cotidianamente, señalan que si no trabajan no tienen qué comer, que tienen que hacerlo para ganarse el derecho a alimentarse. Perciben el trabajo como su responsabilidad y como una actividad connatural a su vida.

- 6.1.2 Vale señalar que se trata de procesos que tienden a reproducirse por generaciones, en su potencial ruptura, la educación puede desempeñar un rol muy importante, aun cuando implique una sobre carga de actividades desde la niñez. De allí la importancia de sostener a estos niños y niñas en el sistema escolar.
- 6.1.3 Es común que niñas y niños, además de las responsabilidades económicas desarrolladas en los mercados, tengan responsabilidades dentro de sus hogares, cocinen, cuiden a otros niños (de la misma familia), etc. Es también usual que las niñas realicen más actividades que los niños y que por tanto, dispongan de menos tiempo libre que los niños. En suma, desde muy tempranas edades se ven enfrentados/as a asumir largas jornadas, igual que sus padres y madres.
- 6.1.4 Los centros educativos a los que concurren los niños y niñas que trabajan en el mercado de San Roque, no disponen del equipamiento necesario para “promocionar e inculcar en la niñez y adolescencia, la práctica de juegos tradicionales”..... tampoco cuentan con adecuadas “áreas deportivas, recreativas, artísticas y culturales” tal como dispone el artículo 48 del Código de la Niñez y Adolescencia. De allí que al indagar sobre la práctica deportiva y recreacional, ésta tampoco siga esa tendencia.

6.1.5 Ciertamente que todos los niños y niñas investigados están insertos en el sistema escolar; sin embargo, no siempre las edades corresponden al nivel educativo en el que deberían encontrarse, o que todos/as culminen los 10 niveles que conforman la educación básica. En esta situación incide de manera importante el hecho de que la generalidad de los centros educativos, con poquísimas excepciones, han incorporado, de manera transversal, la interculturalidad en todos los procesos de enseñanza – aprendizaje, incluidos los que corresponden a las prácticas deportivas y recreacionales, para favorecer la contención de su población escolar indígena o afrodescendiente. Niños y niñas, siguiendo las instrucciones de sus progenitores, dejan de hablar en Kychua, de usar sus trajes, situación que sumada a otros factores, incide en una progresiva deserción escolar, a medida que avanzan a los octavo, noveno y décimos niveles de educación básica; por tanto, la universalización de la escolarización se circunscribe fundamentalmente a los primeros niveles.

6.1.6 En resumen, los/as niños/as investigados/as tienen muy pocas oportunidades para ejercer activamente su derecho al descanso y a la recreación, que les permitiría desarrollarse de acuerdo a su edad, ya que el descanso y el esparcimiento son tan importantes como el derecho a la nutrición, a la vivienda, a la atención de salud a la educación, al afecto, etc. Sin el suficiente descanso, los niños muestran bajos niveles de energía, de motivación y de adecuadas capacidades física y mental para una participación o un aprendizaje provechosos; es decir, existen efectos físicos y psicológicos negativos en su salud y bienestar.

6.1.7 Ni el Estado Central, ni el GAD del Distrito Metropolitano de Quito, han focalizado aún sus políticas de erradicación del trabajo infantil en los mercados, ello sigue constituyendo parte de su deuda social para lograr que niños y niñas de sectores vulnerables, por su condición étnica, accedan a las mismas oportunidades y puedan ejercer plenamente los derechos que les asisten.

6.2 Recomendaciones

6.2.1 La Gestión Social es una profesión comprometida con el desarrollo humano sostenible; la existencia de niños y niñas trabajadores/as, independientemente de las dimensiones que alcance esta problemática, es una situación que atenta contra el desarrollo humano sostenible de cualquier territorio, de cualquier país.

La Gestión Social se fundamenta también en la Ética del Cuidado, que es sinónimo de Responsabilidad Social, entendida como la práctica de la solidaridad, como un compromiso ético-político que demanda, entre otras cosas, la elaboración de propuestas que apunten a mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables, en este caso de los niños y niñas trabajadoras del Mercado de San Roque y sus alrededores.

En este acápite y en concordancia con el compromiso de la carrera se plantean algunas líneas de trabajo que pretenden contribuir con la política de erradicación del trabajo infantil, enfocada en el Mercado de San Roque.

6.2.3 PROPUESTA

6.3.1 PROPÓSITO:

Contribuir con la política de erradicación infantil en los Mercados de Quito.

6.3.2 OBJETIVO:

Aportar para prevención y atención del trabajo infantil, así como a la promoción de los derechos de los niños/as trabajadores/as del Mercado de San Roque.

6.3.3 COMPONENTES

- Restitución de derechos y sensibilización
- Sustentabilidad económica y de vida para las familias
- Mejoramiento de la calidad educativa

- Promoción del juego y del deporte
- Consolidación institucional (Políticas públicas)

6.3.4 OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 2013 -2017

La propuesta considera los siguientes objetivos del PNBV, que constituyen su referente más general:

| OBJETIVOS | CONTENIDO |
|----------------|---|
| SEGUNDO | Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad. |
| TERCERO | Mejorar la calidad de vida de la población. |
| QUINTO | Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad |
| NOVENO | Garantizar el trabajo digno en todas sus formas |

La propuesta tiene como sujetos fundamentales a los niños y niñas trabajadoras del Mercado de San Roque, y considera a varios entornos con los cuales están en interrelación constante: la familia, la escuela, el espacio público, de allí que entre los objetivos del PNBV, aunque de manera secundaria, se menciona al número nueve, pensando en los padres y madres de los niños y niñas trabajadoras.

LÍNEAS DE TRABAJO

| OBJETIVO PNBV | COMPONENTE | RESULTADOS ESPERADOS/ COMENTARIOS | ACTIVIDADES/ HERRAMIENTAS | ESTRATEGIAS | INSTITUCIONES PARTICIPANTES |
|----------------------|---|--|--|---|--|
| 2 | Restitución de derechos y sensibilización | Autoridades; padres/madres de familia; maestros/as de las escuelas receptoras de niños/as trabajadores/as; ciudadanía en general, desarrollan acciones que favorecen el retiro definitivo de los niños y niñas del trabajo en el Mercado de San Roque y sus alrededores. | <p>Campañas sostenidas de difusión de la problemática, de los derechos de la Niñez y Código de la Niñez para sensibilizar a la ciudadanía, avances del programa y lograr apoyo</p> <p>Elaboración de material gráfico y audiovisual, realización de talleres, visitas personalizadas a cada familia, diseño de contenidos y metodologías para los eventos y los materiales gráficos.</p> | <p>Alianzas público – privada – sociedad – academia - organismos internacionales</p> <p>Conformación de un comité de gestión y de subcomisiones por cada componente</p> <p>Organizaciones estudiantiles</p> | MDMQ (Política 3. Protección Integral), DIRECCIÓN PROVINCIAL EDUCACIÓN, FUNDACIÓN PATRONATO, UNICEF, ONGs. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, COLEGIOS Y UNIVERSIDADES |
| 2, 3, 9 | Sustentabilidad económica y de vida para las familias | Padres y madres de familia realizan actividades económicas sostenibles con las que cubren las necesidades familiares, sin acudir al trabajo de sus hijos/as. | <p>Identificación de alternativas económicas sostenibles de economía solidaria para las familias, dentro y fuera del mercado.</p> <p>Capacitación y asistencia técnica, monitoreo para implementación de alternativas</p> | <p>Alianzas público – privada – sociedad – academia - organismos internacionales</p> <p>Conformación de organizaciones asociativas de</p> | MDMQ (Política 7: Inclusión en Empleo y Productividad), CONQUITO, MIES (Instituto de Economía Popular y Solidaria), UNICEF, ONGs. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS |

| | | | | | |
|------|--------------------------------------|--|---|--|---|
| | | | Gestión de recursos y fuentes alternativas de financiamiento (crédito, microcrédito, fondos no reembolsables) para desarrollo de alternativas económicas identificadas. | economía solidaria | (maquita cushunchic), COLEGIOS Y UNIVERSIDADES |
| | | | Estudios de mercado | | |
| 2, 3 | Mejoramiento de la calidad educativa | Niños y niñas ex - trabajadores/as del Mercado de San Roque concluyen los 10 niveles de la educación básica. | Identificación de: -Problemas de enfoques, metodologías, contenidos, que no favorecen la permanencia de niños/as mayores de 12 años en la educación básica. -Problemas de los servicios y el equipamiento de las escuelas. - Problemas de los servicios y el equipamiento del servicio de apoyo pedagógico metropolitano (Guagua Quinde) cercano al mercado. | Alianzas público – privada – sociedad – academia - organismos internacionales Alianzas intergubernamentales Redes interinstitucionales Organizaciones estudiantiles | MDMQ (Política 2: Inclusión en Educación), DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, FUNDACIÓN PATRONATO, UNICEF, ONGs. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, COLEGIOS, UNIVERSIDADES, GOBIERNOS AMIGOS |
| | | | Gestión de recursos | | |
| | | | Asesoría pedagógica para transversalizar | | |

| | | | | | |
|------|-----------------------------------|---|--|---|---|
| | | | <p>contenidos de derechos, interculturalidad, género, equidad y generar metodologías especializadas.</p> <p>Capacitación de docentes.</p> | | |
| | | | Gestión de becas escolares | | |
| | | | Implementación de mejoras en la calidad de la infraestructura y el equipamiento: material didáctico, de estudio, de las escuelas y del Guagua Quinde. | | |
| 3, 5 | Promoción del juego y del deporte | Niños y niñas ex trabajadores/as con derecho al juego, al deporte y la recreación restituido. | Identificación del equipamiento social de las zonas circundantes a las escuelas receptoras y a las viviendas de los niños/as trabajadores/as. | Alianzas público – privada – sociedad – academia - organismos internacionales | MDMQ (Política 1: Fomento de actividades deportivas, recreativas y activación física), DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, FUNDACIÓN PATRONATO, UNICEF, ONGs. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, |
| | | | Implementación de mejoras en la calidad de la infraestructura y el equipamiento deportivo y recreacional de las escuelas receptoras y de los espacios públicos: parques, casas | <p>Alianzas intergubernamentales</p> <p>Organizaciones estudiantiles</p> <p>Organizaciones comunitarias</p> | |

| | | | | | |
|------------|--|--|--|--|---|
| | | | <p>comunales.</p> <p>Implementación de mejoras en la seguridad de los espacios públicos.</p> <p>Asesoría para recuperar juegos y prácticas deportivas tradicionales.</p> | | <p>COLEGIOS, UNIVERSIDADES, GOBIERNOS AMIGOS, MINISTERIO DE GOBIERNO</p> |
| 2, 3, 5, 9 | Consolidación institucional (Políticas públicas) | <p>Se fortalece la política del GAD del MDMQ y se genera un marco normativo específico que focaliza el control del TI en los mercados y los alrededores y garantiza los derechos de los/as niños/as retirados del trabajo en esos espacios.</p> <p>Existen disposiciones que prohíben el trabajo infantil en los mercados, pero están subsumidas en una normativa muy amplia: - art. 8, literal I del reglamento de la Ordenanza Metropolitana 253 referente a los</p> | <p>Elaboración y gestión para la aprobación de la ordenanza.</p> <p>Implementación de la normativa y de un sistema de seguimiento que dé cuenta de los avances.</p> <p>Campañas de difusión de la normativa en los mercados, pilotaje en el de San Roque, en las escuelas receptoras y entre funcionarios/as metropolitanos/as.</p> <p>Elaboración de material audiovisual e impreso (pancartas, manuales, afiches, ordenanza en versión popular, etc.).</p> | <p>Alianzas público – privada – sociedad – academia - organismos internacionales</p> <p>MDMQ lidera la coordinación interinstitucional</p> <p>Veedurías ciudadanas (comunidad)</p> | <p>MDMQ (Política 3. Protección Integral, ordenanzas 253, 271 y ordenanza específica), DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, FUNDACIÓN PATRONATO, UNICEF, ONGs. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, COLEGIOS, UNIVERSIDADES</p> |

| | | | | | |
|--|--|---|---|--|--|
| | | mercados. - Ordenanza Metropolitana 271 que regula la promoción, protección y garantía de los derechos de las personas que viven en situación de movilidad y que incluye un capítulo innumerado sobre la Protección Especial de los Derechos de los Niños y Adolescentes en Situación de Riesgo en las calles del DMQ | Diseño de un sistema de referencia a servicios educativos, recreacionales, de trabajo y producción, de control y protección de derechos del MDMQ y de las instituciones que cooperan con la restitución de derechos de niñas, niños que trabajan en el mercado de San Roque y en los demás del DMQ. | | |
|--|--|---|---|--|--|

7 Bibliografía

(2010). *OBSERVATORIO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA*.

(2013). Recuperado el 2013, de RECURSOS PARA UNA EDUCACION GLOBAL:

(<http://www.fongdcam.org/manuales/educacionintercultural/datos/docs/ArticulyDocumentos/GlobaYMulti/DDHHInter/Interulturalidad-DDHH-T39.pdf> 2013

CALSE, A. D. (2010-2011). *DESARROLLO HUMANO. TERCER SEMESTRE*. QUITO, PICHINCHA, ECUADOR: PONTIFICA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR.

CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. (09 de 2013). Obtenido de

http://www.efemerides.ec/1/junio/c_1.htm#DEFINICIONES<http://www.educativo.atalca.cl/medios/educativo/profesores/basica/derechos.pdf>http://enciclopedia.us.es/index.php/Calidad_de_vida<http://www.slideshare.net/manuelduron/los-derechos-humanos-concepto>

CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. (OCTUBRE de 2013).

DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, A. G. (1948). *ARTICULO 16, 3*.

DEFICION DE TRABAJO. (2013). Obtenido de <http://www.gerencie.com/definicion-de-trabajo-segun-el-codigo-sustantivo-del-trabajo.html>

DERECHOS HUMANOS. (2013). Obtenido de

<http://dehumanos.wordpress.com/2007/10/25/cuales-son-los-derechos-humanos/>

DESARROLLO HUMANO. (2010). PONTIFICA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR, QUITO, PICHINCHA, ECUADOR.

DESAYUNO DIGITAL. (s.f.). Recuperado el 2013, de <http://www.desayunodigital.com/familia-y-trabajo-la-importancia-del-equilibrio.html>,

ENCICLOPEDIA. (2013). *CALIDAD DE VIDA*. Obtenido de

http://enciclopedia.us.es/index.php/Calidad_de_vida

FIORINI. (2009). *FAMILIA*.

GALINDO. (2003). *DICCIONARIO DE SOCIOLOGIA*. BUENOS AIRES: VALLETA.

GOUGH. (1974). *LOS NAYAR Y LA DEFINICION DEL MATRIMONIO*.

BARCELONA.

<http://www.unicef.org/ecuador/children.html><http://www.ohchr.org/SP/Issues/Pages/WhatareHumanRights.aspx><http://dehumanos.wordpress.com/2007/10/25/cuales-son-los-derechos-humanos/>. (noviembre de 2013). Obtenido de <http://www.unicef.org/ecuador/children.html><http://www.ohchr.org/SP/Issues/Pages/WhatareHumanRights.aspx><http://dehumanos.wordpress.com/2007/10/25/cuales-son-los-derechos-humanos/>

HUMANOS, D. (2013). Obtenido de

<http://dehumanos.wordpress.com/2007/10/25/cuales-son-los-derechos-humanos/>

(2011). *INSTITUTO NACIONAL ESTADISTICA Y CENSO*.

INTERCULTURAL, A. (2013). *EDUCACION E INTERCULTURALIDAD*. Obtenido de http://www.aulainter-cultural.org/article.php3?id_article=3382

MARTINEZ. (2000). *DESAROLLO HUMANO DESDE LA EDUCACIÓN*.

NIÑEZ, D. D. (2013). *DEFINICION SOCIAL DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ*.

Obtenido de

<http://www.educativo.atalca.cl/medios/educativo/profesores/basica/derechos.pdf>

ONU. (17 de ABRIL de 2013). *CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO*. Obtenido de

http://www2.ohchr.org/English/bodies/crc/docs/CRC.C.GC.17_sp.pdf

ONU. (2014). *DERECHOS HUMANOS*. Obtenido de

<http://www.ohchr.org/SP/Issues/Pages/WhatareHumanRights.aspx>

PLAN INTERNACIONAL. (JUNIO de 2013).

QUINTERO. (2007). *FAMILIA*.

UNESCO. (1998). *Education for the twenty-first century: issues and prospects*.

PARIS.

UNICEF. (2013). Obtenido de

<http://www.unicef.org/ecuador/children.html><http://www.ohchr.org/SP/Issues/Pages/WhatareHumanRights.aspx><http://dehumanos.wordpress.com/2007/10/25/cuales-son-los-derechos-humanos/>

UNICEF. (2013). *CONCEPTOS DE DERECHOS HUMANOS*. Obtenido de

<http://deconceptos.com/ciencias-naturales/vida><http://www.unicef.org/ecuador/children.html><http://dehumanos.wordpress.com/2007/10/25/cuales-son-los-derechos-humanos/>,2013

UNICEF. (2013). DERECHOS DE LA NIÑEZ.

UNICEF. (2014). *Nacionalidades y Pueblos Indígenas, políticas públicas interculturales en Ecuador*. Obtenido de

http://www.unicef.org/ecuador/policy_rights_23964.htm

UNICEF. (2014). *POLITICAS PUBLICAS Y DERECHOS*. Obtenido de

http://www.unicef.org/ecuador/policy_rights_19797.htm, 2014

8 ANEXOS

ANEXO 1: LISTA DE ENTREVISTAS Y ENCUESTAS

| N ° | PERSONAS A ENTREVISTARSE/ ENCUESTARSE | LUGAR | NUMERO DE ENTREVISTADOS/ ENCUESTADOS | FECHA |
|----------------|--|---|---|--------------|
| 1 | Niños/as | Hogar de Paz (actual guagua quinde de San Roque) | 15 | 26/11/2013 |
| 2 | Comerciantes | Mercado San Roque | 30 | 27/11/2013 |
| 3 | Directora | Escuela Rosa Zarate en San Roque | 1 | 29/11/2013 |
| 4 | Psicólogo Educativo | Escuela Rosa Zarate en San Roque | 1 | 29/11/2013 |
| 5 | Profesora | Escuela Japón | 1 | 29/11/2013 |
| 6 | Niños/as rodeadores | Mercado San Roque | 13 | 29/11/2013 |
| 7 | Niños/as | Escuela Rosa Zarate en San Roque | 50 | 02/12/2013 |

ANEXO 2: ENCUESTA NIÑOS/AS

DATOS GENERALES

GÉNERO: Masculino Femenino

EDAD: 5-7 8-10 11-12

EDUCACIÓN BÁSICA

1. **Asiste a la escuela:** SI NO
2. **Va a la escuela por la:** MAÑANA TARDE NOCHE
3. **Nivel de educación básica:** 1ro 2do 3ro 4to 5to 6to 7mo
8vo

NÚCLEO FAMILIAR

4. ¿Con quién vive?
5. ¿Tiene hermanos? Si No (Pasar a la N° 7)
6. ¿Cuántos mayores? ¿Cuántos menores?

CONDICIONES DE TRABAJO

7. -¿Con quién va al mercado?
8. -¿Desde qué edad va al mercado?
9. -¿Qué días va al mercado?
10. -¿A qué hora duerme?
11. -¿A qué hora se despierta?
12. -¿Desde qué hora está en el mercado?
13. -¿A qué hora regresa a la casa?
14. -¿Qué actividades realiza en el mercado?
15. -¿Recibe alguna recompensa por esas actividades?
16. -¿Qué pasa cuando no quiere ir al mercado?
17. -¿Cuándo le dejan quedarse en la casa?
18. -¿Sus hermanos también van al mercado? (Si tiene hermanos)
19. -¿Qué actividades realiza en la casa?

Cocina

Lava platos

Cuida a sus hermanos menores

Lava ropa

Plancha

Barre

EDUCACIÓN Y RECREACIÓN

20. ¿En qué tiempo hace los deberes?

21. ¿Con quién hace los deberes?

22. ¿En dónde hace los deberes?

23. ¿Sale a jugar?

24. ¿Con quién juega?

25. ¿A qué juega?

26. ¿Con qué juega?

27. ¿Cuál es su juego favorito?

28. ¿Cuando está en la escuela, a que le gusta jugar?

29. ¿Cuando está en la casa ve TV? ¿Cuando está en el mercado, ve TV?

30. Qué deporte le gusta:

FUTBOL

BASKETBOL

BOLLEYBOL

ANEXO 3: ENTREVISTA PARA LOS COMERCIANTES DE SAN ROQUE

1. ¿De dónde es Ud.?
2. ¿Cuánto tiempo vive en Quito?
3. ¿Quiénes conforman su familia?
4. ¿De ellos, quiénes trabajan?
5. ¿En qué trabajan?
6. ¿Quién es la persona con mayores ingresos?
7. ¿Quién es el jefe de familia?
8. ¿Los niños/as de su familia estudian?
9. ¿Por qué estudian?
10. ¿Por qué trabajan los niños/as de su familia?
11. ¿Qué opina del trabajo de los niños?
12. ¿En qué les aporta el juego a los niños?
13. ¿Cuando Ud. era pequeño jugaba?
14. ¿Desde qué edad comenzó a trabajar y cuál era su trabajo?
15. ¿A qué hora comienza su día y a qué hora duerme?
16. ¿Qué días trabaja?

ANEXO 4: ENTREVISTA ESCUELA

1. Número total de estudiantes
2. ¿Cuántos niños/as de San Roque estudian en esta escuela?
3. ¿Los niños de San Roque tienen dificultades de aprendizaje?
4. ¿Qué factores cree que inciden en las dificultades?
5. ¿Qué ha hecho la escuela y usted como docente o director para apoyar a estos niños/as?
6. ¿Qué se puede hacer para el siguiente año escolar?
7. ¿Cómo aplicar el principio de interculturalidad en el proceso educativo de esta escuela?

ANEXO 5: MAPAS SAN ROQUE

